AÑO TERCERO. — Núm. 952 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 10 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

10 DE OCTUBRE DE 1918

El tema de las intervenciones

Con malhumor y desaliento reprocha "La Nación" al senado la timidez de su actitud en el asunto de las intervenciones. En cuentra timorata la minuta dirigida al Ejecutivo y no oculta el pesar que le causa tal pusilanimidad, cuando hubiera deseado energías y bríos suficientes para derribar a Sansón juntamente con el templo. Por fortuna, la experta filosofía del senado parece saber muy bien a qué atenerse sobre este género de exhortaciones al coraje y sus actos demuestran que la cámara alta no se halla dispuesta a salirse de la medida. Por lo demás, las consecuencias de la minuta estaban descontadas por un señor senador cuya perspicacia despierta visiblemente la admiración de "La Nación". No llega ésta hasta afirmar que la tradición política representada por el senador mendocino es la que tiene más títulos para reclamar sobre el cumplimiento de prescripciones constitucionales. Existen razones para admitir, sin embargo, que "La Nación" ha encontrado un poderoso apoyo para sus doctrinas en la moral política del señor senador por Mendoza. En fin...

Inducida por su malhumor y sobreponiéndose a su desaliento "La Nación" no quiere abandonar el tema sin hacer una nueva excursión por las provincias intervenidas. Puede suponerse que sus impresiones de viaje carecen del incentivo de la novedad. Desde que monsieur Perrichon explotó este género de literatura, pocos son los que se atreven a hacer el Teófilo Gautier, relatando lo que ven y lo que piensan ante las cosas vistas. Las narraciones de "La Nación" acerca de las provincias intervenidas rezuman el más sombrío pesimismo. Sugieren la idea de un espectáculo descripto por un dispéptico. Y esto demuestra, una vez más, que el sentido de los hechos exteriores es puramente subjetivo.

Nuevamente el proceso de la In[illegible] Corrientes [illegible] que resulta estar singularmente alterado. — a su manera, "cela va sans dire" — de todo lo que ocurre en el seno del radicalismo de aquella provincia. También pone de relieve abundante pero adulterada información sobre los acontecimientos políticos de La Rioja, donde cree ver una cantidad de fantásticas cosas.

Inútil es decir que no disputaremos a "La Nación" ese inalienable derecho a sofisticar la opinión pública de que hace uso tan largo. A lo sumo, subrayaremos esa manera tan suya, —esto es, tan insidiosa y mal intencionada — de examinar y comentar las cosas, cada vez que éstas se refieren a actos del Ejecutivo.

La minuta del senado, que nuestro diario recrimina, demuestra que en aquel cuerpo no se encontró fundamento para hacer nada más. De otro modo, conocida su composición y las tendencias políticas que allí imperan, puede tenerse por muy seguro que no habríase desperdiciado la oportunidad de promover un conflicto al Ejecutivo.

En cuanto a las intervenciones, consuman una obra de reparación política que sólo por ignorancia o mala fe puede ponerse en tela de juicio. En cada una de las provincias intervenidas el pueblo ha ejercido libremente sus derechos, organizando gobiernos democráticos de verdad, de acuerdo con la letra y el espíritu de la constitución. En aquellos estados federales donde aún no se han realizado actos electorales, el pueblo será convocado a comicios y podrá ejercer sin reatos su soberanía, para substituir los gobiernos oligárquicos, hijos del fraude y la violencia, con representantes auténticos de la voluntad popular. Tal es la obra de las intervenciones, aunque ello no resulte placentero a "La Nación".

Maniobras militares

Con razón se ha dicho que el sentido común es el menos común de los sentidos. La oligarquía del socialismo neutro obra o escribe siempre en forma que implica una comprobación de este decir ya proverbial. Así la vemos hoy, en el editorial del órgano que le pagan los obreros, hacer un pretendido examen de la acción del radicalismo ante el movimiento obrero. Incurren los nepotes en tales contradicciones y dislates, que se justifica plenamente nuestra afirmación sobre su definitiva falta de buen sentido.

Otra cosa agrava esta vez el caso. Además de la falta de sentido común, acusa el editorial de referencia la reconocida mala fe de los oligarcas. Falsean ellos los hechos con el propósito evidente de desacreditar al partido radical, que es la única fuerza política consciente con que cuenta el país en estos momentos.

Advertiremos a estos maquiavélicos nepotes, ya que ello puede inducirles a ahorrar inútiles esfuerzos, que con sus menguadas interpretaciones no conseguirán nada. Mientras dure el actual gobierno no habrá huelgas de obreros conscientes. El poder ejecutivo tiene una clara noción de los intereses de los trabajadores y ha tratado constantemente de defenderlos de acuerdo con un exacto criterio de justicia. Los trabajadores inteligentes saben esto y obran en consecuencia.

Las maniobras socialistas no logran ejercer influencia sino sobre el ánimo de algunos obreros incautos. Son éstos los únicos que responden a las instigaciones de los inescrupulosos explotadores del trabajador.

La conducta del gobierno, imparcial, serena y encaminada a proporcionar el mayor bien posible a las masas, no sufrirá desviaciones. Y los obreros conscientes, que están convencidos de lo justiciero de esa conducta, no se dejarán influenciar por las míseras maniobras de la oligarquía nepotista, desesperada y decadente.

El conflicto universitario de Córdoba

Ha terminado el grave conflicto universitario de Córdoba en forma auspiciosa para la histórica institución de aquella provincia y para las justas aspiraciones de los estudiantes que se manifestaron en una reivindicación de vigoroso empuje juvenil.

No solo queda solucionado el conflicto, sino también hondamente marcada la huella que deja la intervención del poder ejecutivo en la emergencia, trasuntada en una inspiración recta e innovadora que además de saludable será histórica, como lo afirman todos los interesados en la cuestión.

Además, la actuación del ministro de instrucción pública doctor Salinas y sus colaboradores, tras de haberse ajustado a un criterio recto en todo momento, como encuadraba a la alta representación de gobierno que investían, se ha particularizado por borrar las distancias establecidas entre profesores y alumnos en el rudo choque de los primeros momentos.

Animados siempre de un alto espíritu de justicia, se esforzaron por atraer a la colaboración de la nueva universidad a todos los elementos de valía que anteriormente habían actuado. En algunos casos han conseguido el plausible propósito; en otros no; pero en todos ha quedado patente la aspiración del gobierno, dejando sentados principios de armonía que se traducirán de un modo eficaz en lo futuro.

Una cosa nos llama la atención, y es la parquedad del juicio de cierta prensa metropolitana en la solución de este grave episodio que llegó a conmover hasta en sus bases fundamentales las instituciones de cultura en la república. Está demás decir que anotamos el hecho como una nota ingrata. Antes pusieron el grito en el cielo pidiendo la intervención violenta y precipitada del gobierno nacional. Este, contemplando el problema y midiendo su verdadera trascendencia, se resolvió a actuar con su habitual serenidad, encauzando tranquilamente los acontecimientos por la vía de las soluciones legales y fecundas. Las consecuencias a que hemos arribado, dan la razón al ejecutivo, cuyos representantes regresan a la capital federal después de haber marcado una época memorable en los anales universitarios de Córdoba. Aun cuando la prensa de oposición enmudezca.

Los transportes nacionales

Se hace crítica de la circunstancia de que los transportes "Chaco" y "Guardia Nacional" no hayan sido fletados.

La causa es bien justificada. Mientras no se solucionara la cuestión arpillera, el gobierno ha debido reservar esos transportes para sí es necesario enviarlos al Cabo o a Calcuta para traerla.

Felizmente, salvada la dificultad, el "Chaco" y "Guardia Nacional" saldrán en breve para Norte América.

En cuanto al "Pampa", podrá emprender viaje a fines del corriente mes, y el "Bahía Blanca", terminadas sus reparaciones, estará listo para salir a la mar a fines del próximo mes de noviembre.

De la Federación Universitaria de Córdoba

TELEGRAMA AL PRESIDENTE

La Federación Universitaria de Córdoba ha dirigido al presidente de la república el conceptuoso y entusiasta telegrama que transcribimos más abajo y en el que se le invita a presidir la inauguración de la nueva época que se inicia para ese histórico instituto de enseñanza:

CORDOBA, octubre 9 — La reorganización de la universidad en la forma hecha por el poder ejecutivo de la nación, marca una hora histórica en la cultura americana. La Federación Universitaria aquilatando esa obra patriótica que coloca a V. E. entre los argentinos ilustres, envía al primer magistrado de la nación su aplauso entusiasta y sincero, y se complace en invitarle en nombre de la juventud de Córdoba a inaugurar personalmente con su dignísimo ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas y sus eficaces colaboradores, doctores Capurro y Salvat, ingeniero Gorbea y profesor Gené, la nueva era universitaria. Córdoba espera al presidente Yrigoyen. Saludamos a V. E. con nuestra alta consideración — Enrique F. Barros, Ismael C. Bordahebere, C. Garzón Maceda, presidentes. — Alfredo P. Degano, Luis Ruiz Gómez, J. Ruiz Palacios, secretarios.

El escrutinio de las elecciones

SOLUCION DEL ENTREDICHO

En conferencia celebrada hoy entre el presidente de la cámara de diputados y el ministro del interior, este último manifestó que el poder ejecutivo, en el deseo de contribuir a solucionar la dificultad creada para la celebración del escrutinio de las elecciones municipales, como una consecuencia de su decisión primitiva de convocar a sesiones extraordinarias al honorable congreso para el 21 del corriente mes, había determinado postergar dicha convocatoria hasta la primera semana de noviembre, teniendo en cuenta además, que difícilmente el honorable congreso podría despachar ningún asunto en la última semana del mes actual.

De manera, pues, que debe considerarse terminado el entredicho entre el presidente de la cámara y la junta electoral.

El presidente de la cámara de diputados, doctor Saguier, ha enviado, esta tarde, una nota al presidente de la junta escrutadora poniendo a su disposición el recinto de la cámara.

Se nos informa, también, que esta noche, a las 9, la junta mencionada comenzará sus tareas de revisar las urnas y proceder al recuento de votos.

En el Ejército

RETIRO DEL GENERAL JIMENEZ

NOMBRAMIENTOS SUPERIORES

Por el departamento de guerra apareció esta mañana un decreto del poder ejecutivo declarando en situación de retiro, a su solicitud, al general de brigada Antonio Jiménez.

Este jefe, que desempeñaba la presidencia del consejo mixto para jefes y oficiales del ejército y la armada, pasa a la nueva situación con el grado inmediato superior.

Conjuntamente con dicho decreto, se ha firmado otro haciendo los siguientes nombramientos:

Presidente del consejo mixto para jefes y oficiales del ejército y la armada, al general de brigada Ricardo Solá; director de gimnasia y esgrima al general de brigada Eduardo Broquen; subjefe del estado mayor del ejército, al coronel Jorge Señorans.

COLEGIO DE "SAN JOSE"

CELEBRACION DE LAS FIESTAS JUBILARES

ACTOS A REALIZARSE

Desde mañana se reanudarán las fiestas iniciadas el domingo anterior para celebrar el sesenta aniversario de la fundación del colegio, las bodas de oro de la academia y las bodas de plata de la sociedad de ex alumnos. Estas fiestas alcanzarán sin duda alguna singular brillo. Trátase de actos conmemorativos de fechas que no pueden ser más gratas, y lógico es que adquieran todos los contornos de las festividades extraordinarias.

De acuerdo con el programa elaborado, pues, mañana a las 8.30 de la noche se efectuará en el salón de actos del colegio la velada músico-literaria que ha sido organizada por la comisión directiva. En este acto hablará el doctor Pedro O. Luro, contándose además con números selectos, cuyo cumplimiento promete ser brillante.

Pasado mañana, a las 10 a. m., en ocasión también de las fiestas jubilares, se efectuará una misa, seguida de un solemne tedéum a los que concurrirán especialmente invitadas las familias de los socios y diferentes personalidades de esta capital.

Y el domingo en la noche los ex alumnos se reunirán en un banquete, que constituirá uno de los actos más interesantes de la conmemoración.

Como se ve por lo que dejamos apuntado, las fiestas a realizarse serán en sus diversos aspectos dignas de los hechos que se celebran.

LA LEY DE CABOTAJE

SU PROMULGACION

OBSERVACION DEL PODER EJECUTIVO

Mensaje al congreso y decreto

Publicamos a continuación el decreto del P. E. que promulga la ley de cabotaje y el mensaje enviado al congreso observando el artículo 28 de la misma ley:

"Buenos Aires, octubre 8 de 1918. Al honorable congreso de la nación:

Tengo el honor de dirigirme a V. H. adjuntando el decreto dictado en la fecha, por el que el P. E. ha promulgado la ley de comercio de cabotaje observándola en su artículo 28.

Este artículo distribuye exclusivamente entre los ministerios de agricultura y de hacienda la participación que les corresponde tomar a cada uno. Al primero, todas las cuestiones de orden administrativo concernientes a la navegación mercante y de cabotaje en sus relaciones con el poder público, así como el régimen del comercio marítimo y fluvial; al ministerio de hacienda todas aquellas que se relacionan con los intereses fiscales bajo su dominio.

El artículo citado absorbe por completo todas las funciones que hoy desempeña la prefectura general de puertos y sus dependencias, y el P. E. considera que de llevar esto a la práctica se originaría una seria perturbación administrativa con perjuicio evidente de los mismos intereses que se pretende tutelar. En efecto, ello significaría, no sólo crear nuevas oficinas con los gastos consiguientes, sino también entregar funciones que exigen capacidad técnica y algunas de ellas hasta carácter militar a una dirección que deberá forzosamente depender de la marina para poderse desenvolver.

En la actualidad el ministerio de marina, por medio de la prefectura general de puertos, tiene anexado y a su cargo los resguardos del litoral que ejerce en común con los servicios de policía fluvial, marítima y aduanera; con verdadera eficacia para el comercio y la renta [illegible] por estas razones, que sería más conveniente mantener las cosas en su estado actual, es decir, que las funciones de la ley en cuestión queden a cargo de los ministerios de marina y de hacienda en cuanto a cada uno corresponde.

Dios guarde a vuestra honorabilidad".

YRIGOYEN
D. E. Salaberry

"Buenos Aires, octubre 8 de 1918.

Por los fundamentos del mensaje que se envía en la fecha al honorable congreso, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Promúlgase y téngase por ley de la nación la ley de comercio de cabotaje del 29 de septiembre de 1918.

Art. 2o. Vétase las disposiciones contenidas en el artículo 28 de la misma ley.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese e insértese".

YRIGOYEN
D. E. Salaberry

Exposición de maíces

EL REMATE DE ESPIGAS

Esta tarde a las 3 se ha iniciado, de acuerdo con lo que anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, el remate de espigas enviadas a la primera exposición de maíz celebrada en esta ciudad, en el local de la calle Florida 537.

El interés que ha despertado este certamen se ha puesto una vez más de manifiesto en el acto a que nos referimos, pues un público numeroso se congregó allí para asistir a la mencionada subasta.

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, bajo cuyo patrocinio se ha llevado a cabo la exposición, ha podido comprobar hoy que esta industria es una de las que más entusiasman a quienes se dedican a las faenas rurales.

Los lotes de espigas a rematar ascendían a 296.

El Día de la raza

DIVERSOS ACTOS Y FESTEJOS

Damos a continuación las informaciones sobre los diversos actos y festejos organizados en conmemoración de "El Día de la raza" fuera de los que ya han sido anunciados y sobre los que hemos informado ampliamente.

La fiesta en el Coliseo—

En el teatro Coliseo se verificará mañana por la noche la fiesta organizada por "La casa de Aragón" en homenaje al Día de la Raza.

El programa completo de la función, que promete revestir animadas proporciones es el que a continuación insertamos:

Primera parte — 1. Himno nacional argentino y Marcha real española. 2. Opereta de grandioso éxito "Madame de Thebes", por la compañía Sconamiglio-Caramba.

Segunda parte — 1. Poesía de V. Serrano Clavero, leída por Mariano Otero. 2. Ofrenda de la fiesta y homenaje a la raza por el Dr. Francisco P. Sagasti. 3. Gesta magna de la estirpe (poesía), por A. Martínez Luján.

Tercera parte — 1. Cuplés por La Cholita. 2. Tonadillas y canciones baturras por María Blasco. 3. Romanzas por el barítono Montoya. 4. Romanzas por la primera tiple María Santa Cruz. 5. Romanzas por la primera tiple Emilia Rico. 6. Bailes clásicos por La Gioconda. 7. Cuplés castizos por La Goya.

Ateneo Hispano Amerciano—

Con motivo del primer aniversario de la institución de la fiesta de la raza, este centro cultural prepara una velada literario-musical que se realizará el mismo día 12 de octubre a las 9 p. m. en su salón de actos. El Dr. Carlos Baires pronunciará el discurso alusivo, cumpliéndose a continuación el resto del programa con números de declamación y música.

Colegio Sáenz Peña—

El colegio Sáenz Peña ha organizado para el próximo sábado a las 3.30 de la tarde una hermosa fiesta infantil a la que podrán asistir todos los niños pobres que lo deseen "sin ayuda de comisiones, ni vecinos, ni autoridades", como se expresa en el programa.

El acto tendrá lugar en el teatro Jorge A. Kern, Rivadavia 7232; estando comprendidos en el programa los siguientes interesantes números:

Primera parte — 1o. Diana por la banda lisa de la academia Gandulglia. 2o. Acto de concierto por orquesta de señoritas, Marcha real española e himnos argentino, chileno y oriental. 3o. Discurso sobre el Día de la raza (12 de octubre). 4.o Marcha de San Lorenzo por la banda del colegio Sáenz Peña, compuesta por 45 pupilos. 5o. La Bandera, coro por todos los concurrentes, con acompañamiento de la misma banda. 6o. Tonadillas por niñas.

Segunda parte. La comedia "Mala sombra" y varias cintas de biógrafo, instructivas, mientras la banda ejecutará las siguientes marchas: Militar Argentina, Bersaglieri y Marsellesa.

DIPLOMATICAS

Consulado de El Salvador y Honduras

El cónsul general de El Salvador y encargado de Honduras en nuestro país nos comunica que la sede de ambos cuerpos diplomáticos ha quedado establecida en el local de la calle Esmeralda No. 185.

En la Defensa Agrícola

PAGO DE HABERES A LOS SUPERNUMERARIOS

Esta tarde la tesorería general entregó al habilitado de la dirección de agricultura y defensa agrícola pesos 400.000 m/n., para que inicie el pago de haberes al personal supernumerario.

En los primeros días de la semana próxima espera haber dejado al día los sueldos de esos empleados.

Centro Vitivinícola Nacional

Entrevista con el Ministro de Agricultura

Una comisión del Centro Vitivinícola Nacional, constituída por el doctor Enrique Uriburu y el señor Ramón Vilardebó, tuvo una entrevista con el señor ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi.

Durante la interesante conferencia celebrada, se trataron problemas importantes de la industria vitivinícola relacionados con el estudio de la ley nacional de vinos, y la exportación de éstos al Brasil.

Los generales Güemes y Alvarado

TRASLADO DE LOS RESTOS

Oportunamente dimos cuenta del decreto del interventor de Salta, Dr. [illegible] por el cual la catedral de aquella capital era declarada panteón de las glorias del Norte.

El día 20 del corriente se verificará la inauguración del mausoleo erigido con tal fin en la catedral de Salta y ese mismo día serán trasladados a él los restos de los generales Güemes y Alvarado, así como las de los generales Arenales, que figuran entre las glorias más puras de las que el panteón está llamado a honrar.

Como el acto inaugural y del traslado de los restos dará lugar a una ceremonia de extraordinaria solemnidad, el interventor nacional de Salta, doctor Carlés, ha invitado a asistir al acto al presidente de la comisión de homenaje a los héroes de 1806 y 1807, doctor Augusto Ibarra Pedernera, quien asistirá con cinco de los miembros que forman el referido comité.

CONGRESO

Territorios nacionales—

La comisión permanente de territorios nacionales persiguiendo su propósito de estudiar las reformas a introducirse en la ley orgánica de aquellos ha celebrado ayer una reunión bajo la presidencia del doctor Riú conviniendo en hacer para fines del corriente año una jira por las gobernaciones del sur. A la vez ha distribuído la tarea que viene cumpliendo en la siguiente forma: el señor Riú se encargará de todo lo relativo a la parte administrativa y a la judicial, esto es, a las funciones del gobernador, secretario, límites de territorio, capitales, justicia letrada, justicia de paz y código de procedimientos; el señor Raffo de la Reta de la organización de la vida representativa de los territorios y diputados por los territorios; el señor Leguizamón de lo concerniente al régimen municipal; el señor Robín Castro de la organización educacional, consejos escolares, escuelas primarias, etc., y el señor Villarroel del fomento industrial, comercial, vialidad, ferrocarriles, riego, puertos, etcétera.

La comisión ha recibido ya la contestación en la encuesta de las deficiencias de la ley en vigor y la forma de subsanarlas enviada por los jueces letrados, fiscales y comisiones municipales de la mayoría de esos territorios.

El estudio del presupuesto—

Se reunió ayer la subcomisión de presupuesto encargada del estudio de las reformas proyectadas por el P. E. al régimen impositivo con asistencia del director general de la oficina de contribución territorial, patentes y sellos doctor Pefaure.

Se cambiaron ideas acerca de esas reformas así como las que comprenden a la ley de patentes cuyo estudio se hace por otra subcomisión especial que, como la anterior, es presidida por el doctor Molina.

La guerra mundial

Rumores de abdicación del kaiser

COMENTARIOS SOBRE EL PEDIDO DE PAZ

Continúa el avance aliado en todo el frente

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Abdicación del kaiser — Rumores insistentes

NUEVA YORK, octubre 10. — El corresponsal de la Associated Press en Estocolmo telegrafía que en aquella capital persisten los rumores de que el emperador Guillermo de Alemania ha abdicado.

Parte del mariscal Haig

LONDRES, octubre 10. — El parte oficial de esta tarde del mariscal Haig está redactado así:

Anoche nuestras tropas continuaron su avance a pesar de la resistencia enemiga que aumenta gradualmente, y en las primeras horas de la noche nuestros destacamentos avanzados se habían establecido a ambos lados de la carretera de Cambrai a Le Cateau, a dos millas de este último punto.

Se están desarrollando combates al sur de la carretera principal, a ambos lados de Caudry, y también al este de Cambrai, donde hicimos algunos progresos.

En el sector comprendido entre el Scarpe y Lens nuestras patrullas han avanzado y se hallan en contacto con el enemigo al oeste de la línea formada por Vitry-en-Artois, Izel-lez-Equerchin y Rouvroy.

Nos apoderamos de Sallaumines y Noyelles.

Ruptura del frente alemán

PARIS, octubre 10 — La agencia Havas, dice:

Los ejércitos de los generales Byng, Rawlinson y Debeney hundieron ayer el frente alemán. El enemigo fuertemente presionado y sacudido, fué completamente derrotado y obligado en todas partes a ceder, abandonando millares de prisioneros y arrojando las armas. En ciertos puntos el botín fué inmenso. El frente fué roto en unos veinte kilómetros de extensión. Cambrai, inexpugnable, fué tomado y el enemigo arrojado en desorden hacia Cateau y Guise por los británicos.

El frente francés efectuó ayer un avance notable. La gran saliente entre Saint Quentin y el Oise fué casi completamente anulada.

En la Champaña el enemigo opone una encarnizada resistencia para impedir que el ejército de Gouraud y los norteamericanos avancen en los caminos de Rethel y Vouzieres; sin embargo, no impidieron que los franceses se apoderaran de posiciones de gran importancia, especialmente Sennuc, que los hizo dueños del desfiladero de Grandpre y terminó el envolvimiento del bosque del Argonne, y que los norteamericanos, golpeando fuerte al este del Argonne, alcanzaran a los franceses en [illegible].

Los alemanes hallarán dificultades para mantener su línea de defensa.

Una nueva retirada hacia la línea de Ardennes está próxima.

Comentarios acerca del armisticio alemán

PARIS, octubre 10 — Los pasillos del palacio Borbón estuvieron muy animados. Los diputados, comentando las gestiones de los imperios centrales, afirmaban unánimemente que ninguna negociación era posible antes que el enemigo diese garantías indiscutibles de su sinceridad y aceptase sin restricciones las condiciones del presidente Wilson.

El primer ministro, M. Clemenceau, interrogado por varios diputados, declaró que asistió a una conferencia interaliada, y agregó: Todo marcha perfectamente. Las últimas operaciones son excelentes. Es la única contestación que conviene dar. El presidente del consejo de ministros elogió a continuación a los norteamericanos, los que, dijo, combaten valerosamente, a veces hasta temerariamente, y siempre muy brillantemente.

La contestación de Wilson

LONDRES, octubre 10. — Los diarios de esta capital aprueban unánimemente la contestación de Mr. Wilson a Alemania y aplauden su pedido de que evacue todos los territorios ocupados por ella.

Hacen resaltar con satisfacción que la política de Mr. Wilson comprende la restitución de Alsacia Lorena y de la Italia irredenta.

El "Daily News" dice: La contestación será seguramente aprobada unánimemente en todos los países aliados.

"The Times" dice: La contestación de Mr. Wilson elimina toda idea de armisticio como preliminar de cualquier discusión. No promete el armisticio ni aun en el caso de que Alemania abandone los territorios invadidos. La evacuación de esos territorios es el primer paso pero la única condición antes de poder tomar en consideración un armisticio.

La actitud del gobierno de Alemania

PARIS, octubre 10. — Al mismo tiempo que el príncipe Max dice aceptar las proposiciones de Mr. Wilson como base para la discusión de la paz, el "Badische Frees", órgano oficioso del canciller, escribe: "Si Alemania está dispuesta a hacer ciertos sacrificios, no se debe entender que está dispuesta a restituir la Alsacia-Lorena o un solo metro de territorio en la parte oriental alemana. Son dos cuestiones que no pueden ser sometidas a ninguna discusión."

Explotación de leña en los bosques fiscales

RESULTADOS DE LA LICITACION

APROBACION DE PROPUESTAS

DECRETO DEL P. E.

Hoy ha aparecido, por el ministerio de agricultura, el siguiente decreto, aprobando propuestas presentadas en la licitación hecha recientemente para explotar leña en los bosques fiscales:

Buenos Aires, octubre de 1918.

Vistas las propuestas presentadas en la licitación efectuada el 16 de julio ppdo., de acuerdo con la resolución de 21 de junio, para la explotación de leña en varios lotes fiscales de los territorios del Chaco y Formosa; atento el estudio que de esas propuestas ha hecho la dirección general de agricultura y defensa agrícola y lo dictaminado por el señor asesor letrado del ministerio, de donde resulta que conviene desechar algunas propuestas, por no responder en un todo al propósito que se tuvo en cuenta al ofrecer la extracción de la leña existente en esa tierra a la explotación privada, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Apruébanse las propuestas que a continuación se detallan, presentadas en la licitación efectuada el 16 de julio del corriente año, de acuerdo con la resolución de fecha 21 de junio ppdo., y adjudícase en consecuencia de conformidad con los precios y condiciones establecidas en la licitación y en este decreto, la explotación de la leña caída naturalmente y que existe en los lotes siguientes del territorio del Chaco:

Propuesta No. 22, a don Ernesto Madona, 5000 hectáreas en la parte sud del lote 24 de la zona A.

Propuesta No. 26, a don Luis M. Urdaniz y Cía., 5000 hectáreas en la parte norte del mismo lote.

Propuesta No. 28, a don Juan P. Vidarte, el lote 2, sección 1a., fracción A.

Propuesta No. 2, a don Arturo E. Risso, 2500 hectáreas en el lote 10, sección 1a., fracción D.

Propuesta No. 16, a don José R. Salvá, 2500 hectáreas en el lote 10, sección 1a., fracción D.

Propuesta No. 34. A don Julio Salcedo, 2500 hectáreas en el lote 10, sección 1a., fracción D.

Propuesta No. 14. A don Félix Duarte, el lote 10 de la sección 1a., fracción A.

Propuesta No. 18. A don Dalmiro Terán, 3333 hectáreas en el lote 14, sección 1a., fracción A.

Propuesta No. 13. A don Luis Filiberti, parte fiscal libre del lote 7, sección 1a., fracción A.

Propuesta No. 9. A don Matías Piedrabuena, 10.000 hectáreas en la sección 2a., al oeste de la fracción B.

Propuesta No. 6. A don Gabriel Mas, el lote 2, sección 1a., fracción D.

Propuesta No. 15. A don Luciano J. Rial, 8438 hectáreas en los lotes 12 y 13, sección 1a., fracción D.

Propuesta No. 23. A don Justo Juárez, 7500 hectáreas en el lote 17, zona A.

Propuesta No. 3. A don Emilio B. Urdaniz, el lote 35 de la zona A.

Propuesta No. 1. A don Juan Etchelous, el lote 36 de la zona A.

Propuesta No. 27. A don Adolfo Costa, el lote número 1, sección 1a., de la fracción A.

Propuesta No. 33. A don Basilio Mantwellr, cinco mil ciento quince hectáreas en el lote número 9, sección primera, fracción A.

Propuesta No. 36. A don José Mualem, el lote número 8, sección 2a., fracción B.

Propuesta No. 24. A don Juan Bassio, el lote número 5, sección 2a., fracción C.

Propuesta Nro. 10. A D. Claudio Piedrabuena, diez mil hectáreas en la sección segunda, al oeste de la fracción B.

Propuesta Nro. 11. A D. Orfilio M. Fernández, 10.000 hectáreas al oeste de la fracción B.

Art. 2.o A los efectos de la condición establecida en el artículo 4.o de la resolución del 21 de junio ppdo., la dirección general de agricultura y defensa agrícola, al formular cada contrato, establecerá claramente la cantidad mínima de elaboración mensual tomando como base para ello las conclusiones del informe de esa dirección general, que corre agregado a fojas 307-309, y hará constar expresamente que el ministerio de obras públicas podrá disponer de toda la cantidad de leña que elaboren los concesionarios, si así lo resolviera, para responder a los servicios que corren a su cargo, y especialmente los determinados en el acuerdo de ministros de fecha 20 de abril ppdo., o a los pedidos que directamente podrán formularle las reparticiones, oficinas públicas, las municipalidades y las que crea conveniente aceptar de empresas y particulares. Del 1.o al 10 de cada mes, el referido departamento hará saber telegráficamente a los concesionarios cuál será la cantidad de leña que tomará durante el mismo mes para sus servicios o los de las instituciones públicas referidas y autorizará expresamente al interesado a disponer del resto, sólo en el caso de que no le fuere necesaria para responder

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 16.05 sob. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "La femme X..."

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Madame de Thebes".

Politeama Argentino. — (Corrientes y Paraná). (Opera). "Doña Juanita".

San Martín — (Comedia española). — "La dama del velo negro"; Números de variedades.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "Petición de mano"; "Las mujeres y la guerra".

Nacional. — (Corrientes 960).—(Sainetes y revistas nacionales). "El famoso hidalgo"; "Las veladas de Misia Paula"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El príncipe soñado"; "La casa de las fieras".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "Nieves de la sierra"; "El agua del Manzanares"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "Los locos del cuarto piso"; "El café de la cortada".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El revólver del abuelo"; "Con las alas rotas".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Los leales".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El terrible Pérez"; "Maruxa".

Nuevo — Compañía dramática italiana. "Lo scandalo".

Marconi. — Tournée de despedida de la transformista Fátima Miris. — Hoy, a las 9: "La viuda alegre"; "París-Concert".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

CONFERENCIA

Mañana a las 6 p. m., en el colegio nacional Mariano Moreno, conferencia del doctor Benjamín Galarce, sobre: "El alcoholismo".

CONCIERTO

Esta noche a las 9, en B. Peña 361, concierto por la Sociedad Argentina de Música de Cámara.

a los propósitos precedentemente determinados; y dejará igualmente establecido que la facultad del ministerio de obras públicas, para disponer de la leña elaborada, en ningún caso dará derecho al particular para exigir el recibo de productos, ni originará responsabilidad de ninguna clase, para el estado, por demora, suspensiones o renuncias que hagan esas instituciones de su facultad de recibir la leña, a que se hubiere comprometido el departamento de obras públicas.

Art. 3o. La dirección general de agricultura y defensa agrícola recabará de cada adjudicatario, antes de extender el respectivo contrato que deberá formalizarse dentro del término de veinte días de la fecha de este decreto, la aceptación expresa de todas las cláusulas que se establecen en este decreto, además de las fijadas en las bases de la licitación, establecerá las sumas que en concepto de garantía deben hacer efectiva los adjudicatarios en relación a la importancia de cada explotación y devolverá a los proponentes cuyas propuestas no se aceptan, el depósito hecho para concurrir al acto de la licitación.

Art. 4o. Para los casos en que se adjudique un lote a más de un licitante, la dirección general de agricultura y defensa agrícola, hará la división de esa superficie de modo a satisfacer en lo posible el interés de todos, y las ubicará sobre el terreno, utilizando su personal de la oficina de bosques, agrónomos y técnicos, cuyos gastos serán costeados por los adjudicatarios.

Art. 5o. Las presentes adjudicaciones son precarias y el poder ejecutivo podrá dejarlas sin efecto, de acuerdo con la base tercera de la licitación de junio 21 ppdo., cuando a su juicio la tierra ocupada le sea necesaira o conveniente para otro destino o deba cesar la explotación.

Art. 6o. Autorízase al ministerio de obras públicas para establecer depósitos de leña en los puntos que estime conveniente para responder con eficacia a los pedidos que se le formulen de conformidad con el presente decreto, invirtiendo en arrendamientos, istalaciones y demás gastos las sumas que fueren necesarias, que se añadirá al precio de venta, resarciéndose así de su importe todo ello en la forma y condiciones del acuerdo de ministros de fecha 20 de abril próximo pasado.

Art. 7o. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y vuelva a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, para que formule, observando la ley de sellos en vigor los contratos respectivos, los que elevará para resolver sobre su aprobación.

Con la medida adoptada, el P. E. considera que la cantidad de combustible que se podrá obtener, producirá un descenso considerable en los precios del mismo y que se podrá proveer, no tan sólo a las necesidades de las empresas de transportes, cuyo aprovisionamiento se hará con preferencia, sino también a todos los pedidos de la industria y de la población en general.

Al tomar esta disposición, el P. E. ha resuelto autorizar al ministerio de obras públicas para constituir grandes depósitos de leña, en las proximidades de los centros más importantes.

También se han tomado medidas a fin de que las explotaciones se efectúen bajo una severa vigilancia para evitar el corte de los árboles, o sea la destrucción de los bosques; de manera que los concesionarios recojan tan sólo la leña caída, es decir, que se efectúe una limpieza de los montes.

Exposición de aves y conejos

EL CERTAMEN DEL DOMINGO

ENSAYO DEL STANDARD AMERICANO

Por las inscripciones efectuadas y el interés que existe por el certamen, la exposición de aves a inaugurarse el domingo próximo en el local de la Sociedad Rural Argentina promete constituír todo un éxito.

Es indudable que la realización de estos torneos va siendo cada vez más eficaz, pues, despierta entusiasmos que se traducen en beneficio de la industria avícola del país. Así, el número de aves de las diferentes variedades anotadas, asciende a 883 lotes de machos y 390 de hembras, siendo estos últimos de dos piezas cada uno. Concurren, además, 40 casales de palomas y 70 conejos. Lo cual implica decir que esta exposición es en mucho más importante que la del año anterior.

El presidente de la Sociedad Rural, por otra parte, empeñado en fomentar las industrias de la granja, ha resuelto ensayar la implantación del Standard of Perfection norteamericano, sistema que será de eficiencia, sin duda alguna, para la clasificación de las aves.

A este objeto, se ha designado jurado en la categoría de la raza Rhode Island al doctor Juan Balestra, quien aplicando el método en cuestión deberá juzgar según la escala de puntos establecidos por la Poultry Association Americana, colocando una tarjeta con la clasificación correspondiente en cada uno de los lotes premiados.

La sociedad ha resuelto también que se imprima el sistema en castellano, a fin de que los expositores y criadores de aves puedan compenetrarse de su eficacia.

El jurado empezará su tarea mañana a las 10 a. m., para concluir su cometido antes del domingo.

Sociedades anónimas

DIVERSAS RESOLUCIONES

Por decreto de la fecha se han aprobado las reformas a los estatutos de las siguientes sociedades anónimas:

Asociación obrera de socorros mutuos, Frigorífico Santafesino; Asociación italiana de mutualidad e instrucción, Vacuum Oil Co., Sociedad central de arquitectos, Compañía Swift Internacional, Centro de patrones panaderos de Buenos Aires, Estancias Juan Duggan Ltda., Compañía Swift de La Plata.

Asimismo se les ha concedido personería jurídica (sociedades civiles):

Asociación La Anunciata, Instituto Oceanográfico Argentino, Centro de empleados jubilados, Colectividad religiosa armeniana, Societé Philantrouique de Bienfaisance Française du Río de la Plata, Liga de damas católicas argentinas y las siguientes sociedades comerciales: Fábrica de textiles San Carlos, Sociedad general argentina (financiera, industrial y comercial), Frigorífico San Salvador, del Paraguay, Compañía Puerta Ibapobó, John Wrigth and Sons Limited, contratistas constructores, Gran compañía panificadora de Buenos Aires, Estancias argentinas, Storm Bull and Storm Limitada (sociedad anónima industrial y comercial).

Concédese permiso para establecer en el país agencia o sucursal, a la sociedad anónima extranjera Societé Française d'Exportation.

Denegóse la personería a La Selvática, Sociedad construcciones y obras públicas del Río de la Plata, Colonia Alvear, Sociedad agrícola ganadera, Sociedad anónima El Nueve y Medio.

General Trifón Cárdenas

SEPELIO DE SUS RESTOS

Esta tarde, en el cementerio del Norte, se realizará la inhumación de los restos del general de brigada retirado, guerrero del Paraguay, Trifón Cárdenas.

La tradicional figura de nuestro ejército, desaparecida ayer, pertenecía a esa prestigiosa pléyade de jefes abnegados y llenos de condiciones que tuvieron a su cargo la organización de la institución militar, tomando parte en sus primeras y duras campañas.

Contaba el general Cárdenas 82 años, alcanzando a 53 el cómputo de sus servicios militares.

Los correlativos ascensos los obtuvo en hechos de armas, dando idea de su proficua actuación en los mismos las condecoraciones que poseía.

Estas eran, entre otras: cordones de oro por la batalla de Tuyutí; medalla de oro por la terminación de la guerra del Paraguay; escudo de oro por el asalto de Curupaytí; medalla de oro por la campaña del Chaco y medalla de oro por el canje de las repúblicas Oriental y del Brasil.

El cadáver del general Cárdenas fué velado anoche por una comisión de jefes y guerreros del Paraguay.

En el acto del sepelio rendirán honores fuerzas de la 1a. división.

Homenaje a O'Higgins

EL BANQUETE DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche el banquete organizado por los miembros que compusieron la junta encargada de realizar los actos populares en homenaje a O'Higgins durante los días en que estuvo en nuestra capital la embajada chilena.

Asistieron al acto los señores Eduardo Ruiz Vergara y Raúl Couciño Talavera, de la legación de Chile, con cerca de cien comensales.

El banquete transcurrió en medio de la mayor animación, iniciando los discursos el presidente del comité argentino señor Julio A. Quesada, quien hizo alusión al alcance internacional y gran éxito obtenido por las fiestas de referencia.

En nombre de Chile habló el doctor Eduardo Ruiz Vergara, extendiéndose sobre la honda satisfacción que han producido en el alma chilena las demostraciones hechas en agasajo de la embajada Bulnes, demostrativas de la intensa cordialidad que preside las relaciones entre ambos pueblos.

El discurso del doctor Ruiz Vergara fué prolongadamente aplaudido.

Después, y a pedido de la concurrencia, hablaron también el coronel Eduardo Olivera Escola, el teniente de navío Julio Villegas y los señores Juan A. Mendoza Zelis, Eduardo Bradley, Jorge Acosta y Lara y Alfredo Temperley.

Progresos del Chubut

CONSTRUCCION DE PUENTES Y CAMINOS

Las gestiones del señor Fennen

En la tarde de ayer concurrió al ministerio de obras públicas el miembro de la municipalidad de Trelew, señor Martín Fennen a objeto de recabar la construcción de algunos puentes y la reparación de los caminos que van de la costa a la cordillera, obras éstas de suma importancia para el desarrollo de ese territorio.

Atendido por el secretario del doctor Torello, pasó a la dirección de puentes y caminos, donde se entrevistó con el segundo jefe de esa repartición ingeniero Soldana.

Este funcionario le manifestó que el gobierno tenía la mejor voluntad en llevar a cabo estas obras, siempre que el vecindario estuviese dispuesto a contribuir efectivamente a su realización, pues en otra ocasión después de muchos ofrecimientos, ni siquiera se dió facilidades para el acarreo de los materiales.

En concepto del ingeniero Soldana, lo mejor sería que recogida la suma de 15 a 20 mil pesos que ofrecen los vecinos, se pusiese tal cantidad a disposición del gobierno que se encargaría de llevar a cabo las obras, cubriendo todo el excedente. Tal cosa podría efectuarse el año próximo, pues por el momento está agotada la partida de recursos correspondiente.

También estuvo el señor Fennen con el coronel Vaccareza, quien le comunicó que descartado el envío de un cuerpo de tropas a esa población, como se pedía, el ministro estaba conforme en ceder en venta a esa municipalidad los cuarteles y terrenos correspondientes.

Así de acuerdo con la oferta que haga la municipalidad de Trelew, se llevará a cabo la operación.

Ateneo Popular de Morón

Curso de clases prácticas de lechería y avicultura

Por iniciativa del Ateneo Popular de Morón, el ministerio de agricultura ha resuelto que el agrónomo regional de la zona de granjas, don Arturo Pimentel, inicie un curso de clases prácticas sobre industria lechera y avicultura en Morón.

Una cesantía

Después de una larga y destacada actuación en el magisterio de la provincia, a la que dedicó con la fe de un apóstol sus entusiasmos más sinceros, ha sido declarado cesante del puesto de subinspector general de escuelas de la provincia, cargo para que fué designado por el actual gobierno, el señor Pedro Blanes.

Facultad de Ciencias Exactas

REUNION DE DELEGADOS

Mañana, en la Facultad de ciencias exactas, se reunirán los delegados de todas las secciones de la mencionada facultad, con objeto de cambiar ideas sobre el proyecto de reformas del poder ejecutivo para la designación de consejeros y delegados.

Notas de Méjico

EL ESTADO " SECO "

El primer estado de la federación mexicana que ha tenido la honra de decretar el "estado seco", o sea la prohibición de fabricar y expender bebidas alcohólicas, fué el de Yucatán, por iniciativa de su gobernador ilustre, el insigne general Salvador Alvarado, intérprete fidelísimo del programa revolucionario, uno de los estadistas más enérgicos que ha tenido el país hermano.

La ignorancia y el alcoholismo han sido menguados podestales sobre los cuales, en todo tiempo se ha alzado en México la dictadura. La instrucción puedo desvanecer rápidamente el primero de estos males, pero el alcoholismo requiere mayor tiempo y más enérgicos y constantes esfuerzos para poder ser extirpado. El general Alvarado sembró de escuelas el territorio yucatano y su prohibición del comercio de alcoholes ha sido cumplida con severidad estricta, y a la hora actual, ya en plena legalidad constitucional el estado, teniendo a su frente un gobernador de las especiales actitudes de honradez, de buen deseo, de laboriosidad y patriotismo evidentes del señor Castro Morales, la institución popular continúa fomentándose y el alcohol sigue siendo tenazmente perseguido. Los efectos alcanzados son extraordinarios: aunque Yucatán nunca fué uno de los estados en que la criminalidad ofreciera más altas cifras a la estadística actualmente el número de delitos comunes es todavía más bajo. Y tan potentes, tan innegables han sido los beneficios resultados de aquella medida, que en estos días se promueve la organización de un congreso en que tengan representación todos los estados de la república a fin de llegar a un acuerdo para que se dicte una legislación uniforme sobre materia de tanta trascendencia.

Sabido es que los estados mexicanos son libres y disfrutan de una soberanía completa y, por consecuencia el congreso federal carece de atribuciones par legislar en lo que se refiera al orden interno de cada entidad. Para llegar a aquel acuerdo es preciso, por tanto, que lo que se convenga sea ejecutado aisladamente por cada una de las entidades federativas, y según las noticias que me llegan puede asegurarse que antes de mucho tiempo la república entera podría ser considerada como "nación seca".

En mi reciente viaje a la capital de Méjico a la opulenta, a la hermosa, a la incomparable ciudad de los palacios, a la Tenoxtitlan legendaria, pude comprobar algo que implicaba ruina y progreso al mismo tiempo; los campos del dilatado valle de Méjico en las inmediaciones de la gran capital, que hace doce años, cuando por primera vez residí allí, verdeaban a lo largo de la línea ferroviaria, mostrando los inmensos magüeyales que representaban una inmensa riqueza, ahora se destinan al cultivo del maíz y de otros granos. Ni una planta de magüey podía advertirse en aquel extensísimo recorrido. Es una riqueza extinta pero sobre esa ruina, qué perspectivas morales no descubre el ojo avizor del sociologo, qué transformación no deduce de ese simple hecho...

La fabricación del pulque obtenido por medios mecánicos sencillísimos, representaba una riqueza enorme, pero aquel era quizás el elemento más disolvente, más pernicioso de cuantos conturbaban la sociedad mexicana. Las pulquerías alimentaban millares de comerciantes sórdidos, cuya perezosa existencia restaba a tareas más útiles y nobles brazos necesarios, los "hacendados", viviendo en la fácil y opulenta holganza constituían una casta privilegiada que, como todas las de su índole, resultaba opresora y viciosa, y el pueblo infinito los indios sin ventura, embruteciéndose de generación en generación en torno a las copas del opalino licor, inaptos para el trabajo, indiferentes, sucios, armados de facas siempres prontas a hundirse en el corazón del fortuito enemigo, creado en la ceguedad de la embriaguez brutal.

Las calles de la capital mexicana en las que discurren millares y millares de viandantes, no ofrecen ahora el triste espectáculo de aquellas pulperías abiertas a toda hora, llenas siempre, exhalando olor nauseabundo, envenenando al pueblo, y degenerándolo de padres a hijos, consumando el inicuo despojo de una raza noble y buena, embrutecida y explotada secularmente.

Ningún beneficio puede hacer el constitucionalismo, a su pueblo más trascendental y permanente que el proscribir el uso de los licores, acalla el hambre y los espejismos rientes que producen sus vapores extingue toda ansia noble en el espíritu de sus idólatras y encalleciendo la razón hace al individuo primero, a la rata después, presa fácil de toda explotación, anulando sus mejores instintos, extinguiendo todo estímulo noble, precipitándolo en un fatalismo degradante que cierra el horizonte mental a toda posibilidad de mejoramiento y no creando en el desdichado embrutecido otra necesidad que la embriaguez constante, fatal y odiosa.

México sin pulquerías y con escuelas en todo su vasto territorio, será en un período muy breve quizás, el primer país de la América española, porque así lo asegura la riqueza incomparable de su suelo, la vastedad y variedad de sus productos y el espíritu generoso, progresista y enérgico de sus actuales gobernantes, que han hecho una sangrienta y prolongada revolución para cambiar en un régimen de libertad y de justicia el sistema tradicional de explotación y dictadura que ha hecho de ese grandioso país durante décadas, como un lugar aparte en la civilización y en el progreso del mundo.

Arturo R. de Carricarte.

En Correos y Telégrafos

Servicio noticioso del exterior—

La oficina Internacional de la Unión Postal Universal que funciona en la ciudad de Berna—Suiza—ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos de parte del servicio postal italiano que la libreta de identidad No. 8778 otorgada el 12 de enero de 1916 por la oficina de Trapani al señor Bileci Pascual, ha sido perdida por su poseedor.

En consecuencia, pide que esa libreta se considere como anulada y la oficina en la cual fuere presentada deberá secuestrarla. Se ha accedido a lo solicitado, impartiéndose al efecto las órdenes del caso a las dependencias de la repartición.

Renuncias y reemplazos—

La dirección general del ramo ha aceptado la renuncia que de su puesto le presentara el jefe de la oficina Santa Victoria (provincia de Córdoba), D. Elpidio V. Albil, nombrándose en su reemplazo a don Martín Villa, vecino del referido punto.

Igual resolución se ha adoptado con respecto a la renuncia que de su cargo interpusiera el jefe de la dependencia La Totora (provincia de San Luis), don Carlos R. Palma, designándose en su lugar a don Antolín E. Palma.

RECAUDACIONES ADUANERAS

CIFRAS PROVISIONALES Y CIFRAS DEFINITIVAS

La dirección general de estadística ha elevado al ministerio de hacienda un informe relativo a las recaudaciones efectuadas en todas las aduanas de la nación durante los primeros nueve meses del año en curso.

Las cifras correspondientes a la aduana de Buenos Aires son definitivas, y las cifras referentes a todas las aduanas son provisionales, por estar sometidas aún a operaciones de contralor.

Según ese informe, las recaudaciones aduaneras y portuarias durante los primeros nueve meses de 1918 alcanzaron a 53.184.250 pesos oro, o sea 120.873.295 pesos moneda nacional. De esa cifra corresponden a los derechos de importación 30.453.234 pesos oro, o sea 69.211.895 pesos moneda nacional; a los derechos de exportación 15.510.807 pesos oro, o sea 35.251.834 pesos moneda nacional; y a las demás rentas aduaneras y portuarias 7.220.209 pesos oro, o sea 16.409.566 pesos moneda nacional.

En otros términos:

Rentas	Recaudaciones $ oro	Equivalente $ m/n.
Derechos de importación (adicionales incluídos)	30.453.234	69.211.895
Derechos de exportación	15.510.807	35.251.834
Demás rentas aduaneras y portuarias	7.220.209	16.409.566
Totales	53.184.250	120.873.295

Las recaudaciones de la Aduana de la Capital durante los primeros nueve meses del corriente año fueron las siguientes:

$ ORO

Meses	Producido industrial del puerto	Retribución de servicios y multas	Derechos de importación	Derechos adicionales de importación
Enero	449.489.51	16.717.44	2.814.749.14	462.730.81
Febrero	386.956.99	15.048.76	2.020.833.85	369.826.17
Marzo	490.102.41	19.310.70	[illegible].171.670.83	443.150.22
Abril	661.019.53	20.039.68	[illegible].724.164.17	553.356.39
Mayo	543.818.06	18.503.63	[illegible]	436.041.87
Junio	514.128.04	14.698.28	[illegible].168.902.77	478.665.[illegible]
Julio	631.591.17	18.689.49	2.406.402.[illegible]	498.288.40
Agosto	692.767.31	18.334.81	[illegible].223.071.28	649.741.47
Septiembre	658.451.26	19.208.64	[illegible].792.680.43	572.975.29
Totales	5.028.324.28	159.951.43	22.447.[illegible]	4.424.006.61

Meses	Derechos de exportación	Derechos de estadística	Total
Enero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	1.014.[illegible]	86.09[illegible]	4.224.[illegible]
Abril	2.317.[illegible]	[illegible]	6.431.227.53
Mayo	1.34[illegible]	[illegible]	5.15[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	4.244.[illegible]
Julio	1.4[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	1.072.120.05	109.142.01	5.764.978.93
Septiembre	1.3[illegible]	[illegible]	5.530.90[illegible]
Totales	10.649.038.15	858.127.20	43.566.9[illegible].42

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

En el frente francés del Oise.—Carros de asalto atravesando un bosque para tomar posición

La intervención a la Universidad de Córdoba

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

IMPORTANTE DECRETO DEL DOCTOR SALINAS

INICIACION DE LAS CLASES

Diversos homenajes al interventor

CORDOBA, octubre 10 — El interventor a la universidad de Córdoba, doctor Salinas, produjo el siguiente importante decreto:

"Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conveniencia de efectuar nuevas reformas en algunas de las disposiciones de los estatutos de la universidad, el ministro de justicia e instrucción pública de la nación en uso de las facultades conferidas por el P. E., resuelve:

Artículo 1o.—Modificar los estatutos en la siguiente forma:

a) El artículo 12 quedará así: "El consejo superior se compone del rector, de los decanos de las facultades y dos delegados que cada una de estas nombren, fuera de su seno. Los delegados al consejo superior serán nombrados por los consejos directivos, a propuesta de la asamblea creada por el artículo 38".

b) Los incisos 13, 14 y 15 del artículo 14, se substituyen de la siguiente manera: Inciso 13. "Dictar el plan de contabilidad general. Inciso 14. Examinar las cuentas que deberá rendir el secretario de la administración e inversión de los fondos que fueren asignados por la ley de presupuesto a la universidad. Inciso 15. Dar cuenta anualmente al congreso nacional por intermedio de la contaduría general de la nación del ingreso de los fondos propios de la universidad, acompañando los comprobantes de inversión de los mismos, con arreglo a lo prescripto en el inciso 12 de este artículo".

c) En el artículo 20 se modifican los incisos 6o. y 16o. de la siguiente manera: Inciso 6o. "Vigilar la contabilidad de la institución y tener a su orden conjunta con el tesorero, en el Banco de la Nación Argentina, el "fondo universitario" y las cantidades recibidas por asignación o ingresos propios". Inciso 16 "Disponer la recepción de los derechos universitarios de conformidad a lo que establezcan las ordenanzas del consejo".

d) El artículo 31 se reemplaza en esta forma: "El gobierno de cada facultad estará a cargo de un consejo directivo compuesto de siete miembros, incluso el decano, en cuyo número entrará a lo menos una tercera parte de los profesores que dirigen aula en la facultad. Los consejeros durarán tres años en sus funciones y se renovarán por terceras partes cada año, pudiendo ser nuevamente electos con intervalo de un período. Cuando una facultad se divida en dos o más escuelas, el consejo fijará la proporción en que estarán representadas, debiendo formar parte por lo menos, un profesor por cada una de ellas".

e) El inciso 1o. del artículo 38 quedará en estos términos: "Los consejos directivos nombrarán sus miembros a propuesta de una asamblea compuesta de todos los profesores titulares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes.

a) Cuando el número de profesores suplentes sea igual o menor al de titulares, todos ellos formarán parte de la asamblea.

b) Cuando el número de profesores suplentes sea superior al de titulares, los consejos directivos antes de cada asamblea, y con anticipación no mayor de treinta días a su convocatoria, procederán a integrar por orden de antigüedad y en forma que por turno todos los profesores resulten electores, la lista de aquellos que corresponda convocar.

c) La lista de estudiantes será formada por alumnos que hayan cursado tres años de estudios de la carrera que comprendan cuatro o más años y de los dos últimos cursos de las que comprendan menos de cuatro años. El número de representantes que corresponda a cada uno de los cursos será fijado por el cuerpo de estudiantes por sí o por su órgano legítimo en proporción al número de alumnos inscriptos en las diversas escuelas que forman las respectivas facultades. La asamblea será presidida por el decano, quien la convocará con ocho días de anticipación, debiendo procederse conforme a lo prescripto para el funcionamiento para la asamblea universitaria. Pasada media hora de de la que se hubiera fijado para la reunión de la asamblea, ésta se celebrará cualquiera que sea el número de los presentes. Todas las elecciones que deban realizarse de acuerdo con las disposiciones de estos estatutos, se practicarán en votación pública.

Los incisos 6o. y 24o. del mismo artículo quedarán así: Inciso 6o., "Autorizar cursos libres"; inciso 24, "Disponer de los fondos que le fueran asignados para sus gastos, debiéndose efectuar los pagos, por intermedio de la tesorería de la Universidad".

g) La segunda parte del art. 41 se redactará así: "La elección se hará por la asamblea creada por el inciso 1.º del art. 38, por mayoría absoluta de votos y en sesión especial convocada con ocho días de anticipación."

h) El inciso 4o. del artículo 76, se redactará del siguiente modo: "Formar anualmente con intervención del contador el inventario de los bienes y existencias de la Universidad".

i) Después del art. 78 se agregará el capítulo siguiente: "Del tesorero": Para ser tesorero se requiere ser de reconocida buena conducta y prestar fianza de veinte mil pesos."

Son obligaciones del tesorero: "Inciso 1o., percibir las sumas que la sean asignadas a la Universidad y la recaudación de ingresos propios de la misma. Inciso 2o., depositar los fondos de la Universidad en el Banco de la Nación Argentina. Inciso 3o., rendir cuenta diariamente a la contaduría de los ingresos y pagos efectuados. Inciso 4o., elevará mensualmente al consejo superior el estado de la tesorería."

j) Se suprimen los artículos 71 y 82.

k) El art. 81 se reemplaza en esta forma: "Podrán dictar cursos libres, conferencias o lecciones sobre cualquiera de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de cada facultad: 1o. Los profesores suplentes; 2o. Diplomados universitarios nacionales o extranjeros, o personas de competencia especial reconocida. Los cursos a cargo de los profesores a que se refiere el párrafo anterior, podrán ser dictados en los locales y con los elementos que ellos mismos dispongan, o bien en los locales y con los elementos que las respectivas facultades puedan proporcionarles.

"La asistencia a las clases no es obligatoria; los estudiantes tendrán derecho a seguir los cursos libres en lugar de los regulares, debiendo los consejos correspondientes reglamentar la forma de controlar los trabajos prácticos efectuados.

"El consejo superior fijará anualmente en el presupuesto de la Universidad una partida destinada a fomentar los cursos libres de los profesores suplentes y los trabajos de investigación científica de las facultades."

l) En el capítulo 12 se agregará como artículo nuevo el siguiente: Art. 86 (B bis). Los estudiantes podrán rendir examen de cualquier número de materias o iniciar cursos en las épocas reglamentarias de noviembre y marzo.

m) El art. 92 se redactará así: "Los fondos de la Universidad están formados por las sumas asignadas por el presupuesto o leyes especiales y los ingresos propios. Son ingresos propios de la Universidad: Inciso 1o. El producido de los derechos de matrículas, trabajos prácticos, certificados, exámenes oficiales libres y de revalidación e importe de las donaciones. Inciso 2o. Los réditos de los bienes raíces y títulos de renta que la Universidad posea o adquiera en lo sucesivo."

n) En el artículo 97 se sustituye: Fondos universitarios por "Fondo universitario".

o) El artículo 97 se redactará así: "Las rentas designadas en el inciso 2o. del artículo 92 corresponderán al "Fondo universitario", o a las facultades y anexos según que los bienes raíces y títulos que las produzcan, pertenezcan a la universidad en general, o a las facultades y anexo en particular.

p) Se suprime el art. 99 y con el mismo número va el siguiente: "Los miembros de las comisiones directivas de los centros de estudiantes podrán concurrir a las comisiones de las facultades y del consejo superior, a fin de proporcionar los datos que consideren útiles en los asuntos promovidos por los mismos centros."

q) Se suprime el art. 102 y con el mismo número se incluye el que dice así: "El consejo superior refundirá en la contaduría general de la universidad la contabilidad existente en cada una de las instituciones dependientes de la misma.

r) Agrégase como artículo transitorio: "Art... Una vez instalados los consejos designarán por sorteo quienes deben salir en el primero y segundo años."

Art. 2o. Elévese al P. E. nacional, solicitando su aprobación e insértese en el registro respectivo.—Firmado: Salinas; Salvat; Capurro, Gorbea.

CORDOBA, octubre 10 — El interventor doctor Salinas dirigió al ministro interino de instrucción pública doctor Ramón Gómez la siguiente comunicación:

A S. E. el señor ministro interino de justicia e instrucción pública Dr. Ramón Gomez.

Me dirijo al señor ministro acompañándole a los efectos de la aprobación por el P. E. nacional la resolución dictada por esta intervención modificando los estatutos de la universidad nacional de Córdoba. Saludo al señor ministro con las seguridades de mi mayor consideración.—Firmado: J. S. Salinas.

El decreto del P. E. de la nación, aprobando las anteriores reformas dice así:

Buenos Aires, 7 de octubre de 1918. Vista la precedente comunicación del señor ministro de justicia e instrucción pública en su carácter de interventor en la universidad nacional de Córdoba, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Apruébanse las reformas proyectadas en los estatutos de la universidad nacional de Córdoba.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional, pase a la mencionada universidad para que proceda a la impresión de los estatutos con las modificaciones de re-

La carestía de la vida

Se subsana fácilmente, vistiéndose en la casa SANCHEZ & Cía.; con los ricos casimirs NACIONALES, de pura lana.

TRAJES SOBRE MEDIDA a $ 38
TRAJES HECHOS en diversidad de formas, clases y gustos a .....$ 35

SANCHEZ y Cía.
CALLAO Y CORRIENTES

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Caso verdaderamente revelador es el de la ofensiva que los ejércitos combinados de Byng y Rawlinson acaban de llevar á cabo, en contacto con los franceses, comandados por el general Debeney, en el extenso sector que abarca desde Arleux hasta Meziéres-sur-Oise, incluyendo plazas de tanta importancia como Cambrai y Saint-Quentin.

Las avanzadas aliadas, que en el momento de la caída de Cambrai, habían llegado hasta Prémont, han propasado ayer esa línea, en cantidad apreciable, poniéndose en las goteras de Bohain, principal centro de concentración bélica germana en esa comarca, a estas horas envuelta en llamas y explosiones, como preliminar de forzosa e inmediata evacuación por las tropas derrotadas de von Hutier.

La línea pasa ahora al este de Cambrai, incluyendo Blècourt y Ramillies al noreste, Cauroir al este; Beauvois, Caudry, Bussigny al sureste hasta Bohain; Etaves, Beautroux, Fonsomme, Fontaine Notre Dame y Marcy al sur de Bohain; Harly al este de Saint Quentin; Neuville St. Amand y Meziéres-sur-Oise, al sureste.

Es decir: han llegado a unos sesenta kilómetros al este de su base primitiva.

En esta última embestida han sido quebrantadas veintitrés divisiones alemanas de lo más florido de las fuerzas imperiales en línea. Y se calcula en viento veinte el número de las que esta formidable ofensiva ha dejado poco menos que deshechas, con la consiguiente pérdida de material, instantáneamente destruído por los alemanes en repliegue, para evitar que pase a incrementar el botín de los vencedores.

Los comentarios de los técnicos ingleses concuerdan en la fecha con nuestra opinión, esbozada desde hace días, de que el mariscal Foch procura interceptar la retirada de las fuerzas imperiales empeñadas en el flanco derecho de la línea en retroceso; por supuesto, sin que esa tendencia tenga el carácter de un propósito absoluto.

Simultáneamente con el magno avance arriba aludido, el alto comando aliado ha estimado conducente a la presión ejercida sobre las divisiones del kronprinz en Champaña, un nuevo ataque llevado por las fuerzas norteamericanas en la región oriental de las estribaciones boscosas del Argona y septentrional de las colinas del Mosa, directamente al norte de Verdún.

La zona de ese ataque, donde la línea aliada ha llegado hasta cumplir los trece kilómetros de distancia del recinto urbano de la histórica plaza aludida, ha sido la región montuosa de los bosques de Caures y Haumont, en la orilla oriental del Mosa, dominando las importantes posiciones de Cousenvoye, en el terreno situado al sureste del bosque del mismo nombre.

El pueblo mencionado es un importante núcleo de caminos y puede considerarse como la embocadura de la senda que a través del bosque respectivo, conduce a Damvillers, a orillas del Theinte, sobre el ferrocarril de Verdún a Montmédy, en la comarca del Woevre.

Las operaciones en Serbia y Albania siguen el fácil curso que a los ejércitos aliados no ha podido menos de determinarles la eliminación de la resistencia búlgara, ya que el rol de los imperios centrales en Serbia era más bien auxiliar de las ambiciones del ex-zar Fernando. Las tropas teuto-austro-húngaras que aún resisten delante de la penetración franco-serbia, no tienen otra mira que cubrir su propia retirada, salvando en lo posible la inmunidad de la frontera, mientras consiguen salvarse.

La línea así formada es irregular, orientándose de noreste a suroeste, con objetivos bien precisos para los agresores, en Nich, Mitrovitza y Prizrend, hasta delante de Dibra, en la frontera albanesa.

La región es estupendamente montuosa; y sólo dispone de dos vías férreas, bastante maltratadas, y con deficiente material rodante: la de Usbuk a Nich, y la de Usbuk a Mitrovitza. La primera atraviesa la Moldavia Búlgara por Leskovatz, ciudad que parece haber caído ya en poder de los franceses; lo cual los situaría a treinta kilómetros de su objetivo. La segunda termina en la cabecera del macizo de Kopaonik Planina, en Mitrovitza, bordeando los desfiladeros de Kosovo Pol y Sitnitza, en la región de Prichtina, donde hay alturas de 1400 a 1500 pies de elevación.

La posesión de Nich es muy importante para ambos contendores, porque es el núcleo capital de todo el sistema ferroviario serbio, y el punto de partida de su empalme con el búlgaro. De esa plaza parten los ferrocarriles que las divisiones germanas en derrota deben utilizar para favorecer sus repliegues hacia la frontera de Hungría, por Belgrado y por Negotin, a orillas del Danubio. Y de ahí mismo educe la vía férrea a la capital búlgara, atravesando la frontera oriental de Serbia por Pirot y Tsaribrod, a uno y otro lado de la línea divisoria.

Probablemente, la soldadura de los frentes aliados de Serbia y Albania se realizará por la línea de Dibra al Skumbi y Elbassan.

A última hora llegan vehementes rumores de haber ocurrido una revolución en Berlín. La consecuencia inmediata habría sido el destronamiento del emperador Guillermo. Aunque hasta la hora de escribir estas líneas, se carece de noticias oficiales al respecto, el hecho está previsto: cuenta en el renglón de lo inevitable. Su necesidad es categórica para el advenimiento de las negociaciones de paz; y la pregunta contenida en la nota norteamericana posterior a la solicitud de armisticio por el príncipe Max de Baden — pregunta que significaba la inhibición de la Entente, de todo trato "con las autoridades que han conducido a Alemania a la guerra" — indicaba implícitamente como base "sine qua non" de cualesquiera, "pourparlers" relativos a armisticio y paz, la exclusión, no sólo del emperador Guillermo, sino de la dinastía Hohenzollern y sus secuaces intransigentes.

Respetando la soberanía del pueblo alemán, el secretario de Estado norteamericano se abstuvo de "exigir" la aludida abdicación; pero la sugirió en forma tan hábil, que bien puede haber resultado premiosamente determinante para la opinión pública germana.

Esto explicaría la noticia que acaba de llegar como simple rumor. Su confirmación, si se produce, podrá considerarse como el primer paso serio hacia una paz próxima; y en tal sentido, sería motivo de generales congratulaciones.

MAPA DE LA ZONA DE VERDUN

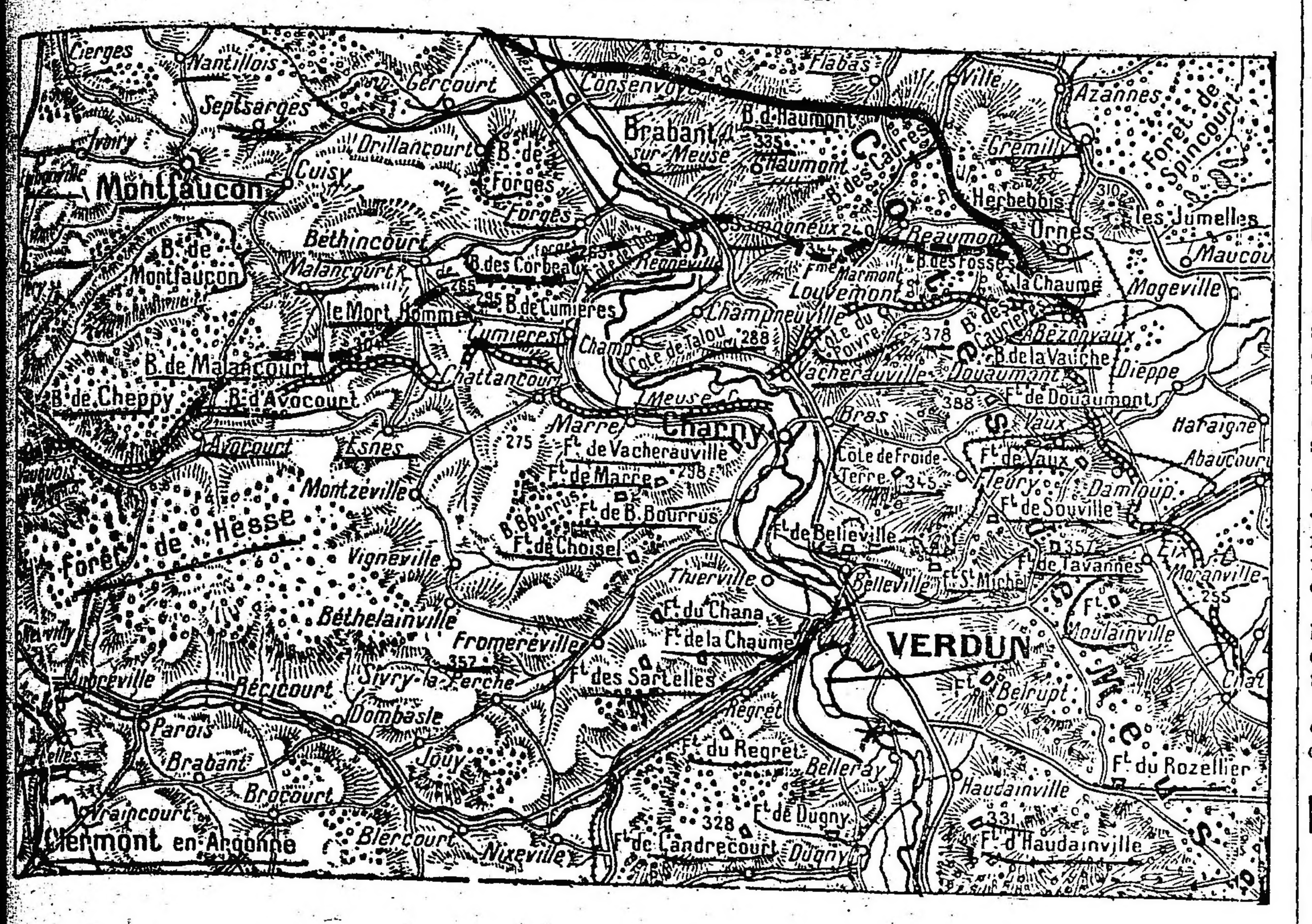

Las líneas inferiores marcan las sucesivas ganancias realizadas por los franceses desde agosto de 1917. La línea superior, delante de Consonvoye, señala el límite alcanzado por la ofensiva norteamericana, el 9 de octubre en curso.

ferencia y vuelva para su archivo. —Firmado: Yrigoyen—R. Gómez.

CORDOBA, octubre 10. — La Federación dió la siguiente resolución:

Vista la convocatoria a clases decretada por el señor interventor en la universidad de Córdoba, Dr. José S. Salinas y teniendo en cuenta que los actos por él producidos satisfacen las aspiraciones ampliamente manifestadas por los estudiantes en el conflicto planteado una acción enteramente de acuerdo con el espíritu progresista y ecuánime que el momento imponía, la Federación Universitaria resuelve:

Artículo 1.° Dejar sin efecto el decreto de fecha junio de 1918, por el cual se declaraba la huelga general por tiempo indeterminado.

Art. 2o. Invitar a todos los estudiantes a concurrir al acto de inauguración de la nueva universidad a realizarse el 10 del corriente.

Art. 3o. Invítase igualmente a los estudiantes a todos los actos que se celebrarán en honor de los miembros componentes de la intervención a la universidad, de acuerdo con el programa confeccionado.

El programa que se refiere el decreto anterior es el siguiente:

Jueves, a las 9 a. m., apertura de cursos; a las 4.30 p. m., placa al profesor Doering; a las 9 p. m., función de gala en el Rivera Indarte.

Viernes a las 10.30 a. m., recepción en la escuela normal; a las 5 p. m., id agricultura; a las 9 p. m., banquete en el Plaza Hotel.

Sábado a las 10 a. m., toma de posesión de la universidad por las autoridades; a las 3 p. m., recepción en la universidad; a las 5.30 p. m., despedida de la intervención en la estación del ferrocarril.

La Federación dará un manifiesto aplaudiendo la labor que ha coronado las tareas de la intervención.

CORDOBA, octubre 10. — La intervención acaba de dar a la publicidad los decretos siguientes:

"Visto el resultado de la inscripción para el concurso de practicantes a que se llamó por resolución del decanato de la facultad de las ciencias médicas, con fecha 4 del corriente, el ministro de justicia e instrucción pública de la nación, en uso de las facultades conferidas, decreta:

Artículo 1o. Nómbranse practicantes mayores del hospital de Clínicas, a los señores: Gumersindo Sayago, Víctor Fleurent, Antenor Tey, José A. Belfiore, Arturo Romero Acuña, A. Sánchez Escribano, Francisco Abalerón, Félix Peralta Martínez, José J. Rodríguez, Enrique Barros y Carlos Pucel.

Art. 2o. Nómbrase asimismo practicantes mayores del hospital de Niños a los señores Eduardo Renella, a su solicitud Fernando Girecco y Rosario Argüello. Para la clínica epidemiológica al señor Alejandro Juliá, y para la clínica psiquiátrica al señor Alfredo Degano.

Art. 3o. Nómbrase practicantes menores del hospital de Clínicas a los señores A. Fernández Boglino, Rodolfo Leje Weskamp, Manuel García Faure, Ricardo D. Bernasconi, Camilo A. Carones, Antonio J. Navarro, Alfonso F. Vera, Rodolfo González y Horacio Mirabet.

Art. 4o. Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el libro de resoluciones.—(Firmado): J. S. Salinas, J. O. Capurro".

"El ministro de justicia e instrucción pública de la nación, en uso de las facultades conferidas por el poder ejecutivo, resuelve:

Nómbrase para constituir la comisión del hospital de Clínicas a los doctores Agustín E. Larrauri, Nicasio Salas Oroño y Alois Bachman.

Art. 2o. Insértese en el libro de resoluciones y comuníquese por la facultad respectiva y archívese.—(Firmado): J. S. Salinas, J. O. Capurro".

"Considerando: Que el laboratorio Central de microscópica clínica depende actualmente de la escuela práctica de medicina y que para los fines de la enseñanza y de las clínicas del hospital, conviene que forme parte del mismo, el ministro de justicia e instrucción pública de la nación, en uso de las facultades conferidas por el poder ejecutivo, resuelve:

Artículo 1.° El laboratorio central del hospital de Clínicas formará parte integrante del mismo y su presupuesto será llenado por el subsidio que el gobierno de la nación destina para el sostenimiento de dicho hospital.

Art. 2o. Su personal estará compuesto de un jefe y dos ayudantes que deberán ser estudiantes de alguno de los dos últimos años de medicina y serán nombrados por la facultad, por concurso, de acuerdo con la ordenanza sobre clasificaciones y nombramiento de practicantes internos, y dependerán directamente del jefe del laboratorio.

Art. 3o. El jefe del laboratorio será igualmente nombrado por la facultad, por concurso de clasificaciones, títulos o examen y deberá poseer título nacional.

Art. 4o. Deróganse todas las ordenanzas y disposiciones que se opongan a la presente resolución.

Art. 5.° Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese. (Firmado): J. S. Salinas, J. O. Capurro".

"Vista la presente comunicación, el ministro de justicia e instrucción pública de la nación, en uso de las facultades conferidas por el poder ejecutivo, resuelve:

Artículo 1o. Apruébanse las modificaciones en el reglamento del hospital de Clínicas, proyectadas por el secretario encargado del decanato de la facultad de medicina de esta universidad.

Art. 2.° Pase a la citada facultad para su conocimiento y efectos y para que proceda a la impresión del reglamento con las modificaciones aprobadas.

Art. 3o. Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.—(Firmado): J. S. Salinas".

Ordenanza para el concurso de practicantes:

"Artículo 1.° Los practicantes internos de medicina durarán un año en sus funciones desde el 1o. de abril al 31 de marzo. Su número será el que determina la ley de presupuesto o los que el consejo directivo crea necesario.

Art. 2o. Establécese como prueba de idoneidad para ocupar los puestos de practicantes el promedio de clasificaciones de todos los exámenes verificados por cada candidato hasta la fecha de su nombramiento.

Art. 3o. Los puestos de practicantes serán llenados por alumnos de 5o. y 6o. año. A los efectos de este artículo, se considera alumno de 5o. año al que no deba ninguna materia de 4o.; y de 6o. al que no deba ninguna materia de 5o. año.

Art. 4o. El decano ordenará que se llame por secretaría a concurso durante diez días en la última quincena de marzo y procederá a hacer cómputo de acuerdo al artículo 1o., y hará la elección y distribución de los electos en los distintos hospitales. De todo lo cual dará cuenta al consejo directivo.

Art. 5o. En caso de empate se dará preferencia al que curse año superior y si aún hubiera igualdad será designado por la suerte, a cuyo efecto el secretario, en presencia del decano y de los aspirantes, procederá al sorteo correspondiente.

Art. 6o. Declárase incompatible el cargo de practicante con otro de la misma escuela o con los similares fuera de ella.

Art. 7o. Así que el decano tenga conocimiento de alguna vacante procederá a llenarla dentro del término de ocho días, llamando a concurso.

Art. 8o. La distribución de practicantes en los diversos servicios será hecha por los respectivos directores de los hospitales a donde aquéllos han sido destinados, atendiéndose los pedidos que los médicos de sala puedan hacerle.

Art. 9o. El practicante que al ser nombrado renunciara, perderá el derecho a optar a otras vacantes que se produzcan dentro de los seis meses. A los efectos de esta disposición, será considerado renunciante el que no se haga cargo de su puesto dentro de los diez días de su nombramiento.

Art. 10. Los alumnos que siendo practicantes, no rindan exámenes o no completen su año, no podrán presentarse a concurso.

Art. 11. Déjase sin efecto la ordenanza anterior.

Art. 12. Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese. (Firmado): J. S. Salinas, J. O. Capurro".

CORDOBA, octubre 10. — Abriéronse las clases; reina gran entusiasmo entre profesores y alumnos. Se aplaude en todas partes al gobierno nacional, al Dr. Yrigoyen y al Dr. Salinas. El orden es completo.

CORDOBA, octubre 10. — El ministro Salinas recorrió las clases de la universidad en compañía del rector Soaje, del vicerrector Sr. Martínez Paz y de los tres decanos, siendo recibidos con aplausos y vivas entusiastas.

Visitó también en compañía del diputado Villarruel, la escuela normal Alberdi, recibiendo muy buena impresión.

Las próximas cosechas

ESTADO DE LOS CAMPOS

Las informaciones que llegan de todas las zonas agrícolas del país, permiten augurar los mejores resultados a la próxima cosecha de cereales. Los campos se hallan en inmejorables condiciones y las sementeras ofrécense en magnífico estado.

El tiempo, de un modo general, ha favorecido el desarrollo de éstas y las heladas no han causado perjuicios de consideración. Quiere esto decir que si no ocurren contratiempos, la producción del grano argentino, en este año como en el anterior, alcanzará un rubro hasta la fecha no superado.

Para el país, en verdad, no puede ser más satisfactorio este panorama, ya que el mayor rendimiento cerealista dará oportunidad a vigorizar las finanzas públicas y privadas de la nación.

Homenaje a la memoria del Dr. Antonio Arraga

Bajo la presidencia del doctor Mamerto Acuña se reunió la comisión directiva de la Sociedad de Pediatría, resolviendo celebrar una sesión científica en homenaje a la memoria del doctor Antonio Arraga, con motivo del 5o. aniversario de su fallecimiento.

La Sociedad de Pediatría realiza un acto nobilísimo a la par que de verdadera justicia al honrar la memoria de una de las personalidades más prestigiosas que esa asociación contaba en su seno.

Fué el doctor Arraga médico filántropo, hombre de estudio de gran erudición y de vasta ilustración científica.

La sesión especial tendrá lugar el 15 del corriente en el hospital de niños.

En la Compañía Alemana de Electricidad

SITUACION DEL CONFLICTO

SIN NOVEDADES

No se ha producido ninguna novedad en el movimiento huelguista que se desarrolla dentro de esta empresa. La firmeza con que tanto la empresa como los obreros mantienen los puntos de mira en que se han colocado, no permite, ciertamente, esperar por el momento un avenimiento.

En las usinas, entretanto, los servicios se efectúan normalmente, ocupándose en las tareas diarias al personal tomado para reemplazar a los operarios en huelga. También están concurriendo a trabajar varios de éstos, que son admitidos por la dirección técnica del establecimiento.

En cuanto a combustible se refiere, la dirección de la compañía ha manifestado que el stock de que dispone ha sido aumentado por mil quinientas toneladas de leña, que llegaron ayer.

Por su parte, los huelguistas, en la asamblea de ayer tarde, acordaron continuar el movimiento hasta tanto logren conseguir la satisfacción de sus aspiraciones.

El resurgimiento económico de Bélgica

LA PRIMERA INICIATIVA

La vuelta a la actividad económica en Bélgica, después de crueles años de prueba y de desolación, no tomará desprevenidos ni a las autoridades de gobierno ni a los hombres de iniciativa y de empresa en ese país tan industrioso llamado a rápida reconstrucción.

Con tal fin ha quedado ya constituída, con fecha reciente, y bajo la forma de una asociación cooperativa, el "Comptoir" nacional.

Esa sociedad tiene por objeto contribuir a la reconstrucción económica de Bélgica en lo que a los recursos mecánicos y al aprovisionamiento de la industria y del comercio se refiere.

El "Comptoir" nacional se ha constituído bajo la forma de una sociedad comercial, con el concurso del gobierno belga.

Su capital social, el cual alcanza recién a 519.200 francos, ha sido reunido mediante una subscripción en la que participaron numerosos industriales y comerciantes belgas residentes actualmente fuera de Bélgica invadida.

Después de la liberación del territorio, los industriales y los comerciantes quedados en el país invadido serán también admitidos a adherirse al "Comptoir" nacional. Este funciona bajo el control del gobierno y con el concurso financiero oficial.

Eso control se ejerce por el examen de los programas de compras y la aprobación de los convenios realizados por el "Comptoir". Los programas darán la especificación exacta y detallada del material y de las materias primas a adquirirse y los presupuestos de cada serie de compras.

El Estado presta también su concurso al "Comptoir" nacional presentando programas de compras, preparados por la asociación, a las comisiones interaliadas, a fin de obtener en el reparto de las materias sometidas al control de dichas comisiones, la parte que corresponde a Bélgica.

El "Comptoir" nacional procederá a esas compras, sea por cuenta del Estado, sea por cuenta de industriales y comerciantes que habrán obtenido el concurso financiero del Estado para pago de sus órdenes de compra.

El "Comptoir" podrá asimismo hacer compras por cuenta de particulares, sin el concurso financiero del Estado.

El consejo de administración y la comisión de comisarios se constituirán con personas pertenecientes a todas las categorías del mundo de los negocios, del comercio, de la industria, de la finanza, etc.

La sede de la institución se establece en París, calle Louis le Grand núm. 15, con oficinas en Londres, 110 Cannon Street, y en La Haya 173 Zezindenhont.

El "Comptoir" nacional ha empezado ya a establecer programas generales de compras. Los contratos deberán ser extendidos en forma que las mercaderías encargadas o compradas durante la guerra, sean entregadas a la brevedad posible después de firmada la paz. Permitiéndolo las circunstancias, serán entregadas en depósito desde ya.

El "Comptoir" nacional no establecerá sobre esas operaciones sino una comisión destinada a cubrir los gastos generales a permitir asignar con interés de 5 o|o al capital abonado. El resto de los beneficios será repartido entre los compradores, a prorrateo sobre el monto de sus cambios.

Los administradores y comisarios, en razón del objetivo perseguido por el "Comptoir" nacional, han renunciado a toda remuneración para sus funciones y tareas. Aun cuando organizado y dirigido bajo forma de institución comercial, el "Comptoir" persigue un fin de interés general y los proveedores eventuales habrán de tomar en cuenta esa situación para las propuestas que hagan a la institución.

Toda entrega efectiva de mercaderías para el "Comptoir" nacional, quedará subordinada, en las circunstancias actuales, a la autorización del gobierno belga, y si corresponde, según el caso, a las comisiones interaliadas competentes.

DESDE JUAREZ CELMAN

Visita del Ministro de Instrucción Pública

EL DOCTOR SALINAS EN LA ESCUELA NUMERO 20

Donación de ropas para los alumnos

Por invitación especial de los miembros que componen la benemérita comisión protectora de la enseñanza "Domingo Faustino Sarmiento", fué nuestro huésped el Dr. José S. Salinas, interventor a la universidad de Córdoba y ministro de instrucción pública de la nación.

La empresa del F. C. C. C. a solicitud del señor C. Hipólito de los Ríos, puso a disposición del ministro de estado, un tren especial.

En el andén de la estación, esperaban al viajero y su comitiva, los miembros de la comisión protectora y el pueblo en masa, que tributó al descender del coche el Dr. Salinas una ovación delirante en entusiasmo.

Se vivó al excelentísimo señor presidente Dr. Hipólito Yrigoyen y a sus dignos colaboradores.

El Dr. José S. Salinas y sus acompañantes se dirigieron a pie y en manifestación, hasta el local que ocupa la escuela nacional No. 20, que dirige con tanto celo y contracción la meritoria educacionista señora Manuela R. Roqué de de los Ríos.

Saludó al señor ministro de estado el distinguido profesor normal y periodista conocido don Manuel Maciel, a quien la comisión protectora había encargado esa misión delicada.

De inmediato el señor ministro felicitó efusivamente a la directora a quien solicitó el libro de visita de inspección para subscribirlo.

Antes de retirarse del establecimiento de enseñanza el Dr. Salinas prometió enviar desde Buenos Aires una fuerte partida de ropa para vestir a los niños pobres que concurren a él.

Al señor Hipólito de los Ríos hizo entrega el señor ministro de una suma de dinero, a fin de que fuera invertida en especies para distribuir en nombre del señor presidente y en el suyo entre los menesterosos del pueblo.

Cuando el señor ministro se disponía regresar a Córdoba, fué gratamente sorprendido por la invitación que le hiciera el aventajado estudiante de derecho señor Adolfo Prumotto, quien expresó que vería con agrado que el señor ministro y su comitiva pasase a su establecimiento de campo donde habíase preparado un modesto almuerzo.

El doctor Salinas ante tan gentil y sincero ofrecimiento desistió de regresar a Córdoba, aceptando la invitación.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el señor Manuel Maciel en oportunas frases que mereció el beneplácito de todos.

Contestó emocionado el señor ministro de instrucción pública doctor José S. Salinas con una improvisación felicísima.

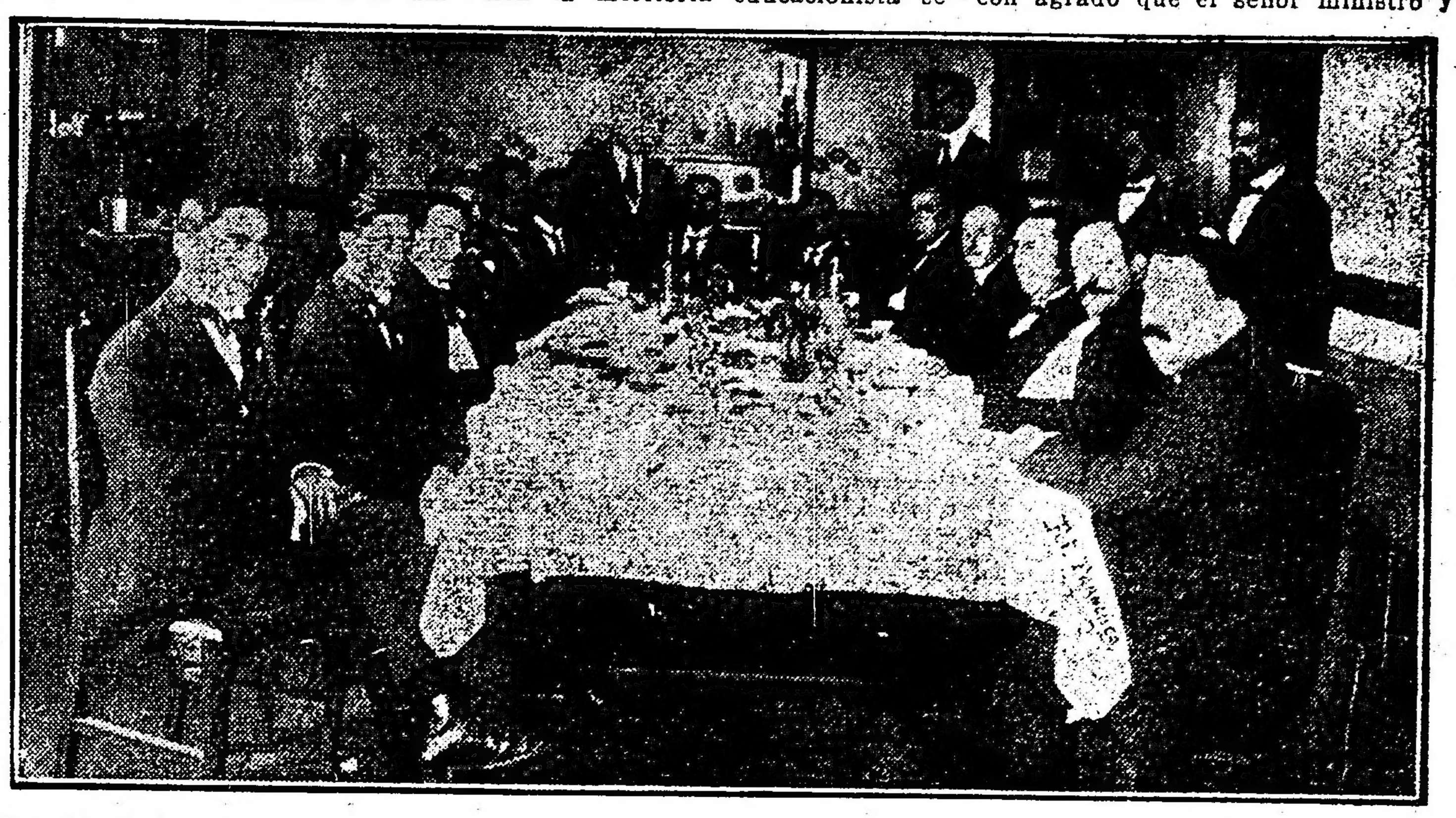

Estación Juárez Celman (Córdoba). — Banquete ofrecido al señor ministro doctor José S. Salinas, en la estancia "Las Delicias", por el estudiante de derecho don Adolfo Prunoffo

Visita a la escuela nacional número 20 por el señor ministro de instrucción pública de la nación, doctor José S. Salinas

Notas policiales

CONFESION DE FELICETTI

La división de Investigaciones obtuvo anoche la confesión de Felicetti, ejecutor principal del salvaje crimen de Villa Mitre, con lo cual ha venido a finiquitar la pesquisa realizada con éxito halagüeño.

El delincuente narró, con lujo de detalles repugnantes, su participación en el asesinato de la menor Filomena Depasquali, corroborando las declaraciones de sus cómplices.

Felicetti prestará hoy declaración ante el juez de instrucción.

ROBO EN LA VIA PUBLICA

Anoche, momentos después de las 9, en circunstancias en que el anciano Roque Foglietti, italiano, de 60 años, se dirigía a su domicilio, situado en la calle Culpina 160, por la calle Varela, le fué interrumpido el paso por un sujeto desconocido, entre las calles Ramón L. Falcón y Rivadavia.

En forma cortés, el desconocido preguntó a Foglietti la hora, y mientras éste se disponía a consultar el reloj para complacerlo, otro individuo se lo arrebató, dándose ambos a la fuga. El damnificado puso el hecho en conocimiento de la comisaría 23, habiendo valuado el reloj substraído en 300 pesos.

ENTRE MENORES

En las calles Lobos y Laguna, el menor Antonio Fernández, argentino, de 19 años, a raíz de un incidente por cuestiones del momento, que sostuvo con Miguel Yovine, de 15 años, le descerrajó un tiro de revólver, que felizmente no dió en el blanco.

Fernández, que según se ha podido averiguar, cometió el hecho debido a que Yovine, en compañía de un grupo de menores intentó golpearlo, huyó, refugiándose en su domicilio, Laguna 1012, donde se le ha establecido vigilancia.

DESACATO A LA AUTORIDAD

El agente José Ferrari, del personal de la comisaría 12, al proceder a la detención del sujeto Víctor Automandi, por haber cometido una contravención policial, en la calle Castro Barros frente al número 441, fué tomado a golpes de puño y puntapiés por aquél, a consecuencia de lo cual resultó lesionado en la pierna derecha.

Automandi, en seguida de consumar el hecho, huyó, siendo detenido poco más tarde en jurisdicción de la misma dependencia.

LADRONES SORPRENDIDOS

Anoche fué sorprendido en la casa Belgrano 4022, el sujeto de malos antecedentes Antonio Poggi, en circunstancias en que pretendía hurtarle a Valenciana Vallina, un reloj de oro.

El delincuente, que se encuentra detenido en la comisaría 12, al ser perseguido, arrojó esa prenda en la vía pública.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la casa Hornos 1019, la mujer Marta Díaz Moriniga, que se encuentra detenida en la comisaría 26, después de una disputa que sostuvo con su inquilina Camila Alvarez, la hirió en la cabeza con una botella.

La víctima, que presenta una herida de cierta gravedad, fué curada en el hospital Rawson.

HERIDO DE ARMA BLANCA

En la esquina de las calles Rosetti y Jorge Newbery, después de un incidente habido entre Ramón Argentino Armesto y Francisco Defelipe, por cuestiones privadas, este último, que se encuentra detenido en la comisaría 33, con una navaja de afeitar que extrajo de sus ropas, le infirió a su rival una herida de alguna importancia en el muslo izquierdo.

Por intermedio de la expresada dependencia policial la víctima fué curada en la Asistencia Pública.

EL ETERNO CUENTO

Ha denunciado en la comisaría 42 José López, que dos sujetos cuya filiación suministró, lo estafaron en una suma de dinero mediante el conocido cuento de la herencia.

ROBOS Y HURTOS

Angela de Echeverría denunció en la comisaría 12 que en momentos en que dejó su domicilio solo, sito en la calle Carlos Calvo 3967, personas que no puede determinar le hurtaron ropas y alhajas que avaluó en 500 pesos.

—El carrero Antonio Scalissi denunció en la comisaría 7a. que ayer, a las 6, en la calle Paso, frente a la casa señalada con el número 17, le hurtaron un carro y caballo que avaluó en conjunto en 600 pesos.

—Frente a la casa Charcas 2086, el sujeto Julio Alvarez, que se encuentra detenido en la comisaría 15, fué sorprendido por el agente Juan Conti, de la comisaría 17, en momentos en que hurtaba un farol del automóvil de alquiler 4703, de propiedad de Atilio Latránico que se encontraba momentáneamente estacionado en ese paraje.

Unión Cívica Radical

COMITE UNIVERSITARIO

Con objeto de elegir sus autoridades y los delegados al comité universitario, se reunirán el próximo martes, a las 9 p. m., los estudiantes radicales de la facultad de Agronomía y Veterinaria. La reunión se efectuará en el local Méjico 1774.

ACLARACION

En nuestro número del martes último publicamos una declaración del comité de la capital, en la que rectificaba una especie circulante que se refería a borratinas realizadas por un sub-comité de la sección 3.ª en las listas de candidatos a concejales. En dicha declaración el comité de la capital hacía constar que no era en la sección 3.ª, sino en un comité independiente de la sección 4.ª, donde se realizaba tal acto de indisciplina partidaria. Ahora bien: a este respecto nos pide el mencionado comité independiente que desmintamos el hecho de referencia que le atribuye al mismo la organización de borratinas. Sin entrar a comentar este caso y a simple título informativo, dejamos constancia, como se nos pide, de la aclaración precedente.

Las tres razones

Nadie puede competir con nosotros en baratura por las TRES RAZONES siguientes:

1.ª Porque compramos en gran escala, en las mismas fuentes de producción y al contado, lo que nos permite obtener condiciones y descuentos especiales.

2.ª Porque nuestras casas están instaladas sin lujos innecesarios y tienen únicamente los gastos indispensables para servir bien a nuestra distinguida clientela.

3.ª Porque no efectuamos ventas a plazos y no aumentamos en los precios de las mercaderías "ni un centavo" por posibles pérdidas de incobrables.

Visítenos. - Se convencerá

Vestirá Vd. bien por poca plata

Trajes a la medida

a $45, $55, $65, $70, $75 y $80

Confección esmeradísima. Cortadores diplomados.

Nuestros 18 años de éxitos lo garantizan.

BOLIVAR 501 esq. Venezuela — GAMALLO & RODRIGUEZ — SARMIENTO 1400 esq. Uruguay

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Toma de Montehutain, Senuc y otros pueblos por los aliados

PARIS, octubre 10 — Ayer el gobierno expidió las siguientes informaciones relativas a la jornada:

Derribamos tres aviones enemigos e incendiamos dos globos de observación.

Nuestros aeroplanos de bombardeo lanzaron más de 27 toneladas de bombas en las estaciones de Marrl, Mont Cornet, Rethel, Asfeld-La Ville, Juniville y Chatelet-sur-Retourne, causando incendios y explosiones.

Nuestros ataques en el valle del Aisne tuvieron resultados satisfactorios. Tomamos la meseta de Montheutain, el pueblo de ese nombre, Gran Haim y Laucon. Pasamos el Aisne al nordeste de Montheutain y en una recia lucha conquistamos a Senuc, dominando la margen septentrional.

Cayeron en nuestro poder más de 600 prisioneros, cañones y ametralladoras.

En la Champaña rechazamos violentos contraataques del enemigo al norte del Arnes y acentuamos nuestro progreso en dirección a Cauroy.

En la orilla norte del Oise ocupamos a Meziéres-sur-Oise.

Avanzamos cerca de ocho kilómetros al este de Saint Quentin y hemos contado numerosos cañones y ametralladoras apresados.

Los violentos ataques de las tropas anglo-francesas al norte y al sur de Saint Quentin obligaron a los alemanes a efectuar hoy un repliegue general en esa región.

Perseguimos a las retaguardias enemigas entre el Somme y el Oise, quebrantando las resistencias locales y tomando prisioneros.

Al este de la línea férrea de Saint Quentin a Le Cateau, tenemos en nuestro poder el bosque de Etaves y el pueblo de Beautroux. Más al sur pasamos de Fonsomme, llegamos a Fontaine-Notre Dame y tomamos Marcy.

LONDRES, octubre 10. — Ayer el War Office dió el siguiente extenso comunicado:

Entre Saint-Quentin y Cambrai infligimos ayer una grave derrota al enemigo, compuesto de 23 divisiones, al que hemos tomado más de 10.000 prisioneros y de 100 a 200 cañones.

Nuestras tropas avanzaron en la totalidad del frente y entre los ríos Somme y Sensée, haciendo prisioneros a los destacamentos enemigos y apoderándose de baterías aisladas y de puestos de ametralladoras.

Cierto número de habitantes dejados en los pueblos que ocupamos, han acogido con entusiasmo a nuestras tropas que avanzaban.

Todo Cambrai está en nuestro poder.

Las tropas canadienses del primer ejército penetraron en la ciudad por el lado del norte esta mañana temprano, y más tarde las tropas inglesas del tercer ejército atravesaron los barrios del sur.

Desde el 21 de agosto, el 1.o, 3.o y 4.o ejércitos británicos, forzaron el paso a través de una complicada serie de profundas zonas defensivas compuestas de sucesivos recintos y de líneas de trincheras poderosamente fortificadas, que comprenden la totalidad del sistema Hindenburg en un frente que pasa de 35 millas y se extiende desde Saint Quentin a Arras.

Habiendo penetrado en esa región de la batalla, en una profundidad que varía de 30 a 40 millas, nuestras tropas operan actualmente mucho más allá y al este de las defensas de la línea Hindenburg.

En el curso de estas operaciones y desde la fecha mencionada, hemos infligido al adversario muy fuertes pérdidas en muertos y heridos, y le hemos tomado más de 110.000 prisioneros y 1200 cañones.

Esa hañaza ha sido realiza la por las tropas británicas que en la primavera habían ya resistido los primeros y más violentos asaltos de las principales fuerzas del enemigo. Sólo la resistencia inflexible y la inquebrantable energía de estas tropas les ha permitido pasar a la ofensiva con un éxito tan notable.

Por su heroísmo en la defensa, así como en el ataque, los soldados de todas las regiones del imperio británico han dado prueba de que eran combatientes del más alto valor.

Nuestro avance continúa, y esta tarde, temprano, alcanzamos la línea general de Bohain, Busigny, Caudry y Cauroir.

NUEVA YORK, octubre 10. — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Entre Cambrai y Saint Quentin la batalla arrecia de nuevo. Las tropas británicas, en combinación con las francesas y las de los Estados Unidos, atacaron en el frente desde Saint Quentin a Cambrai, empleando grandes masas de artillería y con la cooperación de los tanques y de escuadrillas de aeroplanos.

En el ala del norte de la línea de ataque, después de una fuerte lucha, el asalto se quebrantó cerca de mediodía al oeste del camino de Cambrai a Bohain. Por la noche, temprano, se quebrantaron también nuevos ataques del adversario a uno y otro lado del mismo camino.

En dirección a Le Cateau, el enemigo consiguió abrir una brecha más profunda en nuestra línea. Nosotros detuvimos su acometida en Walincourt y Elingourt, al oeste de la línea de Bohain.

En el ala sur, el adversario sólo consiguió con su ataque ganar un poco de terreno. Las fuerzas nuestras que combatían al sur de Montbrehain rechazaron todos sus asaltos en las posiciones más avanzadas de la infantería.

Amenazadas, sin embargo, en el flanco por la brecha abierta en el centro del frente de batalla, se vieron obligadas nuestras tropas a retirar su ala por la noche a los límites occidentales de Fresnoy-le-Grand.

Los franco-americanos reanudaron sus ataques en la Champaña entre el Suippes y el oeste del Aisne, empleando grandes elementos. Según las órdenes de su comando que fueron encontradas, se esforzaban de nuevo para romper el frente.

El enemigo pudo hacer irrupción en nuestras líneas a ambos lados de Saint Etienne solamente por la tarde, y un contraataque que lanzamos allí lo arrojó de las posiciones. En el resto del frente los asaltos de las tropas hostiles se frustraron, habiéndose reparado por medio de contraataques las brechas locales que abrieron.

En la orilla del Aisne, el adversario dió ataques parciales de mucha violencia.

Las fuerzas de la Unión atacaron en el borde oriental de la selva del Argona y en el valle del Aire, siendo rechazadas.

En la margen oriental del Mosa, el enemigo acometió entre Brabant y Lornes, tras una fuerte preparación con la artillería y después de haberse abierto paso al bosque de Consenvoye lo detuvimos allí. Los asaltantes fueron rechazados en el resto de este frente delante de nuestras líneas.

En el frente de batalla entre Cambrai y Saint-Quentin, nuestras tropas han ocupado posiciones de retaguardia, entregando así a Cambrai.

Se han librado en la Champaña combates de secundaria importancia y el enemigo ha desarrollado nuevos ataques en ambas orillas del Mosa.

NUEVA PORK, octubre 10. — El estado mayor austriaco publicó el comunicado siguiente:

En la recia lucha defensiva librada ayer en la zona de Verdún, las tropas austro-húngaras a las órdenes del feldmariscal Metger tomaron gloriosa parte.

Frente oriental

PARIS, octubre 10. — El estado mayor del ejército del oriente envió este comunicado de fecha de ayer:

Las tropas franco-serbias continúan la persecución de las fuerzas austro-alemanas derrotadas en la Serbia meridional.

Los serbios entraron en Kovatz, haciendo 500 prisioneros.

Los franceses, prosiguiendo su marcha a Mitrovitza, tomaron en la región de Ferizorio, un centenar de prisioneros y se apoderaron de 27 cañones, 11 de ellos de gran calibre.

Las fuerzas aliadas, avanzando hacia Prizrend, pusieron en fuga a unos destacamentos hostiles.

Continuamos progresando en dirección a El Bassan, rechazando las retaguardias enemigas.

NUEVA YORK, octubre 10. — El estado mayor austriaco publicó este comunicado:

En Albania las tropas francesas y las serbias entraron en El Bassan, que había sido evacuado por nuestras fuerzas.

No se señalan sucesos de importancia en la parte meridional de la Vieja Serbia.

Frente austro-italiano

ROMA, octubre 10. — El ministerio de guerra dió ayer este comunicado:

En todo el frente nuestra artillería mantuvo bajo la acción de tiros intermitentes y de concentracoines de fuego las primeras líneas del enemigo y los centros de importancia situados inmediatamente detrás de su frente.

En la región del Grappa uno de nuestros pequeños destacamentos hizo irrupción por sorpresa en las posiciones del adversario al sur del Col Caprile y regresó con 16 prisioneros, a pesar de la resistencia encarnizada que presentó el enemigo, apoyado con un violento fuego de artillería.

En el Dosso Alto, al sudeste de Riva, en el Val Vecchia, en la zona del Brenta y el Asolone, las patrullas enemigas fueron rechazadas por las fuerzas de nuestros puestos avanzados y dejaron en nuestro poder algunos prisioneros.

La actividad de la aviación fué muy intensa por nuestra parte y por la de los aliados. Nuestros aeroplanos de caza atacaron a una patrulla enemiga derribando un aparato.

NUEVA YORK, octubre 10. — El estado mayor austriaco publicó este comunicado:

El fuego de la artillería ha aumentado considerablemente en todo el frente de las montañas.

En el walle del Adigio y al este del Brenta se libraron combates por fuerzas de infantería, que terminaron en nuestro favor.

UNIVERSITARIAS

LOS NUEVOS ESTATUTOS

Intenso movimiento se nota en todas las facultades, con motivo de la renovación de las autoridades, de acuerdo con el nuevo proyecto de reformas del estatuto universitario.

En algunas facultades, la Federación universitaria se ha presentado a la Universidad, protestando de la forma como se ha reglamentado la asamblea de los estudiantes.

ASOCIACION MEDICA DEL HOSPITAL DURAND

Mañana a las 10 a. m. tendrá lugar la reunión mensual que celebra esta asociación, con la siguiente orden del día:

Dr. L. Gordillo: Diagnóstico precoz del cáncer laringeo: Dr. C. J. Allende: Sobre un caso de quiste alveolar de hígado: Dr. B. Calcagno: Anestesia local, especialmente arterial.

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de cirujía de Buenos Aires, celebrará su octava sesión ordinaria mañana viernes, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Médica Argentina, Lavalle 638, con la siguiente orden del día:

Dr. P. O. Bolo: Absceso apendicular de forma rara; Dr. B. N. Calcagno y N. Paolini: Anquilosis angular de la rodilla por tuberculosis. Tratamiento ortopédico. (Presentación de enfermo). Dr. Ricardo Finochietto: Resultados de algunas artroplastías de la rodilla. Dr. J. M. Jorge: A propósito del tratamiento de las anquilosis de rodilla. Dr. Delfor del Valle (hijo): Varicocele. Tratamiento quirúrgico por procedimiento personal. Estadística nacional y extranjera.

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Ha aparecido el número de septiembre de la Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería, con el siguiente sumario:

Deberes y derechos; La constitución de los consejos; Grata coincidencia. Sección técnico-científica: Julio Rey Pastor, Resumen de la teoría de las funciones analíticas; Alberto Schneidewind, Teoría de las tarifas; Eduardo Latzina, Regulación de los motores térmicos; H. M. Levyller, El arte de la iluminación; J. A. Medina, Cálculo vectorial; Antonio Escudero, Cálculo de sistemas elásticos; Angel Pérez, Ideas matemáticas del profesor L. Navarro Izquierdo, con algunas ampliaciones de su discípulo Angel Pérez.

EL GRAN SORTEO
-- DE --
5 Millones de Liras
18 DE OCTUBRE
IMPRORROGABLEMENTE

CRONICA SOCIAL

Se realiza esta tarde a las 6, la boda de la señorita Francisca Ocampo con el doctor Benjamín García Victorica.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, y en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora Silvia Victorica de García, madre del novio, y el ingeniero Manuel S. Ocampo, padre de la novia.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea.

En el acto civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Martín Ocampo, Luis Bernardo de Estrada y Horacio Harilaos, y por el novio, Julio y Juan Agustín García Victorica y Vicente Cacares.

La nueva pareja se ausentará para San Isidro.

* * *

La señora Inés Dorrego de Unzué pide a las Hijas de María del Sagrado Corazón, que quieran asistir a la peregrinación al Santuario de Luján, que se realizará el 17 del corriente, quieran inscribirse en el libro abierto con ese objetó, en el colegio del Sagrado Corazón a fin de conocer el número exacto de romeros para pedir el tren especial.

La peregrinación a Luján de las damas Vicentinas de esta capital se efectuará ese mismo día.

* * *

Celebrando el próximo enlace de la señorita María Luisa Devoto con el señor José María Bustillo, el doctor Miguel Cané y su esposa Emilia Bustillo les ofrecieron anoche una comida.

Fueron comensales las señoras:

Susana Saavedra de Bustillo, Sara Cané de Drago Mitre, Clara Juárez Celman de Bustillo, Josefina Bustillo de Dieckmann, Blanca Ayerza de Bustillo y los señores Manuel José Bustillo, Jorge Drago Mitre, Horacio Bustillo, Ernesto Dieckman y Alejandro Bustillo.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones, el señor Raúl Claro Solar y su señora Mercedes Montes ofrecieron anoche una comida en el Plaza Hotel.

Participaron de ella, las señoras: Elena Sansinena de Elizalde, Juana del Carril de Eizaguirre, Lía Sansinena de Gálvez, Martha Aldao de Hileret, Adelina del Carril de Güiraldes, señora de Larrain, y los señores José Eizaguirre, Luis Elizalde, Jorge Larrain, Ricardo Güiraldes, Justo del Carril, Luis Izquierdo, Martín Saldías Ross y Víctor del Carril.

* * *

Después de una grave enfermedad ha dejado de existir anoche el doctor Carlos Castro Sundblad, distinguido caballero a quien rodeaban el afecto y consideración de cuantos le trataban.

Espíritu culto y estudioso, su nombre se hallaba vinculado no solamente a nuestros círculos sociales sino también a los universitarios.

El extinto era médico fundador del Hospital de Niños cargo que continuaba desempeñando con plausible celo.

Sus exequias que se efectuarán mañana en el cementerio del norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, han de motivar una elocuente manifestación de condolencia.

* * *

Los amigos del señor José María Bustillo, le ofrecerán esta noche un banquete, con motivo de su próximo enlace.

Esta demostración se efectuará en el Jockey Club.

* * *

El sábado próximo se rezarán misas en la basílica de la Merced a las 11 a. m. en sufragio del alma de la señora María Fynn de Schoo.

* * *

Ha fallecido ayer el general de brigada Trifón Cárdenas, guerrero del Paraguay, cuya actuación militar fué muy destacada.

El general Cárdenas había ingresado al ejército a los 16 años de edad y cuando el derrocamiento de la tiranía abría nuevos y vastos horizontes a las provincias confederadas.

El honor y la disciplina, fueron siempre las características de su vida militar y su nombre se halla vinculado a las numerosas contiendas que surgieron a raíz de la organización nacional.

Asistió al sitio de Buenos Aires de 1852-1853, haciendo en el siguiente año la campaña del Tala; entre los años 1859 y 1861, actuó en las batallas de Cepeda y de Pavón, pasando en 1862 a la frontera norte de Santa Fe, cuya guarnición abandonó para asistir a la campaña de la guerra del Paraguay, donde se destacó en la batalla de Tuyutí y asalto de Curupaytí, para no citar sino tos episodios relevantes de la campaña; en 1869 pasó a la frontera norte de Córdoba, llegando hasta Algarrobo Grande, desde donde bajó a Buenos Aires, hallándose en la rebelión de 1874.

El general Cárdenas obtuvo como premio a sus méritos militares, las siguientes condecoraciones:

Cordones de oro por la batalla de Tuyutí, medalla de oro por la terminación de la batalla del Paraguay, escudo de oro por el asalto de Curupaytí, medalla de oro por la campaña del Chaco y medalla de oro por el canje de las repúblicas Oriental del Uruguay y Brasil.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del norte, y en este acto rendirán honores, fuerzas de las tres armas de la primera división del ejército.

* * *

En casa de la novia se realizará esta noche, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Inés Murray con el señor Ryno Bresler.

Actuarán de "bride-maids" las señoritas Beatriz y Alejandrina Murray y de "grooms-men" los señores Jack y Alex Murray (hijo).

La ceremonia será consagrada por el reverendo W. C. Morris.

* * *

Según se ha venido anunciando, el sábado próximo se efectuará en el local de la calle Santa Fe 1447, la inauguración y venta de caridad, auspiciada por la sociedad Hermandad de Beneficencia.

Las numerosas invitaciones que circulan en nuestra sociedad están firmadas por las señoras:

Rebeca Piñeiro de Mármol de Fraga, Celina Atucha de Batilana, María E. Villanueva de González Videla, Clara Calaza de Mackintach, Delia P. M. de Claros, Sara Reynoso de Castaño, Margarita Moyano de González Oliver, María Susana N. de Díaz de Vivar, María T. Escalada de Ocantos, Emma del Carril de Erdman, Angela P. de Saubidet, Paulina Parravicini de Parravicini, María Dufour de Storni, Lola Cernadas de Fredenhage, Elvira R. de Wernicke, Dominga Falcón de Puentes, Manuela O'Roarke de Fraga, María C. Begueristain de Copello, Irene Velázquez de Ocampo, Julieta D. de Fernández, Catalina V. de Barón, Juana López Carrillo de Matoso, Raquel H. Huergo, Zalma y Delia Zeballos Torres, María Amelia y Agustina de Abella Victorica, Micaela Paz, María Lidia Rodríguez Ocampo, María Inés Cabanne, Mercedes Delia Castellanos, Zulema Claros, Matilde Villanueva Saraví, Lucrecia y Raquel Saavedra, Esther Vitta Huergo, Carlota Bruno Ramayón, María Adela Lerena, Graciela Manrique de Lara, Luisa y Lucía Putti González Bonorino, Isolina Iodignac Mansilla, Nieves Fernández Damianovich, María Justa Calvento, Agustina Puy Huidobro, Ana Elvira [illegible], María Aurora Moanс.

* * *

[illegible] en sufragio del alma del doctor Galino Salas Orono, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sinceramente lamentado.

* * *

Los amigos del doctor José León Suárez, le obsequiarán mañana con una comida en la confitería del Aguila, celebrando el éxito de su reciente misión intelectual en el Uruguay y Brasil.

Las invitaciones llevan las firmas de los señores:

Guillermo Udaondo, Joaquín V. González, Leopoldo Melo, Marco M. Avellaneda, Luis Mitre, Santiago G. O'Farrell, Angel Gallardo, Norberto Piñero, Vicente C. Gallo, Adolfo Mujica, José Luis Murature, Atilio Bardiari, Emilio Jiménez Zapiola, Marcelino Herrera Vegas, Eleodoro Lobos, Carlos F. Melo, Adolfo J. Pueyrredón, Manuel M. de Iriondo, Horacio Calderón, David de Tezanos Pinto, Juan B. de Mignaquy, Gerardo Aranzadi, Jorge Drago Mitre, Tomás R. Cullen, Felipe Senillosa, Miguel de Toro y Gómez, Carlos Alfredo Tornquist, Alfredo L. Palacios, Carlos Rodríguez Etchart, Justo S. López de Gomara, Jacinto Fernández, Salvador L. Carbó, Jerónimo Balarino, Manuel Moyano, Mario Sáenz, Rafael Escriña, José Antonio de Oro, Luis J. Rocca, Manuel Durán, Adolfo Casabal, Tomás Santa Coloma, Luis María Campos Urquiza, Manuel Montemayor, O. Rodríguez Sarachaga, Gustavo A. Ruiz, Juan Carlos Garay, Ricardo Monner Sans, Salvador J. Socas, Osvaldo Loudet, J. Alfredo Ferreyra, José Lignieres, José S. Aráoz, Carlos Baires, Emilio Lahitte, Antonio Poledo, Benjamín García Torres, Manuel G. Veiga, Ciriaco Morea, José Rezzano, H. G. Huges, Santiago B. Macheo, Marcelino J. Paz, Miguel Puiggari, Carlos Orlandini, Lino Landajo, Juan A. Oneto, Julio V. Villafañe, Jenaro Sixto, Eloy Fernández Alonso, Mario M. Calderón, Lorenzo P. Garrahan, Fortunato B. Arzeno, Juan Aguirre, Mario Rébora, José Barrau, Luis Moreno, W. Jaime Molins, Juan A. Mendoza, Pedro Caride Massini, Héctor Juliánez, Julián de Charras, Alejandro Reimondi y Pedro J. Batocco.

* * *

Regresó ayer a Chile, como lo habíamos anunciado, el ilustre prelado monseñor Edwards, quien ha tenido, durante su permanencia entre nosotros una actuación bien destacada y ha recibido innumerables muestras de la consideración y afectos que ha conquistado en nuestra sociedad.

Monseñor Edwards fué acompañado en el momento de su partida por conocidas personalidades, dignatarios de la iglesia, el ministro de relaciones exteriores, el doctor Figueroa Larrain, la comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia y del Patronato de la Infancia, las señoras de Pueyrredón y Figueroa Larrain, numerosas familias chilenas que permanecen aun entre nosotros, y damas y caballeros de nuestra sociedad.

La señora Inés Salas de Cobo se excusó debido al luto que guarda.

Hasta Mendoza de acompañará monseñor Isella, que ha sido secretario del prelado chileno mientras duró su permanencia en esta capital.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos de la señora Luisa Capdevielle France de Corbet, fallecida ayer.

La extinta era una distinguida dama que gozaba de la consideración y el cariño de cuantos la rodeaban.

* * *

La señorita María Luisa Devoto recibirá pasado mañana a sus relaciones en ocasión de su próximo enlace.

* * *

Ha dejado de existir ayer en La Plata, el señor Pedro Mario Delheye, distinguido caballero que se hallaba próximo a contraer enlace y que contaba con numerosos vínculos y afectos a que le habían hecho acreedor sus bellas prendas morales.

Su fallecimiento enluta a las familias de Delheye, Diehl, Esteban González y otras.

Sus restos fueron sepultados esta mañana en el cementerio de La Plata, motivando una sentida manifestación de duelo.

* * *

Hoy se ausenta para su estancia de campo "La Italina" el ministro de relaciones exteriores señor Honorio J. Pueyrredón, acompañado de su esposa, señora [illegible] Megans.

Estará de regreso dentro de una semana.

* * *

Se celebrará pasado mañana la inauguración del colegio apostólico de los padres rendentoristas, bendiciendo la capilla y el edificio monseñor Terrero.

Serán padrinos de esta ceremonia los señores y señoras siguientes:

Luis Ortiz Basualdo, Adelia María Harilaos de Olmos, Alfredo Virgt, María Unzué de Alvear, Francisco Tesi, Elina de la S. de Castaing, Carlos Bellocq, María L. de Bellocq, Manuel B. de Anchorena, Dolores Anchorena de Elortondo, Angel Gallardo y Magdalena C. de Bullrich.

* * *

El ingeniero Víctor Spota será obsequiado esta noche con una comida en la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe, en ocasión de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Doctores José O. Casás, Francisco Beiró, Andrés Ferreyra, señores Alvaro Goyeneche, Jacinto Fernández, doctores Benjamín Bonifacio, Diego Luis Molinari, Manuel María Oliver, José Marcos Paglieri, Eduardo Tomaszewsky, ingeniero José N. Quartino, doctor Pascual Passarella, señor Domingo A. Guzzo, Esc. Hortensio Criscuolo, ingeniero Benjamín S. Mallea, doctores Delfín Jijena, Ceferino Cigorraga, Juan José Frugoni, señores Antonio García Pintos, Guillermo Sulivan, Antonio Lupo, Pedro Echevarría, Eduardo Maggio, doctor Emilio Gouchon Cane, ingeniero Esteban Tello, doctor Carlos A. Durante, Arq. Juan B. Zanetti, Ing. David de la Llave, Ing. Felipe Rufino Coria, señor Santiago Gowland, Esc. Angel Echegurren, doctor Angel Carranza Mármol, Ing. Ernesto Baldasari, Ing. Ernesto Boatti, doctores Roberto Ortiz, José León Rodeyro, Antonio Peyrou, señor Lorenzo Caino, Ing. Juan N. Albertoni, doctor José León Rella, Esc. Francisco Díaz Reynolds, doctor Pedro Podestá, señores Victorio M. Picasso, Federico Schuster, doctor Leopoldo Garces Castiella e Ing. Enrique Dupont.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy en la mayor intimidad el enlace de la señorita Celina Mirquez Burgos con el señor Abelardo Alberto Rosales.

Serán padrinos la señora Susana

CASAMIENTOS

Señorita Francisca Ocampo

CINZANO
VERMOUTH

Burgos de Márquez y el señor Manuel Alonso Criado.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Daniel de la Canal y el doctor Ernesto Weigel Muñoz, y, por la del novio, los señores Modesto Rosales y Julio C. Ballesteros.

Los desposados se ausentarán para oMntevideo, donde pasarán una temporada.

* * *

El 21 de corriente será consagrado en la iglesia de la Piedad, a las 6 de la tarde, el enlace de la señorita Emilia Sundblad, con el señor Matías Erausquin.

Serán padrinos la señora Virginia Cache de Erausquin, madre del novio y el señor Enrique Sundblad padre del novio.

* * *

Han sido muy felicitados, la señorita Martha Esther Güemes y el doctor Francisco Costa Paz, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

El 13 del corriente, con misa de esponsales, será bendecido en Rosario de Santa Fe, por monseñor Silva, el enlace de la señorita Adelina Saurit Jonte con el doctor Arturo Amuchástegui.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Edelmira Jonte de Saurit y el doctor Marcelino A. Amuchástegui.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los doctores Carlos Avila, Luis V. González y Pedro Saurit, y por la del novio, los doctores José Antonio Amuchástegui, Horacio G. Clariá y Emilio Valle.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de la novia.

Los desposados pasarán una temporada en el Paraguay y fijarán su residencia en Adrogué.

* * *

La asociación de Santa Filomena de la parroquia de San Miguel Arcángel, celebra mañana a las 9 a. m. la misa de comunión reglamentaria, oficiando el señor cura rector de San Telmo, presbítero Juan José Guevara.

El viernes 18 del corriente, realizará la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Luján, pudiendo adquirirse desde ya los boletos en la iglesia de San Miguel.

* * *

La Sociedad Española de la Virgen del Pilar celebrará pasado mañana la fiesta de su titular, con una serie de cultos que comenzarán a las 8 de la mañana, con una misa de comunión general en el altar de la [illegible] tarde se efectuará un tedéum en homenaje al glorioso XII centenario de Covadonga, y una procesión por el templo, con la imágen de la Virgen del Pilar.

Ese mismo día se rifará una artística muñeca y se repartirán bonos de comestibles para los pobres.

* * *

Mañana se rezarán misas de cabo de año, en la iglesia de la Merced, en memoria de la señora Elvira Ocampo de del Sar y el señor Rafael del Sar.

* * *

Será consagrado en noviembre próximo el enlace de la señorita Esther Molina Torres con el señor Rodolfo Ramírez.

* * *

En casa de la familia de la novia se realizará el 17 del corriente, a las 9 de la noche, el casamiento de la señorita Adela Calderón con el señor Ignacio Prado.

Actuarán como padrinos la señora Ernestina Lanús de Prado, madre de la novia, y el señor Félix A. Calderón, padre de la novia.

Horas antes se verificará el acto civil, del que serán testigos los señores Roberto Olascoaga y Lucio Calderón, por parte de la novia, y el ingeniero Valentín Prado y Julio M. Pico, por el novio.

* * *

El domingo próximo, la comunidad de religiosas de Jesús María celebrará el primer centenario de la fundación del instituto de Santa Felicitas.

Con tal motivo se ha organizado para ese día, un acto literario musical en el que figuran números de piano, por la señorita Felicidad Varea; de recitado, por las señoritas Ana María Fernández y María Elmira Griffin y Delia Algañarás; de violín por la señorita Sara Vázquez; "La mariposa encantada" fantasía, por las señoritas María Elena Allen, Leonor Telayna, Esther Chapital y Delia Algañarás; "La oración de la paz", interpretada por las señoritas Leonor Telayna, Josefina Lisalt, María Ignacia Payne, Eva Calderón Chaves, Esther Chapital Basavilbaso.

* * *

Enferma, la señora María Ernestina Acuña de Melo.

—Restablecido el doctor Agustín Cabal.

—Mejor la señorita María Luisa Patiño.

—Enferma, la señorita Delia Ortiz Arana.

—Mejor, la señorita María Casullo de Capurro.

—Restablecido el comandante Jerónimo Bianqui.

—Guarda cama, la señora María Teresa Carreras de Méndez.

—Mejor el señor Luis Ayana.

—Más aliviado el señor Jerónimo Torrado.

—Mejor, el señor Clemente Onelli que ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aquejaba.

—Restablecida, la señora Irene Rosa de Casal.

—Mejor, la señorita Mercedes Gómez.

—Mejorado, el señor Angel Martínez Ortuzar.

* * *

Será consagrado el 21 del corriente en casa de la novia, el enlace de la señorita María Adela Zambrano con el señor Alberto Lamarque.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Carmen A. de Zambrano y el señor Antonio Lamarque.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad se celebrará mañana un funeral a las 10.30 a. m. en memoria del señor Juan L. Brown.

* * *

En sufragio del alma de la señora Cándida Soneyra de Victorica se celebrará mañana un funeral en la capilla del Carmen a las 11 a. m.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ernestina Otamendi con el señor Emilio Torres.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa M. Quaglia con el señor Antonio Mussini.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Andrés T. Noble.

—De Asunción el señor Eduardo M. Coll y señora.

—De Montevideo, el señor Rafael Dufur.

—De Montevideo, el señor Pedro Isla Casares y su señora Esther Bianchi.

—De Montevideo, el señor Alfredo Riesco y su señora Blanca Figueroa Larrain.

—De Santa Fe, el señor Ernesto Bosch y sus hijas Teodelina y María Teresa.

—De Pergamino, María Herminia Haitze de Luzuriaga y el señor Romeo Haitze.

—De Rosario de la Frontera, el señor Santiago Brian y su señora María Gómez.

* * *

Han partido:

Para Neuquén, el señor Fidel Castro.

—Para Marcos Paz, el señor Alberto M. Guerra.

—Para Entre Ríos, las señoritas Herminia y Manuela Casanova.

—Para Florencio Varela, la señora Susana Vázquez.

—Para Adrogué, el doctor Alfredo Gaviña, su señora María Josefa Naón y sus hijos.

—Para Glew, el señor Eugenio Arana.

—Para Jujuy, el señor Gabino San Martín.

—Para Keen, el señor Miguel Urien.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Se hace saber a los propietarios de los locales que ocupan las escuelas primarias de la capital que el viernes 11 del corriente de 12 a 2 p. m., se abonará el importe de los alquileres por el mes de septiembre último en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935.

COLEGIO N. MARIANO MORENO

Conferencia

En la sala del Círculo de Profesores de este colegio, el doctor Benjamín Galarce, dará una conferencia con proyecciones luminosas, sobre el alcoholismo. El acto tendrá lugar mañana a las 6 de la tarde y a él han sido invitados los profesores del establecimiento mencionado y los alumnos de 4o. y 5o. año.

PERIODISMO

"LA BASKONIA"

Con el número 901, correspondiente a la semana en que estamos, celebra sus bodas de plata "La Baskonia", excelente publicación decenal, órgano de la colectividad eúskara en esta república, fundada en el año 1892.

Desde su fundación, a través del ya largo camino recorrido, "La Baskonia" ha venido realizando una intensa labor periodística, constituyéndose a la par en exponente de la prosperidad de la colonia respectiva, y en órgano donde se han reflejado las más características modalidades de sus hijos.

El número extraordinario publicado con el motivo de referencia, representa por sí solo una muestra inmejorable del florecimiento alcanzado por "La Baskonia".

Esmeradamente presentado, con tapas alegóricas de elevado gusto y abundancia de nítidos grabados, el número a que nos referimos, además de un selecto material alusivo a cosas de la tierra baska y a la fecha que se conmemora, inserta numerosos y autorizados juicios de personalidades argentinas sobre la raza vascongada, su actuación, su historia y su espíritu, en suma.

Trátase, pues, de un número que concreta en forma eficaz, el prestigio y el afecto de que goza entre nosotros la colectividad en cuestión, una de las que más eficientemente han colaborado en nuestro progreso y en nuestra historia.

Información General

PRO PAMPA PROVINCIA

Tuvo lugar anoche, la anunciada reunión de la comisión directiva del comité pro autonomía de La Pampa. Aprobada el acta de la sesión anterior, se designó una comisión honoraria que compondrán los señores siguientes:

Doctor Pedro O. Luro, comandante Nicolás Menéndez, B. Lehmann Nische, Eduardo Chapeaurouge, Atilio J. Larco, Miguel Pérez Martínez, Luis Rogers y Lucio Comusi.

Luego se resolvió iniciar una serie de conferencias, que será inaugurada con un gran acto público a realizarse a mediados del mes en curso propiciando el fin indicado en nuestro epígrafe.

El lunes próximo, a las 9 p. m., la comisión se reunirá nuevamente en el local de su secretaría, Acoyte 190.

ARTE-TEATROS-LETRAS

LOS ESTRENOS

"LA CASA DE LAS FIERAS"

José Antonio Saldías, el afortunado autor de "El distinguido ciudadano" y "El caballo de Bastos" nos hizo conocer anoche en el Apolo su última comedia que tiene el título que nos sirve de epígrafe.

El comediógrafo ha querido esta vez insistir en su procedimiento de realizar obras de realidad, sin proyecciones dogmáticas ni solucionar problemas complejos de psicología. Le ha bastado para construir su trabajo esa habilidad de saber trasladar sin deformaciones los personajes observados en la vida diaria. Y Saldías es hábil en ese trasplante que sabe hacer con mano segura.

Los personajes de "La casa de las fieras" son los eternos bohemios que inmortalizara Murger en su novela, pero observados en nuestro ambiente. Esas vidas, fuera del prejuicio y la moral corriente, en plena borrachera de idealismo y ensueño, que siempre han inspirado páginas bellas a sus relatores, han sido observadas por Saldías con acierto.

Pero el autor, tal vez se ha excedido en pintar la realidad, tal vez su visión objetiva lo ha hecho vacilar entre diversos aspectos observados y es por eso que "La casa de las fieras" choca por una cierta desigualdad en su estructura. Así el primer acto que es el más colorista de los tres, adolece de un cierto recargo en las situaciones. Perjudica su acción un detallismo demasiado pronunciado que resta interés a la acción y desorienta sobre cuál es el eje de la obra. Parece que estuviéramos asistiendo a un sainete, donde el autor no se ha propuesto otra cosa que describir escenas amables y presentar personajes ligeramente cómicos. Pero el segundo acto ya desvía esta impresión: el autor se interna aquí en complicaciones psicológicas, en problemas de alma que no aborda más que apenas superficialmente para luego caer de nuevo en el tono ligero y superficial, que parece ser el propósito del autor. En el tercero ocurre exactamente lo mismo.

Hay, pues, en la obra una contracción de procedimientos que fluctúan entre lo amable del sainete y lo amargo de las comedias de conflictos. En este doble juego de valores nos parece que el autor está más acertado cuando no ahonda en sus personajes ni se interna en los problemas pasionales. Los recursos sentimentales, los conflictos que borda aunque sea superficialmente nos parecen de poca consistencia y hechos con recursos ineficaces y un tanto ingenuos. Además, debemos observar una visible borrosidad en la definición de caracteres. Todos hablan y proceden casi obedeciendo a los mismos impulsos. La principal figura femenina, Celina, tiene pocos rasgos, que justifiquen su conducta extraña y un tanto incomprensible.

La obra fué bien presentada y los intérpretes estuvieron eficaces.

Casaux en un rol que poco se presta a sus condiciones de comicidad, supo sacar buen partido del personaje de Sandalio.

Ratti eficaz en su Germán, el provinciano que triunfa en sus estudios.

Los demás, discretos.

Al final el autor agradeció los aplausos abundantes que se le prodigaron.

ESTRENOS PARA HOY

Como lo informamos en otro lugar, esta noche realiza su función de beneficio en el Argentino la primera actriz de carácter señora Orfilia Rico con el estreno de la pieza cómica "Las mujeres y la guerra" original de don Joaquín Grajales.

El reparto es como sigue:

Pura Guerra, Orfilia Rico; Lucha, Esther Buschiazzo; Chola, Silvia Parodi; Bárbara, Carmen Méndez; Secundina, Alcira Ghio; Fernanda, Fela Nelsson; María del Socorro, Jacinta Diana; Luisa María, Dora Ferreyra; Una criada, Julia Méndez; Armando, Juan Mangiante; Nicomedes, Félix Blanco; Prudencio Paz, Florencio Parravicini; Alvaro, Eliseo Gutiérrez; Mr. Polisoir, Enrique Serrano; doctor Mata, Angel Cuartucci; Tuffalini, Agustín Alemán; Ewarjai, Héctor Ghio; Leblanc, Luis Fagioli; Arenales, Juan Pecci; un criado, José Vittori.

OPERETA

En el Politeama vuelve esta noche a la escena la popular opereta re Suppé "Doña Juanita", que tantos aplausos ha valido a la compañía Vitale por su discreta interpretación.

Se ha diferido para el martes próximo el estreno de "La signorina del bar".

Con teatro lleno se estrenó anoche en el Coliseo la opereta "Madame de Thébes, última producción del maestro Lombardo, el afortunado autor de "La duquesa del Bal Tabarín" y "La reina del fonógrafo".

La nueva obra impresionó favorablemente, pues tiene números bonitos, y ha sido presentado con cuidado.

Oportunamente nos ocuparemos con más amplitud sobre ella, limitándonos por hoy a decir que ha satisfecho plenamente las esperanzas que en ella se tenían cifradas.

En el Politeama se ha confeccionado el programa del resto de la semana en la siguiente forma:

Mañana viernes "La duquesa del Bal Tabarín"; el sábado en matinée "Toreador", y por la noche "Los saltimbanquis".

El domingo en matinée "Fan Fan la Tulipe" y por la noche "Eva".

TEATRO FRANCES

La compañía Brulé registró anoche, con su sexta función de abono, en que representó la graciosa comedia de Paul Gavault "La petite chocolatiere", un muy buen éxito de risa.

La divertida pieza, un tanto reñida con la verosimilitud, pero ágil mordaz, viva y que participa de la comedia bufa y del vaudeville, informa a un tiempo una enseñativa crítica de caracteres y costumbres, no carente, por lo tanto, de cierta profundidad.

La compañía Brulé, cuya cualidad básica es la homogeneidad, representó la pieza con loable "entrain"; cada uno de los elementos que la constituyen, encajó ajustadamente en el personaje respectivo.

Mlle Sabine Landray, cuyas destacadas dotes de actriz son bien conocidas, hizo una Benjamine excelente, de una ingenuidad no exenta de malicia y de descaro.

M. André Brulé encarnó su rol de Paul Normand con un arte consumado; su juego escénico, hecho de visible espontaneidad y de detalles muy significativos, le dió el relieve preferente a que nos tiene ya habituados.

En cuanto a M. Gastón Séverin, nos mostró un Félicien Bédarride muy aceptable, si bien en ciertos momentos cargó con algún exceso la nota bufa.

Contribuyeron, además, al buen éxito de la representación, Mme. Marthe Fabry y los señores Gildés, Sance y Saint Bonnet.

Mise en scene, ajustada.

Esta noche, en función extraordinaria fuera de abono, hará su presentación Mlle. Ivonne Mirval, en el rol de Jacqueline, la protagonista de "La femme X", comedia en cuatro actos y un acto-prólogo de Alexandre Bisson.

La secundarán M. André Brulé, que hará el papel de Raymond; las señoras Madeleine Lambert (Hélène) y Celine Alix (Rose), y los señores Antony Gildés (Périssard), Gastón Séverin (Fleuriot), Lucien Brulé (Laroque), Louis Sance (Mérivel) y Saint Bonnet (Fontaine).

Mañana, en función séptima de abono, subirá a escena "Le mystérieux Jimmy" y el sábado, en extraordinaria, "Un soir, au front..." que alcanza de este modo su quinta representación.

El beneficio de hoy

Recordamos que esta noche realiza su función de beneficio la primera actriz de carácter de la compañía del Argentino, señora Orfilia Rico.

Es, sin disputa, la beneficiada, la primera característica del teatro nacional. Su nombre está vinculado a los más sonados éxitos de nuestros autores teatrales, desde el momento en que se inició la evolución de la escena criolla, que abandonaba el escenario de los circos primitivos para invadir triunfalmente los escenarios metropolitanos.

No se puede hablar de este largo período que nos separa de aquellos días sin recordar el nombre de la señora Rico, que ha dado todo lo mejor de su vida al teatro y que hoy, a pesar de los muchos años transcurridos, sigue firme en la brecha, prestigiando con su nombre y su actuación, siempre uniforme y correcta, cualquier elenco en que figure. Porque la señora Rico es por sí sola figura suficiente para encauzar una temporada. Tiene las amplias e ilimitadas simpatías del público que retribuye su constante esfuerzo, y sabe siempre dar la nota cómica de sus celebradas creaciones con un tacto que le ha valido sus más sonados éxitos en su larga carrera.

Con motivo de su beneficio de esta noche, tendrá una vez más la señora Rico el testimonio de las hondas simpatías que su larga actuación en la escena le ha conquistado.

TEATRO NACIONAL

En el Liceo, como ya lo hemos anunciado, habrá hoy dos funciones, por la tarde en matinée extraordinaria se recurre al intenso drama de Florencio Sánchez "Los muertos" en el que tendrán amplia oportunidad de lucirse las primeras figuras del elenco, señora Camila Quiroga y señor Salvador Rosich.

Por la noche se sostiene el drama de Berisso "Con las alas rotas" cuya reprise ha servido para demostrar la preferencia que tiene el público por esta afortunada obra.

El sábado con motivo de la festividad del día habrá tres funciones.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 4.45: La Dama del Velo Negro. A las 8.45: La Dama del Velo Negro, Acto de concierto, La Gioconda, Estreno de couplets y tonadillas por Lola Membrives

TEATRO ITALIANO

Realiza esta noche en el Nuevo su función de beneficio el primer actor y director de la compañía italiana que actúa allí, Leo Orlandini.

El beneficiado es un actor distinguido que durante su breve actuación entre nosotros ha sabido demostrar sus condiciones sobresalientes de intérprete en una serie de creaciones que le han valido muchos aplausos.

Ha elegido para su "serata d'onore" la comedia de Bataille "Lo scandalo", en cuyo papel de protagonista tendrá oportunidad de lucimiento el beneficiado.

Mañana viernes en última función de abono se representa por primera vez "Fernanda" de Sardou, y el domingo en matinée "L'ombra", de Dario Nicodemi.

TEATRO ESPAÑOL

Sigue representándose en el Victoria la comedia de los hermanos Quintero "Los Leales", que ha conseguido hasta hora llevar bastante público.

Como ya lo hemos informado, en la entrante semana se realizará en el teatro Victoria la función a beneficio de la primera actriz señora Concepción de la Haza. Se ha elegido para ello la bella comedia "La loca aventura".

Las dos funciones de hoy en el San Martín se realizan con el vodevil de Hennequin "La dama del velo negro".

La función de la noche es a beneficio de la Sociedad de socorros mutuos de ordenanzas nacionales y municipales.

Terminará el espectáculo con un acto de concierto, que comprende números de guitarra por Alberto Bazerqui; el monólogo "La vuelta de Colón", por el actor Rogelio Juárez, número de bailes por La Gioconda, y couplets por la Membrives.

Género chico nacional

Los del Buenos Aires han resuelto cerrar la serie de estrenos del año con la pieza cómica en un acto "El cuento de D. Hilario", original de D. Alfredo Duhau.

Como se recordará, este autor tiene obtenidos en este mismo escenario, varios y honrosos triunfos con sus obras anteriores "Las tarjetas de pésame" "El marido de la viuda" y "Sábado inglés" y todos estos antecedentes prestan singular interés al estreno que se anuncia.

En el Nacional no hay ninguna variación. Las tres obras del cartel llenan cumplidamente su cometido, llevando numerosa concurrencia a sus respectivas secciones.

Hoy el sainete de Pacheco "Las veladas de Misia Paula", ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En primera, "El famoso hidalgo" de López Silva y en última, "Amurado" de Escobar.

En el Excelsior se estrena mañana viernes, a humorada "Newitas and Company Lda.", que firma el pseudónimo de J. A. Caneso, música del maestro Scala, habiéndose diferido para el lunes, el estreno de "El gaucho alzao", de Roberto Bueno.

En el Buenos Aires, todo sigue igual.

La obra de Collazo recientemente estrenada, "Los locos del cuarto piso", ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En primera, "Los dientes del perro" y en última "El café de la cortada".

Se anuncian dos reprises de la comedia burlesca de Duhau, "Las tarjetas de pésame" y la adaptación escénica de la novela de Mármol "Aamlia", hecha por Iriarte y Pelay.

Concierto postergado

Debido a encontrarse indispuesto el señor Llovet, se ha postergado el concierto de guitarra que debía realizarse esta noche.

Oportunamente, se fijará la fecha para su realización.

Género chico español

En el Mayo, esta noche, en sección de las 10, estrenan una reducción y adaptación de la bella opereta de Strauss "El soldadito de chocolate".

Los principales roles femeninos estarán a cargo de las señoritas Rodrigo, Saturnini y Costa.

Completan el programa, en vermouth "La duquesa del Bal Tabarin", otra feliz reducción; en segunda "Los reyes de la jota" y en última "Sólo para solteras".

El sainete de Arniches "El agua del Manzanares", sigue siendo el plato fuerte del cartel de la Comedia. Hoy ocupa las secciones vermouth y tercera.

En segunda reaparece "Nieves de la sierra" y en última se sostiene la revista "El calendario festivo".

En la Comedia está lista para volver a escena brevemente, la revista "El templo del amor".

Además se ha puesto en ensayo "Judit, la viuda hebrea", zarzuela bufa del maestro Padilla, que en España constituyó un halagüeño suceso.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes zarzuelas y revistas :: :: :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: Las Veladas de Misia Paula. A las 9.15: El Famoso Hidalgo, Las Veladas de Misia Paula, Amurado
Platea, 1 $ por sección

Buenos Aires
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Locos del Cuarto Piso. A las 9: Los Dientes del Perro, Los Locos del Cuarto Piso, El Café de la Cortada. Platea 1 $ por sec.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY TARDE Y NOCHE ::
LOS DEMOS,
TERESITA ZAZA,
ROSINE y su CARLITOS

VARIEDADES

Como lo anunciamos oportunamente, debutó ayer en el Casino el parodista cómico Buonavoglia, quien fué muy aplaudido por los interesantes números con que realizó su presentación.

Hoy se realizará en el Porteño, el debut de Rosine y su liliputiense Carlitos, número interesante y que nuestro público acoge con agrado.

En el Marconi vuelve esta noche Fátima Miris a poner en escena su adaptación de "La duquesa del Bal Tabarín", que tanto ha gustado.

CONCIERTOS

JUAN MAFFIOLI

Con el concurso de los señores Evaristo Escobio (piano), Augusto Baldassari (violín), Italo Casella (viola) y Miguel R. Deledicque (violoncelo), tendrá lugar el lunes próximo, a las 9 de la noche, en el salón-teatro Cangallo 1362, un concierto de violín por el señor Juan Maffioli.

El programa está compuesto por el cuarteto No. 2, op. 44, de Mendelssohn, en cuatro tiempos; el concierto op. 26, de Max Bruch; Romanza andaluza, de Sarasate; La precieuse, de Couperin-Kreisler; Serenata napoletana, de Sgambati; Humoreske, de Dvorak y Capriccio, valse, de Wieniawsky.

DEL INTERIOR

Hoy se realiza en el Orfeón Español de La Plata, el debut de la compañía cómica Jurado-Salas.

Con el estreno del drama "La garra" debutará mañana en el Olimpo de La Plata la compañía nacional que dirigen las primeras figuras Enrique Arellano y Angela Tesada.

El martes por la noche, se despidió del público rosarino la compañía Chéfalo-Palermo, que ha realizado una fructífera temporada en la Comedia, de aquella ciudad.

DE MONTEVIDEO

Con el estreno de la obra de Rodríguez Prons "La virgen salvaje", realizará su beneficio el lunes próximo en el Politeama el primer actor Horacio Garza.

La compañía Ballester, que actúa en el 18 de Julio, estrenará esta noche una comedia de Miguel Nebel, titulada "Marosa".

Mañana viernes se realizará en el Urquiza el debut de la compañía italiana Pirovano-Bolognesi.

Entre las obras que piensa representar figura el drama de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde".

Próximamente debutará en el teatro Catalunya la compañía española Díez-Carreras, entre cuyos elementos figura la primera actriz Pepita Muñoz.

La compañía Podestá-Ballerini, que actúa en el Politeama, estrenó anoche una comedia en tres actos titulada "Jaula vacía", original del conocido autor Santiago Dallegri.

La victoria de los ebrios

¿Dónde hay enfermedad comparable con el alcohol?
—Poe.

Transparente, nítida, purificadora, refrigerante, el agua normalza la vida, aclara el pensamiento, vigoriza las energías, tranquiliza el sensorio; lleva a la frente la alegría y la nobleza al corazón. La inmersión en sus ondas nos produce el deleite inefable y reconfortador de Juvencio; llevada a nuestros labios en la copa de cristal tersa y diamantina, nos procura la sensación de la placidez virgiliana y de la salud plena y varonil. Licor de los poetas, de los guerreros, de los sabios y de los campesinos, es ciencia en Helicona y genio en Castalia, castidad en Dafnópolis y salud sobre el Aventino; romántica en las selvas y legendaria en los arroyuelos, avanza majestuosa en los ríos que deslindan las patrias; sana, cura y esteriliza en círculo magno e inmacula en la frente en forma de cruz; llevada hasta el mar insondable por la vertiginosidad de los cauces, se eleva nuevamente a las nubes, para fertilizar la tierra ubérrima y para que sobre sus ondas flote, como en el Génesis, omnipotente y vivificador, el eternal espíritu.

Acre, turbio, fermentador, ardiente y áspero, el vino desarregla las funciones orgánicas, entenebrece las ideas, debilita las fuerzas, altera y embastece la sensibilidad, lleva la tristeza al cerebro y la crueldad al pecho más noble. Llevado a nuestros labios, nos procura la falsa sensación momentánea de los tósigos y los excitantes. Bebida de los degenerados, de los débiles, de los aturdidos y los incapaces, es relajamiento en el Panteón, vergüenza en el mito mosaico, defección en Cilicia y bochorno en Capua. Destilado en el alambique por la industria, lleva a la decadencia a los pueblos más florecientes y a la esclavitud a los más fuertes y victoriosos, y cuando, por excepción, se irisa, coronándose de topacios, rubíes y esmeraldas en la copa de un gran poeta, ese poeta muere vilipendiado, dejando por herencia a su patria la corrupción, que ha de purgar con sangre de libertadores.

Y el vino triunfa; la Prensa lo dice, y de ello, con razón, se lamenta; la anacreóntica humilla a la bucólica; el alcohol se adueña de la tabla de los festines y de la cantimplora de los peregrinos. Un axioma terrible le concede la primacía sobre todos los manantiales y todas las linfas. El alcohol envilece, perturba, mata; pero, amortigua el entendimiento, eclipsa las ideas, da al cerebro un estupor de onnubilación y de éxtasis y en el mundo es muy triste pensar!

¡Qué verdad tan cruel! Necesitamos olvidar, como la princesa durmiente y los protagonistas de las zarzuelas cursis. Carecemos de energía para afrontar la adversidad, para soportar los rigores del medio, para mostrar nuestro vigor de hombres y, llenos de timidez y de cobardía, buscamos en el alcohol energías tomadas a préstamo usurario. Y entonces, ingerido el brebaje que nos excita para abotagarnos, nos erguimos, alborotamos, hacemos gala de nuestra sangre de león, que ha de convertirse en sangre de cerdo. Golpeamos a nuestras mujeres, débiles y llorosas, en vez de protegerlas y cortarnos la mano que las ofendió, como el héroe de Apeles Mestres; por ancianas, por desabridas, por ignorantes, por torpes que sean, estaban bajo nuestro amparo, y nosotros abusamos del poder ficticio del licor ingerido para maltratarlas, sin perjuicio de rodar después como un fardo ante sus miradas compasivas, y en un momento de exaltación nos mostramos a los ojos de todos brutalmente sensuales, envidiosos, retadores, exponiendo en una hora la tranquilidad y los fines de toda una vida y borrando de nuestras pupilas, de mirada idiotizada y vaga, todo destello de la divinidad.

Y luego, envenenamos y degeneramos la especie. Por unas horas de falsa bravuconería afrontamos los peligros de la tuberculosis, del cáncer, de la horrible parálisis, y transmitimos a nuestros hijos los gérmenes morbosos. Uno nacerá contrahecho y deforme; otro se erguirá a los siete años para sepultar la navaja homicida en el vientre de su compañero inocente; otro seguirá la senda sombría del Oswaldo, de "Espectros", para caer en la idiotez y la insensibilidad definitiva. Pero todo ello no nos importa; seguimos cantando la copla de Tulé, la canción maldita que llevó a la Margarita alemana al infanticidio; el brindis tenebroso de Macbeth junto a la sombra vengadora; la necia salmodia balbuciente de Falstaff y de Gargantúa. Y una pseudoliteratura acaricia nuestros oídos con las resobadas estrofas bohemias, los gritos espasmódicos de los "paraísos artificiales", sin presentir las pesadillas de Verlaine y de Edgardo Allán, ni el trágico final obligado de toda saturnal dionisiaca.

Seguimos ignorantes de nuestra debilidad y degeneración, rindiendo parias al viejo y corrompido Arcipreste y al poeta mediano de Alcázar, que dijo que la taberna fué invención peregrina, hasta que llega la exhibición grotesca del ebrio callejero, la miseria, el hospital y el transporte en la mal oliente camilla al depósito.

Hay que olvidar... Pensar es triste. He aquí la aparente disculpa del alcohólico. Pero es más triste embrutecerse, dejar de ser hombre, encanallarse y morir como un can. Y el Estado debe salir al paso de esa degeneración, que pone su existencia en peligro; contener a esas turbas, que convierten las plazas de las capitales en zocos, y su calles en galerías de presidios. Debe prohibir la venta de bebidas espirituosas, como se ha hecho ya en todas las naciones civilizadas, antes de que acabe la guerra y se nos impongan desde fuera tan elemental medida de higiene. Lo agradecerán las mujeres, los niños, los hombres de veras, que no usan navajas, ni facones, ni hojas cachicuernas, ni tienen otras armas que su honradez y su cultura. Economizará mucha sangre, sembrará progreso y bienestar y, llegado el caso, cosechará heroísmo. Fuentes por todas partes; agua cristalina, que nos purifique y nos sumerja en el nuevo Jordán europeo; corrientes saludables, que acaben con la postración del populacho ignaro o semiculto y con la miserable complicidad de unos gobernantes, más atentos a sus planes premeditados que a salvar a un pueblo destinado, en muy breve plazo a transformar todas sus costumbres o a morir sin decoro.

Antonio Zozaya.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5: Los Muertos. Platea, 1.50 $. A las 9: El Revólver del Abuelo, Con las Alas Rotas. Platea, 2 $

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
ALFARO,
INES BERUTTI,
NEGRI-APPIANI,
ESTHER PAZ

Victoria
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy a las 8.45:
La comedia en 3 actos
LOS LEALES
Platea, 2 $

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9: Función a beneficio de la actriz Orfilia Rico. Petición de Mano, Estreno: Las Mujeres y la Guerra
Platea con entrada, 4 $

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PIRMERA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1400 metros

1 **CARABA**, 48 kilos, por Poitagüé y Carmina, del stud Telaraña, D. Torterolo 5.25 2.40
2 Diaspa 46 . . . . . — 2.85
3 Anfitrita 54 . . . . — 2.60
4 Dionesina 47 . . . . — —
No corrió: Andanada.
Tiempo: 1'26" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

1 **JAVELINE**, 56 kilos, por Poitagüé y Judith II, del stud Telaraña, D. Torterolo 4.80 2.60
2 Rambla 56 . . . . . — 4.10
3 Yaví 56 . . . . . . — 12.80
4 Demonia 56 . . . . — —
Corrieron todas.
Tiempo: 1'35".

TERCERA CARRERA
PREMIO ALARI
Distancia 1100 metros

1 **SIMPLEX**, 56 kilos, por Chili II y Simpatía, del stud Tom Pouce, D. Torterolo 9.80 4.45
2 Espartacus 56 . . . — 83.40
3 Fresquete 56 . . . . — 6.—
4 Correcto 56 . . . . — —
No corrieron: Tengo Tela, Chanticleer, Encantador y Alción.
Tiempo: 1'8" 1|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO GLOTON
Distancia 1100 metros

1 **CANDILEJA**, 56 kilos, por Moreno y Cavatina, del stud Lagrange, D. Torterolo . . . . 7.40 —
2 Triaca 56 . . . . . — —
3 Espartilla 56 . . . . — —
4 Marette 56 . . . . . — —
Corrieron todas.
Tiempo: 1'9".
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Decir que el domingo acudirá al hipódromo de Palermo un mundo de gente no es nada exagerado, pues además de disputarse el Gran Premio Nacional que es esperado con ansiedad por los aficionados, ha sido incluído en el programa el clásico Colombia que con motivo de las elecciones del domingo último ha tenido que transferirse para esta fecha, y por lo tanto el programa que es además uno de los mejores de los que se han desarrollado en lo que va de la temporada constará de nueve pruebas, todas bien nutridas de inscripciones y con elementos de valía que le darán con su presencia gran interés.

La prueba inicial sobre 1800 metros cuenta con un lote crecidísimo de anotados.

Irishboy que anda corriendo mucho y que produce excelentes ejercicios en privado ha de ser de la partida hoy y según se desempeñe aumentará o no su chance en esta nueva ocasión.

Leubucó que también cuenta con chance, se encuentra en las mismas condiciones del hijo de Galloway.

Doubler puede ser el encargado de producir una sorpresa, pues sabemos que el hermano de Dijital cuenta con una corrida sobre la distancia lo suficiente buena como para poder ganar.

Remembranza que ha sido sometido a un breve reposo y de cuya preparación podemos anticipar que es buena es también de los candidatos que deben citarse con frecuencia.

Lady Ada y Microbio forman con los citados anteriormente el conjunto de los que cuentan con mayores probabilidades de la prueba inicial.

En la de potrancas perdedoras el lote ya es más reducido y entre las mediocridades que se han inscripto puede citarse con preferencia a Valenciana.

La hija de Jardy que ya ha llegado una vez triunfante a la meta y que fuera distanciada cuenta además de dicha hazaña que ya es bastante, con una preparación esmerada.

Idólatra es quizás su mayor contraria. La pupila del stud Pur Sang no se desempeñó del todo mal al hacer su debut y como algo ha progresado por lo que ha demostrado en sus ejercicios, es por lo que la conceptuamos una buena candidata.

Jumana se señala también con probabilidades, pues en su última presentación se desempeñó bien al terminar segunda de Candileja.

La tercera carrera destinada a los potrillos perdedores se presenta bastante complicada, pues en lote tan numeroso no es nada difícil se resuelva por una sorpresa.

Chanticleer que cuenta con varios puestos de placé y con una corrida bastante discreta en la distancia (1600 metros) se señala como un serio candidato. Río Guayquiraró se destaca como un serio adversario del hijo de Charming. El pupilo del stud General Soler ostenta muy buena preparación, pero ha tenido mala suerte en las carreras que ha disputado en las que en la mayoría le ha tocado partir con desventaja. El hijo de Cotopaxi con un poco de suerte puede resultar el ganador.

De Monseñor II se hablaba con mucha insistencia el día de su debut y si en aquella ocasión no tuvo colocación preferente en el marcador puede hacerlo esta vez, sin los inconvenientes de la primera carrera, y con una corrida que tiene bastante discreta.

El handicap de velocidad tiene como principales competidores a Señorial, que termina de ganar una carrera parecida en buen tiempo.

De Cáraba se dice que no sería de la partida hoy y que en cambio, se le reservaría para ésta, donde con 42 kilos le merece ilimitada confianza a su ecurie.

Glotón cargará muchos kilos, pero a pesar de ello es bueno no descuidarlo, pues ya sabemos los puntos que calza el hijo de Chili II en estas distancias.

Campeador II, que reaparece bien preparado, es otro de los candidatos que cuentan con buenas probabilidades en este handicap.

Del Gran Premio Nacional diremos que, exceptuando Caricato, que es el candidato de la carrera, figuran varios productos de mérito, como ser Su Majestad, Fantasío y Omega, que han de oponerle seria resistencia y cuyo encuentro dará lugar a una lucidísima carrera, la que es esperada con gran ansiedad por el mundo turfista.

Analizar las probabilidades de cada uno está demás, por cuanto ya lo hemos hecho en más de una ocasión, y sólo podremos decir que a sus respectivas caballerizas les merecen confianza ¡cada uno de sus representantes.

El premio Colombia, que ha tenido que incluirse en este programa, por haberse suspendido la reunión del domingo anterior, no carece tampoco de interés. Por la distancia de 2200 metros, las performances que tiene producidas y la buena preparación que ostenta, además de la ventaja en el peso que le dispensan las yeguas, nos seduce Promisión.

La hija de Old Man cuenta en sus últimas carreras dos performances de primer orden, como son la de la Polla de Potrancas y el clásico Olavarría, en las que le tocó en ambas ocasiones terminar segunda, respectivamente, de Paulonia y Su Majestad.

Fanfarrona, que cuenta con una corrida discreta, es, al parecer, su mayor contraria, pero creemos difícil pueda aventajar a la defensora de la Petite Ecurie.

De las yeguas no vemos a ninguna con chance, para aventajar a las potrancas en esa escala de peso.

La carrera de productos ganadores será bien disputada. Escorpión, que con tanta facilidad obtuvo su primer victoria al hacer el debut, ha de ser de la partida hoy y posiblemente no será presentado en esta ocasión a no ser que hoy se haya impuesto con facilidad y en ese caso volverá a ser otra vez gran candidato, pues las predicciones de su ecurie se habrán cumplido de que el hijo de Druid es poseedor de mucha clase.

Tumulto será su mayor contrario. El hijo de Batifondo, que no corre desde que fué segundo de Magneto, ha seguido muy bien en su preparación, a estar a los buenos aprontes que ha venido produciendo.

Turpín, que es muy regular en sus performances, forma con los anteriores, el terceto más autorizado a obtener una nueva victoria.

El premio Saint Emilión es un handicap sobre la milla, cuyo resultado es muy difícil anticipar, desde el momento que una mayoría de ellos cuenta con fuerzas parejas.

Farolera II es una de las más indicadas con el reducido peso que le tocará cargar y en atención a su última carrera, en la que terminó casi en una misma línea con Júbilo II en excelente tiempo.

A Ramalero no lo comentamos, por cuanto tiene un compromiso para hoy y de la manera que se haya desempeñado aumentará o disminuirá las probabilidades en ésta.

Fortune, después de su reciente victoria, es candidata también a adjudicarse este premio.

La carrera del desquite sobre 2500 metros, ha reunido a un selecto lote de competidores.

Grey Fox, que defenderá por primera vez los colores del stud Indécis, ha sido preparado especialmente por su nuevo entraineur para lucirse, pero los muchos kilos que tendrá que dispensar, pueden ser un motivo para impedir su triunfo.

Bis, dada la forma en que se ha largado a correr, es un buen candidato.

Bardo, que reaparece y con sólo 50 kilos, nos parece uno de los más indicados.

Cracker, con 55 kilos, será de los preferidos de la cátedra. Está corriendo mucho.

Adolfo Bullrich y Cía.

Los productos de El Moro, S. A.—

15 potrillos y 28 potrancas puros de carrera, nacidos en 1916, hijos de Old Man, Fulmen, San Jorge, Elcano, Rosales, Jardy y Old Medow, entre los cuales, hermanos de Alsacia, La Ñatita, Le Temps, San Jorge, Canora, Old Wife, Petit Gosse, Adriano, Piropo, Fisherman, Dalmacia, San Pascual, Lance, Ibarreta, Kick II, Chilca, Chápiro (Montevideo), Condarco, Clinbell y otros. Se rematarán.

El **viernes 11 de octubre** a las 2.30 p. m., en el tattersall del Haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826, donde se hallan en exhibición. Catálogos con detalles en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
8|720 v.Oct.10.

Del haras "Santa Rosa"—

Los hijos de Calepino, Charming, Ducato y Pom, nacidos en 1916, procedentes del haras "Santa Rosa" de los doctores Miguel y Tomás Juárez Celman. Son en total 10 potrillos y 9 potrancas, entre los cuales hermanos de Rolando, Young Fellow, Marcellus, Brandy and Soda, Pirata, Pan Pan, Chatelet y otros.
Se rematarán.
El **sábado 12 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa.
Comisión a cargo del comprador. —Adolfo Bullrich y Cía.
8|764v11oct.

La producción del haras "Bronce"—

De los señores León y Orcoyen.
7 potrillos y 9 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Bronce, entre los cuales vienen hermanos y medios hermanos de Floridablanca, Plaqué, Torbellino, Señorial, Juan de Garay, Montesquieu, Salamanca (aganadora de clásicos en el Perú) y otros.
Se rematarán.
El **sábado 12 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida 273.
Comisión a cargo del comprador. —Adolfo Bullrich y Cía.
8|765v.11oct.

Del haras "Pelayo"—

Sociedad Anónima.
La producción de 1916, que comprende un lote de 25 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Orinoco, Pelayo y Moreno, entre los cuales vienen hermanos de Mérito, Cavador, Cardigan, Tabolango, Madrileña, Guy Fawkes, Gerona, Rossie Checke y otros.
Se rematarán
El **lunes 14 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
8|788-v. oct. 13.

Del haras "Once de Abril"—

4 potrillos y 4 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de Buckminster, Baratieri y Black Prince, procedentes del haras "Once de Abril", del señor general Antonio Giménez, se rematarán
El **lunes 14 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Trujui"—

de los doctores Juan F. y Manuel Arechavala.
12 potrillos y 14 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Arcadic y Hexagon, entre los cuales vienen hermanos de Radieux, Bellegarde, Marette, Cáraba, Tirsis y otros, se rematarán
El **martes 15 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en el local de ventas o en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
8|789-v. oct. 14.

Del haras Porrazo Chico—

del señor Juan E. Coronado.
6 potrillos y 14 potrancas, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Pimiento, Don Dinero y Oquendo, entre los cuales vienen hermanos y medios hermanos de Agresivo, Ducho, Ru-Rú, Mentirosa, Escándalo, Aguda y otros, se rematarán
El **miércoles 16 de octubre**, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

LA PRODUCCION DE OLD MAN

Fulmen, San Jorge, Elcano
Rosales, Jardy y Old Medow

que comprende 43 potrillos y potrancas puros de carrera, entre los cuales hermanos de Alsacia, San Jorge, Piropo, Fisherman, Petit Gosse, Old Wife, Canora, San Pascual, Le Temps, Ibarreta, Kick II, La Ñatita, Fachinal y otros.

Mañana a las 2 y 30 de la tarde

en el Tattersall del haras "Ojo de Agua", Avenida Vértiz 826.

Adolfo Bullrich y Cía.

HARAS "EL MORO"

LAS GRANDES VENTAS DE MAÑANA

Los hijos de Old Man, Fulmen, San Jorge, Elcano, Rosales, Jardy y Buchardo

Después de la jornada de ayer, en la que el señor Bullrich ha despachado el soberbio lote del Chapadmalal, viene la gorda, la de mañana, en la que por fin podemos hablar de los nuestros, de los de la casa, de los que no han visto más luz, ni han respirado otro aire, ni han recorrido otras pistas que las de la Argentina.

Aquí han nacido, aquí han luchado, aquí se han cubierto de laureles y aquí han perpetuado su nombre, trasmitiendo sus grandes cualidades y renovando su ilustre sangre en el gran corazón de sus hijos.

Hablamos naturalmente de Old Man, tan prematuramente desaparecido, de San Jorge y Elcano, esas dos piedras angulares del elevage genuinamente argentino, nativo, casi diríamos, para localizar nuestro pensamiento, del elevage porteño.

Al hablar de los tres padrillos del haras El Moro, no podemos menos que recordar el nombre del viejo y fecundo Orbit, quien no tanto porque haya dado los mejores caballos de América como por haber perpetuado en la especie una reproducción eximia, nos merece tan altas consideraciones como las que respetuosamente conservan los ingleses hacia Saint Simón.

Orbit, es el tronco de la aristocracia del pur sang argentino y su corriente trasmitida por Old Man, por Orange, por Ovación, por Orizón, por Orleans, por Cuba, por Mesalina, por Olinda, por Sibila y por otros que no recordamos al correr de la pluma, es como una vena líquida de incalculable riqueza que circula en las generaciones sucesivas como lo prueban los nombres de San Jorge, Elcano, Rosales y Buchardo, actuales padrillos del establecimiento.

Ha sido Orbit el que ha fecundado con su sangre de oro nuestro gran elevage propio, y fué Orbit quien después de darnos a Orange nos dió a Old Man, quien al desaparecer nos deja un fenómeno como Botafogo y una pléyade de descendientes tan célebres como los que diera su padre. Hasta ahora ninguno de los viejos sementales que ha tenido el país ha podido reproducir su sangre en troncos tan ilustres como los que ha raigado Orbit en los padrillos del haras El Moro, como abuelo ilustre que está arriba de toda comparación y no hemos de tardar en darle el mismo título como bisabuelo desde que San Jorge, que fué un verdadero crack, trae ya sus primeros hijos y lo mismo debemos decir de Elcano que si en este lote no figuran más que dos productos, ha sido por haber sido retirado en mala época del training y por haber llegado a destiempo al haras.

Tenemos todavía muy presente cuando en la época en que recién Old Man había sido retirado del training para ocupar su puesto de reproductor, le oímos decir a uno de los sportmen más entendidos de aquel entonces: "Créanos amigo, en los tiempos venideros las hazañas de los Old Man en las pistas y más tarde en el haras dejarán con la boca abierta a nuestros nietos", y si a esto se le quiere llamar un pronóstico, creemos sinceramente que ya ha sido cumplido.

En cuanto a Fulmen, que figura también como padrillo de El Moro, creemos innecesario recomendarlo, pues es bien conocido y ya tiene su fama bien adquirida, lo mismo que en esta ocasión, hemos pasado por alto la historia del padre de Botafogo, que para hacerla hubiéramos tenido qué redactar páginas y más páginas, pues cada año que transcurre es más brillante y adquiere mayor gloria, porque estamos a dos días del Gran Premio Nacional y contamos con Fantasío, también un Old Man que acaso sea el encargado de inscribir su nombre como ganador de la gran carrera, pero preferimos ocuparnos del hermoso lote que hemos tenido oportunidad de visitar en el tattersall del Ojo de Agua.

Para hacer honor a la rutina diremos que entre los Old Man nuestro candidato es el hijo de Pomona de nombre **Pronóstico**, hermano entero de **La Ñatita**, Pedernera, Promisión y La Gatita y materno de Pipiolo, General Paz, Pachín, etcétera, etcétera.

Nosotros que hemos sido grandes admiradores de la célebre yegua de Los Rosales, señalamos a su hermano como un presunto crack y creemos que el tiempo nos ha de dar la razón. No hay en él una falla, todos son antecedentes, formas y salud.

Otro producto que llamará especialmente la atención y que será necesario ir con los ojos bien abiertos para no perder de vista el martillo de don Arturo, será **Buyape**, en Busanga, yegua de inmejorables antecedentes en el turf del reino unido. El hecho de que no tenga otros informes conocidos para nuestros carreristas, no es lo suficiente para que nosotros hubiésemos dejado de clasificarlo como de lo más superior del lote.

En una misma línea, porque debemos hacer presente que este año la producción de Old Man ha sido muy pareja, mencionaremos a **Flechero**, en Flecha, hermano entero de Fachinal y materno de Fortín Uno; **Trapal**, en Tamara, propio hermano de Trianón; **Biscotín**, en Brioche, hermano entero de Bizcocho y **Petillant** en Petite Amie, ésta por Saint Damien, productos todos éstos muy bien desarrollados, que no han sufrido ningún contratiempo desde su nacimiento, completamente sanos, de grandes antecedentes y que han de ser con seguridad buenos Old Man.

Si quisiéramos buscar en ellos un lance, sólo sería posible en **Be Quick**, hijo de Bay Wreath, por aquello de que es un poco más chicuelo, lo que no quita que pueda ser un buen potrillo más adelante.

En las potrancas por Old Man hay algo muy rico, muy bueno, de familia aristocrática y que si hiciéramos comparaciones con las mejores de las que ya han rematado los principales haras, casi con seguridad le daríamos a **Cantarela**, la propia hermana de Canora, la preferencia.

Podemos clasificar como dos potrancas también muy sobresalientes y que no pueden fallar a **La Tourbie**, la propia hermana de Le Temps y a **Cartajena**, hija de Carabine.

Hemos visto también otras dos potrancas muy regulares que son **Allegra**, propia hermana de Alsacia e **Isla Verde**, hermana entera de Maciste; y otro par de ellas que aunque sin contar con la distinción de las anteriores puede resultar la sorpresa del lote; nos referimos a **Silver Rose**, hermana de San Jorge y a **Last Luck**, en Last Chance.

El único potrillo de Fulmen es sobresaliente, un lindo zaino en Justina.

En las potrancas debemos hacer especial mención de **Brulante**, quien con seguridad ha de llamar la atención de los entendidos y **Soña**, hija de Sardónica, habiendo otros ejemplares bastante buenos.

San Jorge, se apunta también con sus seis primogénitos cuatro potrillos y dos hembras. A propósito hemos visto un casal de preciosos hijos de San Jorge, que son **Faón**, en Fraxinella y **Luminar**, en Lisandra, y otro potrillo también bastante bueno que es **Chacolí**, y en las potrancas una hija de Abilene que es una preciosura.

Elcano, entra a figurar como padrillo de línea, pero por sus cabales, pues el hombre se ha impuesto como esos soldados rasos que llegan a oficiales y a veces a mariscales. Tiene en **Balau**, por Belle Jeanne y **Frondosa**, por Floral, dos excelentes representantes.

Antes de terminar nuestra inspección debemos hacer especial mención de dos hijas de Jardy criadas en El Moro comparables a lo mejor del lote y que son **Ducha Fría**, media hermana de Dalmacia y **Egregia**, hija de la célebre Espirita.

BUENA VISTA

Decíamos al hacer la crónica del Haras Chapadmalal:

"Los hijos de Craganour no desmerecen, absolutamente, de los de la mejor cabaña, como puede comprobarse con los recientes hechos de Caricato, el crack del año y otros productos que han demostrado sus calidades, batiendo lotes recomendables en esa forma fácil con que acostumbran los buenos caballos."

Y añadíamos al hablar de los potrillos que llamaban la atención del numeroso lote:

"Como ya lo sabe el lector, si es que se ha enterado de un catalogo como buen aficionado, habrá visto que viene un propio hermano de Crocus, al que será inutil ponerle los puntos, pues hay seis o siete interesados que se dejarán hacer trizas antes que aflojar. Es un encanto ese producto que lleva el nombre de **Le Poilu.**"

Como se ha visto por el resultado del remate, el hijo de Craganour, que era nuestra carta, fué adquirido en $ 15,000, el mas alto del lote.

STRIKE

En una prueba de velocidad que se disputará el jueves próximo figura anotado este hijo de El Diamante y como una de las principales condiciones que lo adornan es precisamente la ligereza, creemos que Strike puede imponerse desde la largada.

Respecto a su preparación no hay nada que añadir, no puede ser más completa en estos momentos.

DATILERO

Ya ha sido anotado para la reunión del jueves próximo este hijo de Saint Wolf que, como hemos venido informando se halla en inmejorables condiciones y cumple con regularidad sus ejercicios.

Datilero en la compañía que va a alternar puede hacer su rentrée con todo éxito.

GUILLERMIN

46" 4|5 en 800 metros

El pensionista del stud Los Cerrillos no ha de tardar en volver por su prestigio dada la forma excelente en que se conduce en todos los ejercicios a que se viene sometiendo.

Ayer el hijo de Duarte fué ejercitado por Pedro Cichetti en 46" 4|5 los 800 metros, dejando muy buena impresión en los que presenciaron este apronte por la forma de finalizar.

SIN RUMBO

1' 3|5 en 1000 metros

Bajo la dirección del jockey David Englander, ayer de mañana este hijo de Val d'Or fué sometido a un ejercicio sobre 1000 metros en los que marcó 1' 3|5 con hermoso final.

El pupilo del stud Indócis luce una preparación como para tenerlo en cuenta especialmente al ser presentado.

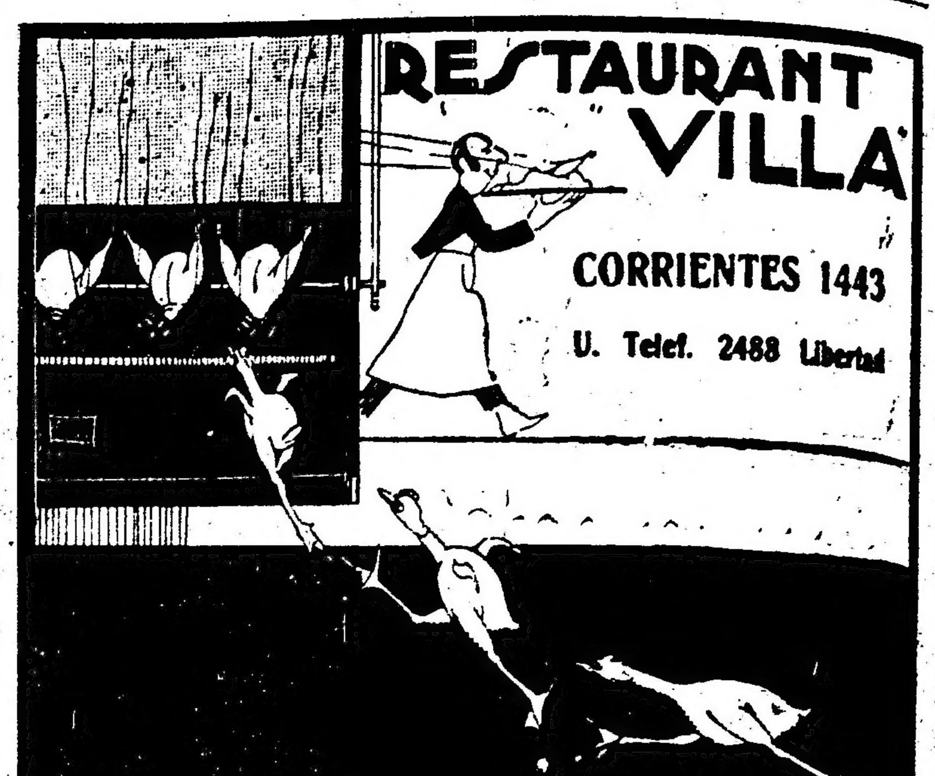

HIDING PLACE

1400 metros en 1'27" 2|5

Continúa en perdedores a pesar de lo bien que se conduce en privado, pero no ha de estar mucho tiempo en esa categoría, afirmación que se basa en que los que van quedando en ella no son precisamente los que han de señalarse como cracks, ni aún a fuerza de tiempo.

Hiding Place ayer cubrió en 1'27" dos quintos los 1400 metros de la corrida a que lo sometieron.

FANFARRONA-FORTUNE

46" 3|5 en 800 metros

Continúan su training en inmejorables condiciones y la hija de Craganour se apresta para defender sus posiciones en el clásico Colombia, donde será una de las preferidas de la cátedra.

Fanfarrona ayer cubrió 800 metros en estilo impresionante a la par de Fortune a quien dirigía Torterolo.

BARADERO

1'42" en la milla

Es decir, a paso de carreta... porque otra cosa no hay derecho a exigir de sus poderosos medios, (de su "brillante" historia en las pistas. Baradero puede tirar a punta con Tengo Tela, Loco Lindo, Moreo, Free Star, Rododendro y tantos otros como abundan en su categoría.

A Baradero lo trabajó ayer Torterolo en 1600 metros marcando 1'42", a estas horas no hemos tenido noticias de que haya reventado víctima del esfuerzo...

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS

Juan Torterolo — 6 carreras ganadas, 24 segundos, 16 terceros, 6 cuartos, 25 no placé y 114 carreras corridas.

José Bentancour — 32 carreras ganadas, 19 segundos, 16 terceros, 19 cuartos, 32 no placé y 129 carreras corridas.

Antonio Jaén — 28 carreras ganadas, 14 segundo, 9 terceros, 3 cuartos, 29 no placé y 90 corridas.

Felipe Vizcay — 29 carreras ganadas, 16 segundos, 8 terceros, 11 cuartos, 15 no placé y 79 carreras corridas.

Rufino Coll — 22 carreras ganadas, 17 segundos, 3 terceros, 4 cuartos, 20 no placé y 69 carreras corridas.

Telmo Míguez — 11 carreras ganadas, 14 segundos, 10 terceros, 12 cuartos, 16 no placé y 73 carreras corridas.

Domingo Pianezzi — 25 carreras ganadas, 13 segundos, 10 terceros, 10 cuartos, 16 no placé y 74 carreras corridas.

Rosendo Aquino — 18 carreras ganadas, 2? segundos, ?? terceros, 16 cuartos, ?? no placé y ?1 carreras ganadas.

INSCRIPCIONES

Para la reunión, que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dichoso, distancia 1500 metros — Cyllenita, Leña Seca, Serenidad, Pocha, Caraba, Fourire, Tout pour toi, Vidalita, Trottin, Lucania, La Bertini, Rossie Cheeks, Paliativo, Maroma, Astillera, Novicia Taica, La Imperio, Ligera, Lady Ada, Martita, Hydre, Pomaré y Valbuena.

Premio Indirecta, distancia 1100 metros — Viruelita, Juaneca, Jumana, Tarasca II, Pasaplata, Javeline, Nazara, Souma, Santa Felicia, Puraparada, Adula, Quickness, Pilar, Povera, Caña de Ambar, Mi Nena, Madreselva II.

Premio Salesman, distancia 1500 metros — Jaramillo, Le Marseillais, Merry Bachelor, Last Pool, Jokusay, Letrado II, Oberdan, Bórax, Sacrilegio, Río Guayquiraró, Xingú, Lucerito, Tejado, Grow, Delicado, San Isidro, Royal Winner, Bayoco, Hiding Place, Windsor y Chanticleer.

Premio Bardo, distancia 1500 metros — Post Girl, Madrugadora, Romina, Sidra, Dragona, Loving Girl, Charmingly, Preclara, Máquina, Pleamar, Predilecta, Tenebrosa, Manola II y Cheilna.

Premio Colibrí, distancia 1100 metros — Inyala, Glotón, Betebé, Chacotón, Florette, Tío Lila, Armán, Paso, Vives, Pallativo, Dubal, Setenta y Cinco, Strike y Trianón.

Premio Fripona, distancia 1100 metros — Tamagno, Juanchón, Del Retiro, Acteón, Crampon, Vogel, Sandolín.

Premio Fiador, distancia 1500 metros — Remanso, Sin Rumbo, La Glorieuse, Cyllenita, Briand, Precoz, Marline, Fusta, Pringles y La Pingüina.

Premio Espartal, distancia 2200 metros — Colenso, Datilero, Fonpar, Wildrake, Isleño, Conjurado, Sable, Pringles, Patrie, Cabool, Lance, Charm y Hurgón.

PROGRAMA

Programa para la reunión del domingo próximo:

PREMIO AS DE ESPADAS
Distancia 1800 metros

1 Betso 56 k.	12 Leubucó 5?
2 Leyenda II 56	13 Microbio 5?
3 M. López 57	14 Doubler 49
4 L. Ada 55	15 Romántico 4?
5 Irishboy 54	16 Challapina 4?
6 Remembranza 5?	17 Zenatello 4?
7 Alcoy 53	18 Alcides 46
8 El Gaucho II 5?	19 Mensaje 4?
9 Herrial 51	20 Millerand 4?
10 Nácar 50	21 Tony 45
11 Fucho 50	22 Magallanes 4?

PREMIO SAN JORGE
Distancia 1500 metros

1 Jumana 56 k.	6 Andaluza 5?
2 Demonia 56	7 Malicia II 5?
3 Idólatra 56	8 Valenciana 5?
4 Nazara 56	9 Shell 56
5 Golosa 56	10 Rambla 5?

PREMIO PRIMICIA
Distancia 1600 metros

1 Rododendro 56	11 R. Guayquiraró
2 T. Tela 56	12 Tejado 5?
3 Otero 56	13 Bósforo 56
4 T. Fierro 56	14 Monseñor II 56
5 Sauerkraut 56	15 Lidiador 56
6 Alsaciano 56	16 Jano 56
7 Lapacho 56	17 Alcornoque 56
8 Maldicho 56	18 R. Winner 56
9 Jonquil 56	19 El Tano 56
10 Crow 56	20 Chanticleer 5?

PREMIO SMASHER
Distancia 1100 metros

1 Glotón 62 k.	6 Señorial 5?
2 Campeador II 5?	7 Anfitrita 5?
3 F. Uno 50	8 Dubal 4?
4 Torrent 50	9 Caraba 42
5 Arimán 6?	

GRAN PREMIO NACIONAL
Distancia 2500 metros

1 Su Majestad 5?	5 Jup' 5?
2 Cad 57	6 Bruto 57
3 A. Eres 57	7 Omega 5?
4 Caricato 57	8 Fantasío 57

PREMIO COLOMBIA
Distancia 2200 metros

1 Tenebrosa 5?	5 Irrisión 5?
2 Huanquelen 57	6 Dalmacia 5?
3 Fanfarrona 4?	7 Promisión 5?
4 Pas si Mal 5?	

PREMIO PACKOY
Distancia 1600 metros

1 Turpín 57 k.	6 Crampon 5?
2 Tumulto 57	7 De Luca 5?
3 Tours 57	8 Los Olmos 5?
4 Cimarrón 57	9 Jactancia 5?
5 Escorpión 54	

PREMIO SAINT EMILION
Distancia 1600 metros

1 Florilegio 62 k.	9 Fortune 5?
2 Sin Rumbo 59	10 Mi Regalito 5?
3 Rosedal 58	11 Precoz 5?
4 Glotón 56	12 Júbilo II 4?
5 Mirabeau II 62	13 Marlina 4?
6 Ramalero 53	14 Farolera II 4?
7 Stayer 51	15 Sombrío 4?
8 El Cordobés 50	

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 2500 metros

1 G. Fox 60 k.	6 Espartal 54
2 Bis 56	7 Guillermín 5?
3 Le Temps 56	8 Parigot 52
4 S. Rumbo 56	9 Bardo 50
5 Cracker 55	10 Hurgón 50

FERRO-CARRIL del SUD

SECCION URBANA

Pueblos de residencia pintorescos y de gran porvenir

El servicio más frecuente de trenes en la República

Situaciones altas — Parajes saludables

Trenes rápidos a cortos intervalos

Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital

Boletos de abono mensuales

con rebaja para familias, estudiantes, etc.

CONSÚLTESE NUESTRO HORARIO

LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO DIVISIONAL

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Valebella celebró anoche reunión el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football. Estando presentes 16 señores delegados se abre la sesión, siendo las 9.40 p. m.

Acta anterior—

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba sin observación.

La asistencia—

Se produce un prolongado debate a raíz de una moción de Llamas Figueroa sobre la puntualidad de los consejales. Intervienen Rossi, Llamas Figueroa, Macarone, García y Wéllington.

Reconsideración—

Se lée una nota del club General Belgrano pidiendo se reconsidere la suspensión impuesta al jugador Alzuaga, a raíz del match con San Telmo.

El miembro de la subcomisión de intermedia, Ortiz de Zárate informa que dicho jugador está acusado por el referée de haber pegado un puntapié al guardavalla de San Telmo. Pide se le levante la suspensión provisoriamente hasta tanto se aclare el asunto. Molinari se opone García mociona para que se cierre el debate; aprobado.

Se vota si se levanta la suspensión provisoria; se aprueba por 9 votos contra 7. Molinari pide se rectifique la votación; así se hace. Entonces se rechaza el pedido de levantamiento de suspensión, por 10 votos contra 6.

Club Victoria—

El C. A. Victoria pide reconsideración de la pena impuesta al linesman del team de intermedia. Rossi dice que la pena impuesta a ese club es enorme, por cuanto se le quitan varios puntos que pueden causarle el descenso a la segunda división y pide se deje sin efecto la resolución anterior del consejo divisional. García mociona para que se cierre el debate, aprobado.

Se vota la reconsideración solicitada por ese club; rechazada.

Nueva Chicago v. H. y Patria—

El consejo ha fallado en este asunto, fijando nueva fecha. El club Honor y Patria pide reconsideración a fin de que se le otorguen los puntos. Se rechaza por mayoría.

Pedido de delegados—

Rossi pide el envío de un delegado al match Independiente v. Boca Juniors que se jugará el domingo por la mañana.

El delegado de Sportivo del Norte solicita el envío de un representante al match que ese club jugará contra General Belgrano.

El jugador Sacchi—

Este jugador pide se le levante la pena que sobre él pesa; se accede.

Más delegados...—

Los clubs Sportivo Buenos Aires y Eureka piden delegados para presenciar los matchs que deben jugar estos equipos de intermedia el próximo domingo.

Moción Zago—

Este delegado mociona para que se levante la suspensión provisoria que pesa sobre el jugador Medina, del Club San Isidro.

Se mociona para que se cierre el debate; aprobado. Se vota si se levanta la pena al jugador Medina; aprobado.

Sp. Barracas v. A. de Quilmes (1a.)

Molinari pide datos sobre este asunto. Se le contesta que no se encuentra en carpeta porque faltan las declaraciones del jugador Barcos, y del miembro del consejo superior que asistió a presenciar ese match. El delegado que pregunta pide se recomiende a la subcomisión pronto despacho.

Porteño v. Huracán (1a.)—

Se lee un informe del referée Almeyda Guzmán en el que expresa haber sido amenazado por el linesman del club Huracán. Este, llamado a declarar, niega el hecho y solicita se le someta a un careo con el árbitro. Almeyda Guzmán es citado tres veces y no se presenta.

La subcomisión aconseja se dé por terminado el asunto y se archive; aprobado.

Columbian v. Huracán (int.)—

Se lee un informe del referée en el que dice que a los 35 minutos de juego hizo retirar del field al jugador Luis Alessio, del Columbian por juego brusco. La subcomisión aconseja suspender por un partido a este jugador. Llamas Figueroa amplía la pena hasta 3 partidos.

Se vota el despacho de la subcomisión; rechazado. Igual cosa acontece con la moción Llamas Figueroa.

Se reconsidera luego el despacho de la subcomisión y se aprueba.

Comercio v. San Martín (3a.)—

Se suspende por 4 años al jugador Mario, del club Comercio.

B. Juniors v. Talleres United—

Se lee un informe del referee, en el que manifiesta que el arquero del Talleres United le protestó varios fallos y que suspendió el match minutos antes de terminar.

Se lee una carta del secretario del club Barracas Juniors en la que expresa que a pesar de estar en malas condiciones el field, el referee ordenó se disputara el encuentro.

La subcomisión aconseja: 1o., dar por ganado el match al club Barracas Juniors; 2o., suspender por 4 partidos al capitán del club Talleres United. Se vota el despacho y se aprueba. Se vota el agregado de que se envíe una nota al club Talleres United haciendo presente el desagrado con que ha visto el consejo el retiro de ese equipo del field; se aprueba.

Est. Washington v. Atlanta (3a.)—

Se lee un informe del referee en el que manifiesta que hizo retirar del field al jugador Carreras, por protestar sus fallos en forma burlona.

Se lee a continuación una nota del club Estudiantes Wáshington en la que dice que el jugador aludido se retiró voluntariamente del field y desmintiendo lo que manifiesta el referee.

Wilson dice que la subcomisión no se ha expedido por cuanto el referee era un delegado del consejo, y que habiendo tomado declaración a dicho jugador, cree que han ocurrido cuestiones netamente personales.

Llamas Figueroa. (que es el referee aludido), manifiesta que no conoce al jugador Carreras.

Dessort mociona para que se cierre el debate; aprobado. Se vota la moción de Ortiz de Zárate para que pase a subcomisión; aprobado.

Comercio v. D. de Belgrano (3a.)—

Se lee un informe del referée en el que expresa que a los 15 minutos de juego hizo retirar del field al jugador Bollini y que éste al hacerlo intentó agredirlo.

El Club Defensores de Belgrano, a su vez, envía una nota manifestando que ha expulsado a dicho jugador. La subcomisión aconseja se pasen los antecedentes al consejo superior; aprobado.

Sp. Coghlan v. D. Belgrano (3a.)—

Wilson en nombre de la subcomisión dice que ésta aconseja suspender por 4 años al jugador Pedro Larralde, del primero y elevar al consejo superior los antecedentes para que se le pida a ese club la suma de 20 peoss, importe de un reloj y cadena que desapareció, propiedad del referée.

Llamas Figueroa pide se tome un nuevo examen al referée por la poca competencia que evidenció en la dirección de ese match.

Se vota por parte: 1o. suspender por 4 años al jugador Larralde, aprobado; 2o. se pida indemnización al club Sp. Coghlan, aprobado.

La moción de Llamas Figueroa respecto a que se tome un nuevo examen al referée, es aprobada.

Villa Real v. América (4a.)—

Se suspende por dos meses al jugador Fernández del Club América y se da por ganado el match al Club Villa Real.

Gral. Mitre v. Huracán (4a.)—

Se suspende por 16 partidos al jugador Zomoza y se amonesta al capitán del General Mitre.

Quilmes v. River Plate (2a.)—

Se suspende por 9 partidos al jugador Dordone y por 2 partidos al capitán del equipo de River Plate.

Barracas Juniors v. América (2a.)

Se lee un informe del referée; la subcomisión aconseja dar por compurgada la pena al jugador Yorio y al linesman Descalzo y dar por ganado el match al club Barracas Juniors ;aprobado.

Sp. Ramos Mejía v. Del Plata—

El referée dice que suspendió el partido a los 30 minutos del segundo tiempo por provocaciones de parte del público. Se lee una nota de la subcomisión que aconseja se dé por terminado el match con el score subsistente; aprobado.

Barracas Juniors v. Sp. Avellaneda

Se leer una nota del referée que hizo retirar del field a los jugadores Barranti y Kola por tentativa de agresión.

La subcomisión aconseja amonestar a estos jugadores. Llamas Figueroa dice que habló con un delegado de Barracas Juniors diciendo que éste le hizo presente que Barranti tiene alguna responsabilidad, pide que se suspenda por un partido. El delegado Zago mociona para que se suspenda por dos partidos al jugador Kola y por tres a Barzanti del club Barracas Juniors.

Se vota el despacho de la subcomisión que aconseja amonestar a ambos jugadores y es aprobado.

San Isidro v. Tigre 2a.—

Se lee una nota del club San Isidro.

La subcomisión aconseja que como la protesta no es correcta, se da por rechazada; aprobado por 9 votos.

Tracción v. América 2a.—

El referée hace presente que hizo retirar del field al jugador Truba de América y que los componentes de este equipo se comportaron muy mal en el field.

La subcomisión aconseja que se suspenda por un partido al jugador Truba. Molinari pide se agregue que se pase una nota al club América, haciendo presente el desagrado con que ha visto el C. D. la conducta de los jugadores de este team.

Tracción S. Martín v. Liberal Argentino—

Se lee un informe del referée que dice que hubo un intento de agresión de parte de Ivanisevich y Sornati. La subcomisión aconseja suspender por dos partidos a los jugadores Ivanisevich y Sornati; el delegado García pide que se le aplique 6 partidos. Se vota el despacho de la subcomisión rechazada; se ovta la moción de García; aprobado.

Wilde v. Bernal—

Se lee un informe del referée que dice hizo retirar del field al jugador Cociendella. Se le suspende por 2 partidos.

Olimpia v. Del Plata—

Se suspende por 2 partidos al jugador Mariani.

LAWN TENNIS

C. A. ESTUDIANTES

La inscripción para el torneo de lawn tennis que se llevará a cabo en las canchas de este club se cerrará el día 12 del corriente.

Los partidos comenzarán los días 19, 20, 26 y 27 corriente.

Las inscripciones pueden enviarse a nombre de Dr. Honorio Tolosa, calle Santa Fe 2834.

C. A. QUILMES

Por el torneo de primavera organizado por esta institución, se jugarán el sábado y domingo próximos los siguientes partidos:

Día sábado: a las 9 a. m., cancha número 1, Ithurralt c. Goldflam; cancha 2, Pott c. Fraser; cancha 3, Nicolini c. Risso; a las 10 a. m., cancha 1, Etchegoyen c. Pearson; cancha 2, Fiorito c. Torre; cancha 3, Debenedetti c. Grassick; a las 11 a. m., cancha 1, Woodhouse c. Steed; cancha 2, Baenninger c. M. Croce; cancha 3, Grandjean c. Laitegui; a las 2.15 p. m., cancha 1, A. J. Croce c. Hirschi; cancha 2, Rowan c. Viboud; cancha 3, Matthews c. Bacigalupi; a las 3.15 p. m., cancha 1, señorita Robinson y Chaves c. señora de y B. C. Wilson; cancha 2, señorita S. del Campo Ezcurra c. señorita de y O. Risso; cancha 3, señorita Brenner y Jenkins c. señorita Baus y Fiorito; a las 4.15 p. m., cancha 2, señorita Baenninger c. señorita Benedit; cancha 3, Rowan y Hirschi c. Debenedetti y Benedit.

Día domingo: a las 9 a. m., cancha número 1, Prom c. Müller; cancha 2, Serrano c. Clark; cancha 3, Moverley c. Labourt; a las 10 a. m., cancha 1, ganador de Loitegui y Grandjean c. N. Croce; cancha 2, Brown c. Molinari; cancha 3, Bottazzi c. William; a las 11 a. m., cancha 2, Laurence c. Moulié; cancha 3, ganador de Baenninger y M. Croce c. ganador A. J. Croce y Hirsch; a las 2.15 p. m., cancha 1, Ezcurra y M. F. Madero c. Bell y Labourt; cancha 2, señorita E. Labourt c. señorita Robinson; cancha 3, señorita D. Williams c. señorita S. del Campo; a las 3.15 p. m., cancha 1, Brown y Guillahanguy c. Jowell y Lee; cancha 2, señorita S. del Campo y G. F. Madero c. señorita de y A. P. Williams; cancha 3, señorita M. J. del Campo y Clark c. señorita Labourt y Homps; a las 4.15 p. m., cancha 2, señorita Rogers y Steed c. señora Davies y Torre; cancha 3, señora Pritchard y Moverley c. señorita C. Salas y J. F. Madero.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con el propósito de recorrer el camino sobre el cual ha de disputarse la carrera por el premio Primaveral, la comisión directiva ha dispuesto que el próximo domingo a las 2 p. m. partan de la estación Ramos Mejía los aficionados que deseen conocer el trayecto, debiendo actuar de capitanes de ruta los señores Jorge Bosch y Pedro Bevilacqua.

—Ayer por la tarde, ante una concurrencia que pasaba de 4.000 personas, disputóse en el hipódromo del Azul, el campeonato de motocicletas sobre 50 kilómetros, en el que intervenían aficionados de la localidad, Rauch, Tandil y los señores Jorge Caceres y Jimmy Colliver, de esta ciudad, representando al Club Motociclista Nacional.

La carrera fué sumamente reñida, ocupando siempre el primer lugar el aficionado Colliver, que así logró conquistar el premio, consistente en una motocicleta nueva, en 40 minutos las 25 vueltas a la pista. Ocupó el segundo puesto el señor Juan A. Figueroa; 3o. el señor Jorge Caceres y 4o. D. J. Gaita.

El Club Motociclista Nacional, al que pertenece el vencedor de la carrera le ofrecerá una demostración con motivo de su triunfo, haciéndola extensiva al señor Jorge Caceres, que perdió el segundo lugar por un accidente en la pista.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Para disputar el premio Provincia de Buenos Aires, sobre el circuito Morón, Bella Vista, San Miguel y Moreno, en un recorrido de 40 kilómetros, que deberá ser cubierto ocho veces por los competidores, se han inscripto los siguientes:

M. Barra, A. M. Magnasco, M. Gabas, P. Giannini, W. P. Bhoads, E. Blanchiardi, C. Desalvo, E. Cassoulet, M. de la Fuente, A. Casnati, J. Macchi, N. de Olariaga y J. C. Cisneros.

La señal de partida para el primer coche será dada a las 6 de la mañana y los jueces de salida resolverán el tiempo que mediará entre la partida de uno y otro corredor.

El tiempo máximo para terminar el concurso es de 10 horas, pasadas las cuales los jueces levantarán el control declarando terminada la carrera.

Han sido designadas las siguientes personas para formar las comisiones de control:

Jueces de salida y llegada: doctor Roberto Necol y señores Julio Févre, Ellis H. Hampton y Carlos J. Badaracco.

Control en San Miguel: señores José A. Castaño y Gilberto A. Aguirre.

Control en Moreno: señores C. Percy Groves y Cecil Hill.

Control volante, señor Diego Basset.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Hoy se cierran las inscripciones para la carrera "Criterium de apertura", organizada por este club, y que se verificará el domingo próximo sobre el recorrido siguiente:

Plaza Italia-Tigre (hotel) y vuelta a Hípica, total 50 kilómetros.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO "OLIMPO"

Este club realizará el próximo domingo un torneo atlético, que se llevará a cabo en el field que el club atlético Bernal posee en dicha localidad y en el que se desarrollarán carreras pedestres, saltos, cinchada, finalizando con un match de football en el que intervendrá la tercera división, recientemente formada.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

La comisión directiva del Golf Club Argentino, ha fijado el día martes 29 del corriente, como fecha para la asamblea anual, la que tendrá lugar a las 5.30 p. m., en la calle San Martín 113. Fenecen en sus cargos cuatro miembros de la comisión directiva, y de acuerdo con el reglamento del club, los nombres de los candidatos para reemplazarlos deben presentarse con 15 días de anticipación.

COLOMBOFILA

LA PALOMA MENSAJERA

Verificóse el domingo último el séptimo concurso tercera serie del año para palomas adultas desde San Lorenzo a esta capital distante 310.000 metros con el siguiente resultado:

1o., 2o., 10o y 15o. palomar Leopoldo II, de Luis Stuyck; 3o. palomar La Sirena, de Carlos Queirolo; 4o. palomar Las Canarias, de Bernabé Rosa; 5o., 11o. y 12. palomar La Mascota, de Pedro Diana Costa: 6o. palomar La Favorita, de Enrique Diana; 7o., 16o. y 17. palomar Progreso, de Alfredo Poretti; 13o. palomar Los Andes, de Ricardo Caffese; 14o. y 18o. palomar Las Coquetas, de A. Parodi; 19o. y 20o. palomar El Pirincho, de Alfredo Gillighan.

LA SUD AMERICA

Organizado por esta sociedad se realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación Alberdi a esta capital o sean 315 kilómetros, siendo el resultado general el siguiente:

1o. palomar San Lorenzo, de L. Macías; 2o. palomar L'Eclair, de P. Vercruysse; 3o. palomar Irigoyen, de J. Brignardello; 4o. palomar Léman, de E. Pirard; 5o. palomar Gral. Alvear, de A. C. Pasi; 6o. palomar Brusela, de E. Geerink; 7o. palomar Guayaquil, de E. Vercruysse; 8o. palomar Simoni, de A. Andrieuse.

LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad, se disputará el sábado próximo por primera vez la copa América, desde la estación Justo Daract (provincia de San Luis) a Avellaneda, o sean 650 kilómetros.

Para quedar en propiedad definitiva de dicho trofeo, deberá ser ganado tres veces por un mismo palomar, sean consecutivas o alternadas.

VARIAS

CLUB ATLETICO BRISTOL

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club en San Andrés, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Oscar Rodríguez; vicepresidente, Felipe Casado (hijo); secretario, Pedro I. Ballester; prosecretario. Oscar Gómez; tesorero, Luis A. Sáenz Valiente; protesorero, León Monpelat; vocales, Manuel Goicoa (hijo), Marcelo Lafitte, Luis A. Suñé, Raúl Ibero y Raúl Pesce.

FESTIVAL

Conmemorando el descubrimiento de América y en homenaje al Día de la Raza, se realizará mañana, a las 8.45 p. m., una fiesta teatral en el local Junín 1063, organizada por el Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "El Paraguayo" despachado a órdenes, 12.832 cuartos de vacunos congelados, 10.383 reses de carnero, y en el vapor "Amiral Troude", despachado para Burdeos, 12.072 cuartos de vacunos congelados y 359 reses de carnero.

El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "El Paraguayo", despachado a órdenes, 2.027 reses de carnero congeladas y 2.270 cuartos de vacunos congelados.

WHISKY
BUCHANAN

Centros Recreativos

Young Lovers Dancing Club.—Este prestigioso club, ofrecerá el próximo domingo a las 3.30 p. m., una matinée en el salón R. Peña 361.

Círculo Unión Madrileña — Bajo los auspicios de este círculo, el 19 del actual, a las 9 p. m. se verificará una función y baile en el salón Cangallo 1362.

12 de Octubre — Celebrando el 8o. aniversario de su fundación, esta sociedad ofrecerá un festival artístico y danzante el sábado próximo a las 8.45 p. m. en el salón Gaona y Espinosa.

La Rusticana Primitiva — El domingo próximo, a las 3.30 p. m., verificará una matinée en el salón Cangallo 1362.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El signo de lo invisible; La confesión de una modelo; Mis cuatro años en Alemania, por el ex embajador americano Mr. James W. Gerald, argumento publicado en el folletín de "La Nación".

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El hijo del volcán; Los nuevos cruzados con las tropas británicas en Palestina; El cuerpo forestal canadiense; Gran Premio de Honor en el Hipódromo Argentino; Burlador burlado; El 14 de julio de 1918 en París.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El moderno mosquetero; El infierno de Nueva York; La señora de la cocina. Exito de Ameta. — Noche: El mismo programa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El disloque; La señora de la cocina; La pobre rica. — Noche: Festival a beneficio de la Obra de Misericordia.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Festival de beneficencia.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Sin honor y sin carácter; El guante de la muerte (15.o episodio); Viva la democracia; Entrada del general Allenby a Jerusalén; Pathé Journal número 442.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — Construir sobre arena; El guante de la muerte (12.o episodio); Doble juego.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Quién mas mira menos ve. Corredora viajante; Sangre azul y sangre roja; El expreso perdido (tercer episodio); El dueño del mar.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— El precio de la riqueza. Carlitos campeón de patín; Pathé Journal número 435; Deuda de honor. — Mañana: La flor de la montaña.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — Los misterios de Nueva York; El honor de un hombre de fortuna; El misterio de Roberto Grell; Traicionado.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy Variado programa con vistas de actualidad.

CINE PARK. (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Satanela, Louis Chatam y Co., Kennedy-Kramer.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Hoy, a las 9 p. m.: Exito de Los Saretas, Los Pollastrini, Los Zoes. El círculo de la muerte.

KERMESSE TOMBOLA BAZAR pro huérfanos, ancianos y soldados belgas, en el Prince George's Hall, Sarmiento 1230; en los días 10, de 5.30 a 12 p. m.; 11, de 8 a 12 p. m.; 12 y 13, de 2 a 12 p. m. Entrada: adultos, $ 1. Niños, $ 0.50.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1251) Madame du Barry y Carlitos en vida de perro. Noche: La mano del muerto. Madame du Barry, Leones hambrientos, Carlitos en vida de perro.

BIOGRAFO MARCONI. —Corrientes 4260 Todos los días, estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. América 66). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

SE APROXIMA EL VERANO

DEBE PENSAR EN VIVIR AFUERA DE LA CIUDAD ESTE VERANO PARA QUE USTED Y SU FAMILIA APROVECHEN EL AIRE PURO.

LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL **FERROCARRIL OESTE** SON LOS MAS SALUDABLES, CON LA VENTAJA ADICIONAL QUE, CON EL **SUBTERRANEO**, SON LOS MAS CERCANOS A LA CAPITAL.

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE LE SERAN SUMINISTRADOS GUSTOSAMENTE POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL FERROCARRIL OESTE EN LA ESTACION **ONCE**.

La Administración

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.
$ 606 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al señor DOMINGO COMUNE, a fin de que comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1918.— Francisco Castellanos, secretario.
$ 793 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAFAEL OROMI, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe un pagaré cuyo valor es de un mil novecientos ochenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional, presentado en juicio por el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía. Deberá comparecer, igualmente, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.
$ 622 v.Oct. 10.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS (Caja de jubilaciones).— Se cita llama y emplaza por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho sobre el subsidio, que de acuerdo con las ordenanzas municipales, corresponde a los deudos del ex-empleado fallecido don **RAUL HAYMES**, para que se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría del Banco Municipal (Suipacha y Viamonte) dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de ordenarse al pago a favor de la solicitante doña Carmen Haymes, hermana del causante.
Buenos Aires, octubre 2 de 1918. M. Vinegas Basavilbaso, secretario.
$ 733 v. octubre 13.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a, Santiago del Estero Nro. 336.
$ 620 v.Oct.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario.
$ 641 v. oct. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— Juan Carlos Fox, secretario.
$ 677 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
$ 678 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, Dr. Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días a los señores FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO, ANTONIO RODRIGUEZ ANIDO y FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO (HIJO), para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaría del subscripto, a tomar la intervención y a estar a derecho en el juicio que les ha iniciado don Antonio Alonso Crespo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor defensor de ausentes para que los represente en este juicio, si no comparecieren. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1918. — Dimas González Gowland, secretario.
$ 725 v.Oct.18

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a los señores JOSE M. FABREGAS y PASTOR M. FERREYRA, a fin de que concurran a estar a derecho en el juicio, que les ha promovido Ramón Castro y Demetria Castro de Quiroga, sobre prescripción de una cesión de derechos y acciones, que les correspondía en el juicio sucesorio de José Castro y Juana Quiroga, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, que los represente.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1918.— Héctor Depietri, secretario.
$ 600 v. oct. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
$ 708 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
$ 709 v. nov. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
$ 766 v. nov. 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don CELIO de MURO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en caso de que no compareciera.
Buenos Aires, octubre 3 de 1918. —Alberto F. Jordán, secretario.
$ 772 v. oct. 10.

Por disposición del señor juez de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don VICENTE FLORENTINO DAGLIO, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en caso de que no compareciera.
Buenos Aires, octubre 3 de 1918. —Alberto F. Jordán, secretario.
$ 771 v. oct. 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a don DUILIO BERCIOTTI y EMMA M. de BERCIOTTI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que conjuntamente con el señor Emilio Gardella, les sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente, en caso de que no comparecieran.
Buenos Aires, octubre 3 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario.
$ 770 v. oct. 10.

Eduardo M. Naón, juez de comercio de la Capital Federal, hace saber a los señores acreedores de la quiebra del señor DIEGO A. FERNANDEZ, que se ha señalado la audiencia del diez y seis de octubre del corriente año, a las 2 p. m., a efecto de que se designe el síndico liquidador definitivo de esta quiebra.
Buenos Aires, octubre 7 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario.
$ 785 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, al señor RICARDO L. ROSSITER, a fin de que comparezca ante este juzgado y secretaría del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado la sociedad Agar Cross & Cía. Ltda., bajo apercibimiento de nombrarle al señor defensor de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1918.— Dimas González Gowland, secretario.
$ 780 v. oct. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, desde la primera publicación del presente, al señor OSCAR E. HAHN, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue Establecimientos Americanos Gratry, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de ausentes, para que lo represente. Se le hace saber por igual término, que con fecha julio 30 del corriente año, se dictó la siguiente sentencia: Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, sentencio este juicio de trance y remate y mando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Alsina y derechos procuratorios del señor Lafite, en las sumas de sesenta y sesenta pesos moneda legal. — E. M. Naón. Ante mí: G. M. de Nevares.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1918.— Luis Martín y Herrera, secretario.
$ 781 v. oct. 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a don GREGORIO CRUZ, por el término de seis meses y por medio del presente edicto, que se publicará durante tres veces por mes, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio iniciado por todos los herederos del juicio sucesorio de doña Mercedes Rodríguez de Cruz, sobre presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente y curador de sus bienes. — Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. $ 795 v. oct. 12.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Exactitud en los números

Por necesidades de orden técnico y para facilitar el tráfico telefónico, la Compañía con frecuencia se ve obligada a cambiar los números a una cierta cantidad de abonados; también cada edición nueva de la Guía contiene muchos cambios de domicilio. Por esta circunstancia hay verdadera conveniencia antes de pedir un número en consultar la Guía.

Hay abonados que tratan de recordar el número de memoria; este esfuerzo mental es siempre más penoso que el pequeño esfuerzo material para hojear la Guía de Abonados.

Todo pedido con número equivocado resulta un perjuicio para el que lo solicita, y para el solicitado y para la Compañía Telefónica.

"SIRVASE EN CONSECUENCIA CONSULTAR SU GUIA ANTES DE PEDIR UNA COMUNICACION Y ADEMAS HACER USO DEL MEMORANDUM QUE APARECE EN LAS PAGINAS 1 Y 2".

La Administración.

Invitamos a visitar nuestra

EXPOSICION PERMANENTE DE ELECTRICIDAD APLICADA

BALCARCE ESQ. ALSINA

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

"GAS OIL"

Avisamos a nuestra clientela y demás consumidores de "Gas Oil" que teniendo nuevamente existencia de este producto, estamos en condiciones de atender sus pedidos.

Precios Sobre vagón Campana $ 293 m/n. los 1000 kilos
netos sin envase Sobre vagón Chacarita $ 299 m/n. los 1000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el centro y noroeste de Buenos Aires.

Hoy el tiempo está algo nublado en las provincias del este y norte, y bueno en las regiones del oeste y sud.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud o sudeste.

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires y en las regiones centrales y ha subido en el litoral y en el sudoeste del país. Hoy se encuentra bajo la normal, excepto en las provincias del norte.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en casi toda la república y presenta un centro de 772 mm. en el sudoeste de Buenos Aires.

Avisos de lluvia.—

Buenos Aires: Anderson 3 mm., Arenaza 5, Balza 12, Berraondo (M.) S. 1, Bragado O. 1, Cambaceres 1, Chancay 10, Del Carril 7, Dennehy 1, Dussaud 7. El Dorado 3. Fernández (J. N.) S. 4, French 4, Larrea 3, La Delfina 6. La Dorita 2, La Limpia 1, Las Toscas 2, Lincoln 9, Los Toldos O. 5, Mamaguitas 9, Martínez de Hoz 12, Naón 4, Neild 5, Nueve de Julio O. 8, O'Brien 8, Olascoaga 7, Pazos Kanki 1, Prieto 7, Quiroga S, Saladillo S. 4, San Emilio 1, Sol de Mayo 1, Valdes S. 11, 25 de Mayo S. 7, Vigilancia 6, Zavalía 4.

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases: 460 bolsas Once, a $ 11.50, T. Ojea; 145 id P. Alsina, a 11.20, Palacios y Cía.; 110 id id, a 11.10, B. y Crespo; 300 id id a 11, Petenello; 560 id Once, a 11.20, L. Scola; 311 id Sola, a 11, Oscamou y Cía.; 240 id Once, a 10.50; Strugamou; 269 id a 10.90, T. Devoto y Cía.; 280 id id, a 10.40, Lucioni y Cía.; 474 id Lacroze, a 10.70, Rebagliatti y Cía.; 653 id Once, a 10.30, S. y Bercetche; 145 id id, a 10.30, id; 220 id id, a 10.20, A. Bellini y Cía.; 240 id id. a 10.20, id; 1528 id dársena, a 10.20, L. Copello; 321 id Once, a 9.70, Strugamou; 300 id Sola, a 9, J. Etchever y Cía.

Trigo barletta: 204 bolsas Sola, a $ 10.10, García Anido.

Trigo candeal: 44 bolsas Sola, a $ 11, Soubiror.

Maíz colorado: 289 bolsas Once, a $ 5.30, Polledo; 400 id Bs. Aires, a 5.30, Strugamou.

Maíz amarillo: 100 bolsas Once, a $ 5.25, Perlando y Cía.; 265 id id a 5.15, A. y Bellini y Cía.; 382 id Bs. Aires, a 5.10, C. Rosselli; 397 id id, a 5.10, Puigross; 382 id id, a 5.10, C. Rosselli; 366 id Sola, a 5.10, H. Cernich; 616 id Once, a 5.10, A. y Bellini y Cía.; 509 id id, a 5.05, id; 480 id Lacroze, a 5.05, H. Anderson; 610 id Once, a 5, R. y Bellini y Cía.

Lino: 27 bolsas Once, a $ 19, García Anido.

Alfalfa: 50 bolsas depósito, a $ 8.30, P. Gorlero; 100 id id, a 8, id; 81 id M. C. a 7.50, S. y Bercetche; 25 id id, a 5.80, id.

Centeno: 250 bolsas Once, a pesos 6.50, S. y Bercetche.

Avena: 1800 bolsas Sola, a $ 5.10, J. Echever y Cía.; 407 id Once, a 5, García Anido; 600 id Brian, a 4.90, T. Ojea.

Cebada: 100 bolsas Sola, a $ 6, S. y Bercetche; 63 id id, a 4.20, id.

Nabo: 40 bolsas Once, a $ 16, Soubiros.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 13.942 bolsas, maíz 8.402, lino 1.114, nabo 604, avena 7.486, cebada 221, afrechillo 905, alpiste 24, porotos 1.755.

Sola: trigo 2.652, maíz 1.010, lino 360, avena 550, cebada 1.250, harina 750, afrechillo 550.

Retiro: harina 1.045, afrechillo 700.

Palermo: maíz 150 bolsas, avena 90, lino 404, nabo 14, pasto 405 fardos grandes.

Puerto: lino 16.511 bolsas.

Rural: trigo 1.811 bolsas, lino 1.412 bolsas.

Riachuelo: maíz 6.248 bolsas, avena 1.030.

Buenos Aires: trigo 1.072 bolsas, pasto 1.036 fardos chicos y 399 fardos grandes.

Ingeniero Brian: trigo 930 bolsas, maíz 1.132, avena 550.

Totales: trigo 20.407 bolsas, maíz 19.278, lino 20.101, nabo 628, avena 9.643, cebada 1.471, patatas 10.714, afrechillo 1.600, pasto 4.281 fardos, harina 3.216 bolsas.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 10.714 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial, francesa, $ 1.80; id buena, 1.50; id inferior, 1.30; id especial alemana, 1.20; id buena, 1.10; id inferior $ 1 los 10 kilos.

Entradas de la semana: 64.387 bolsas de patatas; salida, 23.423 id id; quedan en existencia, 39.954 bolsas.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 1.772 fardos grandes de pasto y 669 fardos chicos.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa, fardos grandes, de $ 28 a 65; id id chico, de 24 a 47; pasto-mezcla, fardos grandes, de pesos 29 a 48 los 1.000 kilos.

MERCADO DE AVES

Han entrado hoy en este mercado 312 pichoneras cargadas con aves varias y 650 cajones huevos, 50 fardos cueros de liebres y 5 fardos cueros de nutria.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de $ 3.20 a 3.50 la yunta, buenas de 2.60 a 2.80, regulares de 2.40 a 2.50, chicas de 2.00 a 2.20, pollos especiales de 3.00 a 3.20, buenos de 2.60 a 3.00, regulares de 2.20 a 2.30, chicos de 1.20 a 1.60, pavos de cerda especiales de 12.000 a 15.00, regulares de 7.00 a 10.000, pichones especial de 7.00 a 8.00, pavitas según clase de 5.00 a 6.00, patos criollos de 2.50 a 3.00, pekin de 2.00 a 2.40, marruecos de 1.80 a 2.00, gansos de 3.50 a 4.00, pichones de paloma de 0.30 a 9.33, conejos de 1.20 a 2.00.

Cuero de nutria de $ 6.00 a 8.00, de libre de 0.60 a 0.65.

Huevos sud y oeste de 0.45 a 0.46, norte a 0.45.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Sin cambios en las cotizaciones se han realizado las operaciones en la mañana de hoy en este mercado.

Para novillos mestizos, gordos y especiales se obtuvo de $ 0.31 a 0.32 la libra.

Para cerdos los precios no sufrieron variación alguna.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7661 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5794; vacas 1345; terneros 948 y bueyes 24. Porcinos entraron 580.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 220 a 230; id. para consumo, de 170 a 185; toros y torunos especiales para frigorífico, de 240 a 250; id. id. de 210 a 225; id. para consumo, de 160 a 213; novillos excepcionales para frigorífico, a 274; id. m. especiales id. de 220 a 243; id. especiales id. de 193 a 210; id. m. gordos id. de 175 a 185; id. gordos id. de 157 a 170; id. para consumo, de 90 a 152; novillitos especiales id. a 140; id. id. de 70 a 132; vacas especiales id. de 199 a 207; id. gordas id. de 170 a 190; id. id. de 72 a 165; vaquillonas especiales id. a 139; id. id. de 67.50 a 129.50; terneros especiales id. de 85 a 92; id. id. de 62 a 80; id. mamones id. de 20 a 58.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.51 a 0.52; especiales de 0.51 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
25 novillitos c. gorda Lonquimay, pesos 105; 2 vacas m. gordas id. 150.

ANASAGASTI JUAN—
45 novillos c. gorda Córdoba, pesos 122 50 id. b. carne id. 105; 18 novillitos m. especiales id. 136; 7 terneros id. id. 90.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
88 novillos m. especiales Madariaga, pesos 225; 15 id. gordos Bragado 170; 10 novillitos c. gorda id. 104; 2 vaquillonas id. Pergamino 100; 11 novillos id. id. 130; 2 id. gordos id. 170; 15 toros g. y c. gorda id. 160; 4 id. id. Chacabuco 160.

BENITEZ Y MURRE—
107 novillos gordos Matanza, pesos 175; 22 id. g. y c. gorda id. 147; 6 id. b. carne 25 de Mayo 110.

BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—
105 novillos m. especiales Castelli, pesos 225; 120 id. especiales Córdoba 210; 27 novillitos m. gordos Pellegrini 125; 26 id. flacos Matanza 78.

BRACHT y Cía.—
32 terneros mamones Las Flores, pesos 60; 47 id. regulares id. 65; 5 toros m. especiales id. 240.

BISCAYART Y SPANGEMBERG—
34 novillos m. especiales Pergamino, pesos 235.

ALCHOURRON Hnos.—
14 vaquillonas b. carne Laprida, pesos 85.

BELLOCQ E HITA—
20 novillos especiales G. Conessa, pesos 207; 1 id. id. 155.

CUCULLU FELIPE L.—
64 novillos gordos Baradero, pesos 167; 2 toros g. y c. gorda id. 160; 1 vaca m. especial id. 180; 26 id. m. gordas id. 150; 6 id. especiales Córdoba 165; 4 vaquillonas gordas id. 118.

CREDITO TERRITORIAL—
24 novillos c. gorda Lincoln, pesos 136; 1 vaca gorda id. 142; 23 id. g. y c. gorda id. 115.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
4 toros gordos Lincoln, pesos 190; 1 torito c. gorda id. 130; 2 terneros mamones id. 38; 4 vacas g. y c. gorda id. 115; 5 id. id. 125; 2 vaquillonas id. id. 110; 1 id. c. gorda Córdoba 92; 9 vacas b. carne id. 80; 1 toro gordo id. 190; 7 novillos id. id. 160; 1 torito id. id. 120; 1 ternero mamón id. 30; 12 novillos c. gorda Santa Fe 140.

COOP. DE HACENDADOS—
76 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 220; 80 id. especiales id. 207; 25 id. gordas Madariaga 163; 66 id. c. gorda id. 143; 1 vaca m. gorda id. 160.

CROTTO Hnos.—
50 novillos m. gordos Córdoba, pesos 180.

CHAPAR y Cía.—
4 toros g. y c. gorda Castelli, pesos 160; 17 novillos b. carne id. 110; 2 vaquillonas flacas id. 75; 3 terneros mamones id. 50.

CASH, COLVILL JONES y Cía.—
144 novillos especiales San Luis, pesos 195.

DELFINO Hnos.—
115 vacas m. especiales Balcarce, pesos 203; 102 novillos g. y c. gorda id. 162; 69 vacas gordas id. 136; 4 id. m. gordas id. 150; 8 toros g. y c. gorda id. 170; 42 novillos c. gorda Lincoln 145; 50 id. id. 117; 43 id. id. 120.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
1 vaca especial Castelli, pesos 175; 2 id. m. gordas id. 158; 42 id. gordos id. 138; 10 novillos g. y c. gorda Pellegrini 145.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
2 vacas g. y c. gorda P. Central, pesos 115; 14 terneros buenos T. Lauquen 70; 9 vacas especiales P. Central 165; 6 id. gordas id. T. Lauquen 136; 96 novillitos c. gorda Maipú 102; 9 toros especiales P. Central 225; 23 id. g. y c. gorda id. 165; 14 novillos c. gorda Maipú 120; 2 toros m. gordos id. 210; 20 terneros id. T. Lauquen 82; 8 vaquillonas id P. Central 120; 10 novillitos m. especiales T. Lauquen 110; 8 novillos g. y c. gorda Alsina 150.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
28 novillitos b. carne Rauch, pesos 90.

ECHEVERRIA JUAN S.—
7 vacas especiales T. Lauquen, pesos 170; 9 id. gordas id. 140; 2 novillos c. gorda id. 135.

GARAT BERNARDO—
27 novillitos especiales C. Casares, pesos 130; 58 id. gordas id. 120; 21 id. c. gorda id. 100; 9 vaquillonas buena carne id. 90; 8 bueyes g. y c. gorda Chivilcoy 165; 26 novillitos m. gordos id. 125; 29 novillos c. gorda G. Arenales 140; 100 id. gordos id. 165; 14 bueyes m. especiales id. 23; 2 vaquillonas b. carne id. 87.50; 13 novillitos id. id. 90; 13 id. c. gorda id. 95; 1 toro m. gordo id. 200.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
11 vacas especiales T. Lauquen, pesos 175; 5 id. id. 168; 13 id. m. gordas id. 145; 5 novillitos b. carne id. 85.

KEEHR FEDERICO—
5 novillitos flacos P. Central, pesos 58; 13 terneros mamones id. 52.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
22 novillos especiales Magdalena, pesos 190.

LIZARRALDE Hnos.—
25 novillitos m. especiales Santa Fe, pesos 150.

LA GANADERA (S. A.)—
5 novillos g. y c. gorda Henderson, pesos 159; 10 vacas m. gordas id. 152; 25 novillos id. id. 180.

LURO E HIJO PEDRO—
7 vacas gordas G. Lavalle, pesos 131 10 id. id. 132; 10 id. id. 133; 10 id. id. 142; 9 id. m. gordas id. 149; 4 id. id. 160; 2 novillos c. gorda id. 129.50; 58 id. especiales id. 197.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
8 terneros buenos Juárez, pesos 71.50; 6 vacas m. especiales Tandil 207; 8 id. m. gordas id. 163; 110 novillos m. especiales id. 239; 11 id. gordos id. 163; 20 terneros b. Juárez 72.50; 4 id. id. 72.50 8 bueyes gordos, Córdoba, pesos 176; 10 novillos c. gorda id. 145; 19 novillos c. gorda id. 117; 3 novillos flacos id. 92; 10 terneros buenos, Bolivar, pesos 72.50; 15 novillitos c. gorda id. 93.50; 20 terneros buenos id. 71; 14 vacas m. gordas id. 148; 8 vacas especiales id. 167; 23 vacas gordas id. 137; 15 novillos m. especiales id. 243; 20 novillitos flacos S. Fe, pesos 70; 20 terneros mamones id. 53; 25 novillo c. gorda id. 133; 2 vacas gordas Colón, pesos 134; 5 vacas m. gordas id. 149.50; 51 novillos c. gorda id. 111; 11 novillos m. especiales id. 233; 5 vacas flacas, Entre Ríos, pesos 40; 13 terneros mamones id. 33.50; 11 terneros mamones id. 38.0; 8 novillos b. carne id. 110; 17 vaquillonas c. gorda id. 97; 19 vaquillonas flacas id. 79; 9 novillos g. y c. gorda id. 150; 6 novillos flacos id. 91.50; 51 novillos g. y c. gorda id. 149; 21 novillos g. y c. gorda, aRuch, pesos 161; 18 novillos c. gorda Pehuajó, pesos 145; 7 vacas m. especiales id. 206; 22 novillos gordos, Madariaga, pesos 173 3 vacas flacas id. 52; 6 vaquillonas flacas id. 67.50; 13 terneros mamones id. 40.50; 2 novillitos c. gorda id. pesos 96; 12 terneros mamones id. 33; 10 novillitos flacos, Juárez, pesos 76; 14 vaquillonas flacas id. 78.50.

LALOR JUAN.—
2 vacas gordas, Pellegrini, pesos 134.50; 9 novillitos b. carne id. 83.50; 3 toritos m. gordos id. 126; 3 vacas b. carneid. 99.50; 2 novillitos b. carne id. 89.50; 3 vacas especiales id. 175; 16 terneros buenos 9 de Julio, pesos 71.50; 20 vaquillonas b. carne id. 88; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 111.50; 2 vacas m. gordas id. 147; 20 novillitos flacos 9 de Julio, pesos 77.50; 3 vacas g. y c. gorda id. 114; 15 novillos flacos id. 90; 5 terneros buenos id. 69; 20 vaquillonas b. carne Pehuajó, pesos 82; 12 vaquillonas b. carne pesos 105.0; 8 terneros g. y c. gorda id. 58.50; 2 novillos flacos Lincoln, pesos 76; 3 vacas flacas id. 37; 2 toros gordos id. 186; 25 novillos c. gorda San Pedro, pesos 138; 20 novillos gordos Rojas, pesos 165; 26 novillos g. y c. gorda Rauch, pesos 147; 26 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 205; 84 novillos especiaes 9 de Julio, pesos 236; 22 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 150.

MILES y YOUNG.—
14 novillos b. carne Colón, pesos 104; 9 nvoillos c. gorda id. 144.

MENDEZ y Cía. J. M.—
6 novillos especiales T. Lauquen, pesos 190; 7 novillitos m. especiales id. 140; 4 vacas m. especiales id. 185; 11 vacas m. gordas id. 142; 2 vaquillonas b. carne id. 90; 3 terneros buenos id 70.

MIHURA Hnos.—
18 vacas b. carne Brandzen, pesos 95; 12 terneros mamones id. 43; 4 terneros mamones id. 50.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
60 terneros m. gordos, Córdoba, pesos 82; 10 novillitos m. gordos id. 125; 22 novillos g. y c. gorda Castell, pesos 150 2 terneros gordos id. 75.

OJAN y Cía. F.—
4 toros m. especiales Chivilcoy, pesos 250; 56 novillos m. gordos id. 182 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 158; 4 vacas m. especiales id. 192; 4 vacas gordas id. 135; 3 vacas c. gorda id. 100; 5 vacas esueciales Rauch, pesos 164; 9 vacas m. gordos id. 150; 6 vacas gordas id. 140; 5 vacas gordas id. 130.

OTAEGGUI y Cía. M.—
1 buey especial, Madariaga, pesos 220; 1 toro gordo id. 180; 20 novidllos g. y c. gorda id. 150.

VALE REPETTO y Cía.—
21 terneros regulares 25 de Mayo, pesos 61; 2 terneros mamones id. 57.

PALACIOS Hnos.—
18 novillos especiales Pehuajó, pesos 197.

PUIGGROS y Cía.—
1 buey m. especial, Henderson, pesos 275; 7 bueyes especiales id. 220; 1 novillo m. especial id. 230; 6 vacas m gordas id. 150; 6 vacas gordas id. 137; 5 vacas g. y c. gorda id. 125; 13 vaquillonas gordas id. 115; 4 terneros mamones id. 35; 3 vacas gordas id. 137; 43 novillos c. gorda M. 135; 55 novillitos gordos id. 120; 57 novillitos g. y c. gorda id. 107.

PALAU y Cía. SEBASTIAN.—
4 terneros buenos, Rauch, pesos 70; 21 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 9 vaquillonas b. carne id. 80; 18 vaquillonas falcas id. 72.

POLLEDO CASIMIRO F.—
100 novillos especiales T. Lauquen pesos 192; 24 novillitos g. y c. gorda id. 110; 11 novillitos c. gorda id. 95.

SALABERRY y BERCETCHE.—
20 novillos especiales G. Guido, pesos 201; 12 terneros mamones Cañuelas, pesos 255; 2 terneros mamones id. 58; 10 terneros mamones id. 20; 14 terneros id. 37; 10 terneros mamones id. 36; 16 novillos excepcionales Santa Fe, pesos 274; 95 novillos especiales Lincoln, pesos 201; 133 novillos m. gordos id. 156; 80 novillos m. gordos id. 178; 81 novillos flacos Córdoba, pesos 96; 11 novillos especiales id. 193; 3 vacas especiales Tandil, pesos 178; 4 vaquillonas m. especiales id. 139; 5 vaquillonas c. gorda, Rauch, pesos 99.50; 3 vacas m. especiales id. 129.50; 4 vacas m. gordas id. 157; 11 vacas g. y c. gorda id. 126.50; 2 vacas m. especiales, Bolivar, pesos 199; 20 novillitos m. gordos id. 126; 18 vacas gordas P. Central, pesos 142; 24 vacas m. gordas id. 134; 16 toros m. gordos id. 205; 5 novillitos especiales Chivilcoy, pesos 129; 6 bueyes m. especiales id. 230; 5 novillos m. gordos id. 190; 6 vaquillonas flacas, Tandil, pesos 75.50; 6 terneros regulares id. 65; 6 terneros mamones id. 59; 4 terneros mamones id. 59; 9 vacas especiales id. 165.50; 14 vacas gordas id. 137; 12 vacas g. y c. gorda id. 113; 4 novillos c. gorda id. 126; 14 vacas m. gordas id. 156.50; 24 novillitos c. gorda id. 106; 32 novillos gordos id. 120; 31 novillos gordos id. 119; 50 novillos m. gordos Balcarce, pesos 181; 26 novillitos m. gordos id. 126.50; 25 novillitos especiales id. 132; 24 novillitos especiales id. 132; 4 vaquillonas c. gorda Maipú, pesos 104; 3 toros m. gordos id. 200; 16 novillitos excepcionales id. 161; 27 vaquillonas g. y c. gorda, Pellegrini, pesos 106; 20 vaquillonas b. carne id. 91; 4 novillos g. y c. gorda id. 150; 3 novillitos c. gorda id. 100; 46 novillos gordos id. 172; 5 novillos especiales id. 192.

SANTAMARINA E HIJOS—
20 novillos g. y c. gorda Tandil, pesos 160; 12 vacas m. gordas id. 150; 11 id. gordas id. 130; 60 novillos g. y c. gorda Córdoba 163; 9 vacas m. gordas id. 160; 15 id. id. 153; 22 id. id. 140.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
7 novillitos flacos F. Varela, pesos 75; 6 vaquillonas b. carne id. 85; 7 vacas g. y c. gorda id. 110; 5 novillos b. carne id. 105; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 2 id. b. carne id. 85.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
461 novillos especiales Lincoln, pesos 208.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
87 novillos m. especiales E. Ríos, pesos 224; 1 id. id. 235.

URTASUN E HIJO MARTIN—
17 novillitos g. y c. gorda Rauch, pesos 106; 18 id. flacos id. 75.

VELAZ y Cía. ANGEL—
16 vacas especiales Junín, pesos 172; 16 id. m. gordas id. 145; 1 toro g. y c. gorda id. 162; 8 novillos c. gorda id. 130; 10 torunos g. y c. gorda Córdoba 162; 16 toritos gordos Santa Fe 120.

Venta de cerdos

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
49 cerdos buenos Salto, pesos 0.52 el kilo.

CROTTO Hnos.—
4 cerdos m. especiales O. Alvear, pesos 0.57 el kilo; 60 id. especiales id. 0.55.

ARRIETA Y BASCARAN—
51 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.52 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
37 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.57 el kilo; 45 id. especiales id. 0.54; 30 id. id. 0.54; 14 id. buenos Alcorta 0.53; 10 id. id. América 0.53; 8 id. id. R. Pérez 0.53; 34 id. id. Pergamino 0.51 10 id. m. especiales id. 0.57; 5 id. buenos id. 0.53.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
11 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.55 el kilo; 6 id. buenos Brandzen 0.53; 14 id. especiales id. 0.56 1|2; 12 id. buenos 25 de Mayo 0.53; 18 id. especiales id. 0.56 1|2.

BUNGE Y BORN—
49 cerdos buenos A. Dulce, pesos 0.52 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
50 cerdos especiales Castelli, pesos 0.54 el kilo.

LALOR JUAN—
16 cerdos buenos Lincoln, pesos 0.52 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
90 cerdos especiales Maipú, pesos 0.55 el kilo.

NALE, REPETTO y Cía.—
13 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.54 el kilo; 13 id. buenos id. 0.52.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
29 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.57 el kilo; 20 id. id. Alberti 0.55; 28 id. buenos Santa Fe 0.52.

LANUSSE P. y ANTONIO—
20 cerdos especiales Bolivar, pesos 0.54 el kilo; 16 id. buenos id. 0.52; 20 id. id. Córdoba 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy en este mercado, las tarnsacciones de lanares.

Para todas lás categorías de precios habidos fueron buenos, y la entrada de poca importancia, originando ésto el interés de parte de los compradores.

La entrada fué de 6189 animales, vendiéndose 7870 cabezas, repartidas en esta forma: American 1130; Armour 707; Wilson 754; La Blanca 319; Swift 1104, Sansinena 1746 y para los matarifes locales, 1810.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 23 a 35.50; id. matadero, de 36.50 a 40; ovejas id. de 17.50 a 34; borregos id. de 15 a 17.50 id. frigorífico, de 18 a 21.50, corderos matadero de 7.20 a 9.50.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Hnos.—
19 capones pelados matadero Maipú, pesos 40; 61 id. id. 36; 14 id. Frigorífico id. 30.50.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
35 capones matadero Guido, pesos 39; 100 id. id. 34; 280 id. id. Invernadas 35.10.

CHAPAR y Cía.—
104 borregos pelados Frigorífico Córdoba, pesos 20.30.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
472 capones Frigorífico Santo Domingo, pesos 29.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
77 capones Frigorífico Gazcón, pesos 26.50; 16 id. id. 23.

MENDEZ y Cía. J. M.—
80 capones pelados Frigorífico M. Lauquen, pesos 23; 35 borregos id. id. 21.50; 70 id. id. 20.50.

PATRON COSTAS Y PERO—
88 capones Frigorífico C. Mariano, pesos 27.50.

PALACIOS Hnos.—
60 capones Frigorífico La Junta, pesos 25.50; 15 borregos id. id. 19.

SERANTES, CAIMI y Cía.—
40 ovejas matadero Castelli, pesos 17.50 120 corderos id. id. 7.80.

LA GANADERA Soc. An.—
135 ovejas matadero Pehuajó, pesos 32; 30 id. id. 36.50; 170 corderos Frigorífico id. 9.50; 32 mamones id. 7.20.

MANTEL y Cía.—
144 capones Frigorífico Frisia, pesos 31.80.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
25 corderos matadero Francisco Madero, pesos 8.30; 185 id. id. 8.30.

BISCAYART y SPANGEMBERG—
25 ovejas peladas matadero Gorriti, pesos 20.40; 15 capones id. id. 16; 68 borregos id. id. 15.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
133 capones Frigorífico Pellegrini, pesos 29; 16 carneros matadero id. 37.

RODRIGUEZ GABINO—
117 corderos matadero Cangallo, pesos 8.50; 30 id. id. 8.50; 55 capones Frigorífico id. 31.50; 24 ovejas matadero id. 30.

RODRIGUEZ GABINO—
75 capones Frigorífico Fair, pesos 30; 85 id. matadero id. 35.50.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
161 capones Frigorífico Parravicini, pesos 33.50; 38 id. pelados id. 25.20; 87 capones id. Madariaga 30.50; 85 ovejas matadero id. 27.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
171 capones Frigorífico M. Paz, pesos 24.30; 172 id. id. Maipú 29.50; 50 id. id. M. Paz 30.50; 19 borregos matadero id. 20; 14 id. id. 15.50; 150 capones id. G. Chaves 37; 91 ovejas id. Darragueira 20.50.

IRAIZOZ Hnos.—
32 capones matadero Calfucurá, pesos 35; 77 id. Frigorífico id. 29.60; 12 ovejas matadero id. 34; 53 id. id. 27.50.

CUCULLU FELIPE L.—
51 ovejas matadero Azcuenaga, pesos 20; 43 corderos id. id. 7.70; 15 capones pelados id. id. 16.50, 41 borregos id. id. 17.

SALABERRY Y BERCETCHE—
31 capones pelados matadero Adela, pesos 30; 40 id. id. 27; 401 capones Frigorífico Maipú 29; 74 ovejas peladas matadero Ordóñez 23.50; 195 id. id. 20; 121 ovejas id. Maipú 25; 22 id. id. 28; 23 capones Frigorífico id. 32; 163 capones pelados id. Parravicini 21; 20 id. matadero id. 27.

SANTAMARINA E HIJOS—
176 capones Frigorífico Labarden, pesos 29.20.

ARANCET y Cía. PEDRO—
47 corderos matadero Thames, pesos 9.50; 46 id. id. 9.50; 15 id. id. 7.70; 136 id. id. 7.70; 48 capones pelados Frigorífico id. 21.

SUCESION DE BELTRAN SANSOT—
10 ovejas matadero Iraola, pesos 31; 39 id. matadero id. 29.60; 121 capones Frigorífico id. 28.70.

LANUSSE P. y A.—
85 capones Frigorífico Segurola, pesos 31; 24 ovejas peladas matadero Casilda 21; 50 corderos Frigorífico id. 11.50; [illegible] matadero id. 9; 467 capones pelados Frigorífico Vela 30; 37 id. id. 21; 154 id. id. Vázquez 17.50; 170 ovejas matadero G. Chaves 28.

VENTA DE CAMPOS

Angel Vélaz y Cía.—

Particularmente, 2500 hectáreas de campo en La Pampa, sección 9, letra C, parte del lote 15, a $ 27 la hectárea. Importa: $ 67.500.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	—	S.S.E.
9 „	24	4	„
7 „	23	4	„
8 „	23	8	„

VAPORES ESPERADOS

Pailebot británico Chantaugna, de Rada, con madera.

VAPORES A SALIR

Español Marte, para Las Palmas, con carga.

Británico Kia Ora, para La Plata, a completar.

Nacional Magallanes, para Antonina, con carga.

Sueco Ceylon, para Norfolk, con carga.

Nacional María Manuela, para Río de Janeiro, con carga.

Británica Oaklands Grange, para Dakar, con carga.

Pailebot británico Beechland, para Rada, con carga.

Fragata danesa Viking, para Baltimore, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Ayer entraron procedente de Río Gallegos y escalas los vapores Presidente Mitre y Camarones.

El vapor Camarones saldrá el 17 del corriente para Santa Cruz.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Angel B. Pérez, de Rosario en la dársena norte, a completar.

Barca noruega Giam, de Rada en la Boca, con carga.

Peruano Iquitos, para Callao, con carga.

Nacional México, para Pelotas, con carga.

Nacional San Miguel, para Santos, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 14: Minas Geraes, llevará correspondencia para Brasil, a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 14: Re Vittorio, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 15: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 15: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 15: Balmes, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Grecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible] 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 11 Threanedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea [illegible] y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná hasta Posadas, Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

"FERRUM", INDUSTRIA ARGENTINA DE Metales (S. A.). — Convocatoria. — De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre Nro. [illegible], altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Resolver respecto al reparto del dividendo.

3.o Elección de dos directores, por tres años.

4.o Elección de un Síndico y su Suplente, por un año.

5.o [illegible] de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — El Directorio.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES URBANAS y Rurales. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que de acuerdo al artículo 32 de los estatutos, deberá tener lugar el 17 de octubre próximo, a las [illegible] en el local Avenida de Mayo [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Ocuparse de la [illegible] [illegible]

2.o Aprobación del acta de la asamblea por dos señores accionistas.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones en el local de la sociedad, Reconquista 195, escritorio 10, de 2 a 3 p. m., hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1918. — Eugenio Portal, presidente.

8|643 v. oct. 10.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Buenos Aires, octubre [illegible] de 1918. — El Directorio.

[illegible] v. oct. 20.

"CARLOS CASADO LIMITADA". — COMPAÑIA de Tierras [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Elección de [illegible]

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas [illegible]

[illegible]

CERVECERIA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 25 del corriente, a las [illegible] p. m., en el local de la calle Cangallo [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe del directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, empleo de las utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, vencido el 30 de junio último.

2.o Elección de un síndico y de un suplente, que pueden ser reelectos.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días a lo menos, de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Directorio. 8|749 v. oct. 25.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 30.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 3.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000 — m|n
Capital realizado . „ 95.392.540.— „
Fondo de reserva . „ 48.000.044.— „
Primas a cobrar . „ [illegible].476.— „
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Vigo y Vigo.
En el interior: [illegible]
AGENCIAS EN LA CAPITAL
[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — [illegible]
Abona por año | Papel | Oro
Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int.
Id. a la vista, con chequera | sin int. | sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 | 0|0 | [illegible]
Id. id. a plazo de 6 meses | 3 1|2 0|0 | [illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días | 3 | [illegible]
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. | 7 | 0|0 [illegible]
[illegible]
Buenos Aires, abril 1.o de 1918. — [illegible], gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — [illegible]
SE ABONA POR AÑO
[illegible]
SE COBRA
[illegible]
[illegible] dos. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible] Bartolomé Mitre y Reconquista. [illegible] marcos.
PAGA
[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 3|16	5.60	4.80	—	6.22	98.55	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	51 ⅛	5.60	4.77	—	6.30	98.50	20.500
Británico de la América del Sur	51 ⅛	5.60	4.60	—	6.10	98.50	—
Español del Río de la Plata	51 3|16	5.60	4.80	4.72	6.27	98.40	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 3|16	5.60	4.75	—	6.25	98.40	20.500
Galicia y Buenos Aires	51.—	5.60	4.80	—	6.20	98.40	—
Comercial Italiano	50 ⅞	5.58	4.65	4.60	6.30	99.25	—
Francés y Río de la Plata	51.—	5.60	4.64	—	6.25	98.60	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1|16	5.59	4.80	4.75	6.35	98 ½	20.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅛	5.53½	4.73 ½	—	6.41	98.40	—
The First National Bank Boston	51 ⅛	5.60	4.75	—	6.40	98.50	—
España y América	51 3|16	5.60	4.79	—	6.25	98.50	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.72	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.75	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ¼	5.58	—	—	6.40	98.25	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅛	5.56	—	—	—	98.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANA DESCALZO de LINARI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de octubre de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Luis y Edelmira L. de Chouciño; sus hijos políticos María Castro de Linari y teniente coronel Luis Chouciño; su hermana Marina D. de Bancalari; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Coronel Díaz 2439. Nota: Carruajes en la casa Mirás. 8|797 v. oct. 10.

LUIS DE ROSE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Petrona Sarmiento de De Rose; sus hermanos Miguel y Fortunata D. R. de Vigna (ausente); su hermano político Carmelo Vigna (ausente); sus sobrinos Antonio Capisciolto y Francisco C. de Cosentino y demás sobrinos ausentes; sus primos José y Calogero De Rose y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 11, a las 9 a. m. En la iglesia de Balvanera se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Entre Ríos 1958. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 8|802 v. oct. 10.

LUIS DE ROSE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Petrona Sarmiento de De Rose; sus hermanos Miguel y Fortunata D. R. de Vigna (ausente); su hermano político Carmelo Vigna (ausente); sus sobrinos Antonio Capisciolto y Francisca C. de Cosentino y demás sobrinos ausentes; sus primos José y Calogero De Rose y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 11, a las 9 a. m. En la iglesia de Balvanera se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Entre Ríos 1958. —Nota: Carruajes en la casa Mirás. 8|801 v. oct. 10.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON,
GERENTE

REMATES

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Toros Shorthorn en la Exposición de Palermo—

Los toros Shorthorn que no fueron vendidos en la reciente exposición de reproductores de pedigrée en Palermo, serán rematados por orden de categorías y premios, en los días **lunes 14 y martes 15 de octubre**, en el local de la misma exposición.

Nuestras ventas comprenden un selecto grupo de productos premiados, criados a galpón y palenque, incluso un 1er. premio de categoría, un segundo, tres terceros, un cuarto, un quinto y doce menciones, procedentes de las cabañas "Santa Clara", de Angus; "La Esther", de Bruzone e hijos; "San Martín", de Casares; "La Criolla", de Diehl; "Sittyton", de Duggan; "Tatay", de Hale; "Chapadmalal", de Martínez de Hoz; "Las Acacias", de Olivera; "El Retiro", de Vivot; "Germania", de The Germania Estancia; "El Placer", de Velaz; "La Plata", de Idoyaga Molina; "Marión", de Brown, y otros.

Informes completos en nuestro escritorio, en la misma exposición o en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|782 v. oct. 14

Reproductores y haciendas de Vivot—

Remate-feria de reproductores y haciendas en el establecimiento El Retiro, en Villanueva, F. C. Sud, de la sucesión de Narciso Vivot, de acuerdo con el siguiente detalle:

6 toros Shorthorn de pedigrée, a galpón.
10 toros id. puros por cruza, a galpón.
25 id id id id, a campo.
80 vacas Shorthorn puras por cruza, en parición.
40 vaquillonas Shorthorn puras por cruza, 3 años, en parición.
150 vaquillonas id id id, 2 años.
50 vaquillonas id id id, 1 año.
17 carneros Lincoln puros por cruza, a galpón.
10 carneros Lincoln puros por cruza, a campo.
4 carneros Caras Negras, puros por cruza, a campo.
2 padrillos Clydesdale, de pedigrée, 3 y 4 años.
3 padrillos Percherón, de pedigrée de 3 años.

Haciendas:
200 novillos, de 1, 2 y 3 años.
50 vacas lecheras servidas.
20 vaquillonas de las mismas.

De otra procedencia:
50 novillos 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, 1 marca.
100 novillos 1 1|2 y 2 años, id id id, 1 marca.
100 vacas al corte, incluso crías, 1 marca.

El remate se realizará

El **viernes 18 de octubre**, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Trenes: El día de la venta, a las 9 a. m., saldrá de la estación Constitución un tren especial con coche-restaurant, hasta Villanueva, donde aguardará la terminación del remate para regresar a Plaza con la concurrencia.

Los pasajeros deberán viajar con sus respectivos boletos.

Comisión, 6 o|o en reproductores y 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y compañía.

8|768 v. oct. 17

Angel Vélaz & Cía.

De gran renta, propiedad moderna.

Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla, a 1 1|2 cuadras de Santa Fe, a 3 de Córdoba y a 4 de Pueyrredón. Magnífico edificio de planta baja y cuatro pisos altos, sólidamente construido con materiales de primer orden, rica carpintería de roble y cedro, buenos herrajes, cielos rasos decorados, muros empapelados.

Se distribuye en dos casas por piso, o sea en total diez casas, con servicio de ascensor. Cada casa consta de vestíbulo, seis habitaciones principales, pieza para servicio, cuarto de baño instalado y cocina. El terreno mide 22 varas de frente por 19.70 de fondo. Ad corpus. Las casas altas estan alquiladas en 170 pesos al mes y las bajas en 150, algunas con contrato, lo que produce en total una renta de pesos 1660 al mes, o sea pesos 19.920 al año. Base, pesos 180.000, pudiendo acordarse facilidades en el pago, que deberán solicitarse previamente. **La** propiedad puede visitarse de 2 a 4.

El **miércoles 16 de octubre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y pedirse prospectos con fotografías y otros informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz **y Cía.** 8|800 v. oct. 16.

Liquidación final con gran

des facilidades de pago, de "La Gran Colonia", en General Levalle (F. C. P.), sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. Ultimas chacras de 200 y 400 hectáreas cada una, con bases que varían entre pesos 51.52 y $ 74.00 la hectárea, toda la base a 33 años de plazo, en cédulas adjudicadas recientemente por el Banco Hipotecario Nacional. El excedente sobre las bases debe pagarse al contado, en el acto de la escrituración, dentro de los 20 días después del remate.

Rica tierra apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, que se produce allí en forma admirable. El agua se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, siendo dulce en algunos lotes y ligeramente salobre en otros, pero muy buena para haciendas. Algunos lotes están afectados por la antigua cañada que ha desaparecido hoy en gran parte y se encuentra muy pastosa, siendo aprovechable parte para agricultura, y en su totalidad para ganadería.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales arrendatarios de los lotes que estén sembrados hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores, el arrendamiento convenido de 20 o|o trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El **miércoles 23 de octubre**, a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse planos e informes. Para visitar el campo, dirigirse en General Levalle, frente a la estación, a casa de los señores Genoud, Bonvenuto, Martelli y Cía. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

8|799 v. oct. 23.

COLONIA "LA ESPERANZA",

en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Accame y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CONESA ENTRE Núñez y Republiquetas. Juez doctor Seeber, secretaría doctor Castellanos. Juicio Núñes contra Combicr. Base pesos 877.56. El domingo 20 de octubre a las 4. Lote 13 manzana 173. Mide 8 m. 66 x 38 m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes B. Mitre 737. Acame y Cía.

8|748 v. octubre 20.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN EL CABALLITO, — Judicial. A largos plazos. Méndez de Andés 816, entre Añasco y Caballito, doquinado al frente, a dos cuadras de la avenida Neuquén y a cuatro de Gaona. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Testamentaría de don Manuel Rodríguez. Base, pesos 4.701.87. Podrá constituirse una hipoteca de $ 4.000, a cinco años de plazo, al 8 o|o de interés anual por trimestres anticipados.

El **domingo 13 de octubre**, a las 2, en la misma propiedad.

Terreno: 7m80 por 25m98 (9 varas por 30 varas). Ad corpus. Edificio: Dos habitaciones grandes, 1 chica, jardín, patio de mosaico y agua corriente. El pago del importe de la deuda de adoquinado será por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

8|654-v. oct. 12.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — EN VILLA URQUIZA. Casa calle Congreso 5356, a una cuadra y media de Triunvirato.

Venta ordenada por el señor juez doctor Lagos, secretaría Pagano, en el juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.

Base, $ 2625 m|n.

El **domingo 13 de octubre**, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, consta de 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, galería con columnas y piso de mosaico.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|650v.12oct.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. CASA EN FLORESTA. Calle Esperanza 1367 entre San Julián y Deseado. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en el juicio Pozzo Juan contra Conte José, los martilleros José Conti y Cía. procederán a vender la finca mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación de pesos 3347.48, debiendo percibirse el 8 o|o de seña y publicarse avisos por 15 días en el boletín Judicial y LA EPOCA.

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE a las 3 en la misma, que mide 8 m. 66 de frente al S. O. por 38 m. 90. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c. Base pesos 2231.65. Comisión 2 o|o. Informes Bolivar 189.

Dr. Osvaldo Rocha, secretario.

8|750 v. octubre 20.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL, EN BANFIELD, VIAMONTE 1049 entre Medrano y Peña a 8 cuadras al S. E. de la estación. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres secretario Dr. O. Rocha. Juicio Banco el Hogar Argentino, contra Servando Antonio Bacarese. Base pesos 4.250. Pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por pesos 3.000 a 6 años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hiciere uso de dicha facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el banco determine.

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE A LAS 4, en la misma. Mide 25 m. 114 de frente al Oeste por 17 m. 32 de fondo en el costado N. donde empieza un martillo en contra de 20 m. 784 de Norte a Sud por 43 m. 30 de Oeste a este, teniendo en el contrafrente al Este con un ancho de 4 m. 33 y en el costado Sud mide 60 m. 62. Edificio de 3 piezas con galería, otras 3 piezas chicas y baño, cielos rasos de madera en 3 piezas, pisos pino tea, cerco alambre tejido, agua corriente, pileta, etc.

Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

8|752 v. octubre 20.—

"Bric a Brac"

RIVADAVIA 2580

J. Copello rematará al domingo 13 de octubre de 1918 a la 1 de la tarde por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y un automóvil marca "Gregoire". Días de exhibición Jueves 10 y viernes 11 del corriente.

8|747 v. octubre 11.

N. Napolitano y Cía.

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 2 de la tarde. — Judicial. — En el local Montes de Oca 244 y 48. — Instalaciones y mercaderías de almacén. El día y hora indicada, procederemos al remate de las instalaciones y mercaderías del negocio de la calle Avenida Montes de Oca 244 y 48, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de paz de la sección 19.a, don Pedro L. Balza, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco días, que los martilleros N. Napolitano & Cía., han sido designados para vender en pública subasta, los bienes embargados en el juicio seguido por doña Delia Holterhoff, contra Antonio González por cobro de alquileres.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1918.—Pedro L. Balza. 8|796 v. oct. 13.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS HIDRAULICAS.

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Los Indios a Echeverría y a Rojas, y calles de inmediato acceso a Los Indios, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 24.791.40 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|713 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Torrecita a Henderson, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 13.439 96 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|712 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Quemú Quemú a Colonia Mirasol, zona del ferrocarril Pacífico, territorio de la Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 9.844.37 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado respectivo de la capital de la Pampa o en la secretaría de la comisión Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|711 v. oct. 15

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.
2a. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.
3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.
2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.
3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510,
2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.
2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.
3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, sepiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración
LICITACION

Llámase a licitación para el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa de brin azul y de cama necesaria al ejército durante el año de 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección de administración Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|652 v. oct. 15

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|369 v. oct. 31.

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.

José Manuel Astigueta.

8|696 v.Oct. 30.

Obras sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas en esta capital, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha fijado los plazos que a continuación se detallan para que den comienzo a la construcción de cloacas domiciliarias, bajo apercibimiento de que se hará efectivo el cobro de las multas en que han incurrido y sin perjuicio de adoptarse las medidas a que se refiere el artículo 36 del reglamento vigente:

Antes del 31 de enero de 1919 para la 1a. serie comprendida por las calles: Santa Fe, Billinghurst, Charcas, Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Billinghurst, Tucumán, Sadi Carnot, Lavalle, Bulnes, Guardia Vieja, Salguero, Humahuaca, Medrano, Castro Barros, Independencia, Boedo, San Juan, Maza, Humberto I, Liniers, Carlos Calvo, General Urquiza, San Juan, Matheu, Pavón, Alberti, Inclán, Chiclana, Castro, Las Casas, Avenida La Plata, Rivadavia, Amambay, Camargo y Malabia hasta Santa Fe.

Antes del 31 de marzo de 1919 para la 2a. serie (Palermo, Belgrano y Flores), comprendida por las calles: Gallo, Avenida Alvear, Bustamante, Melo, Coronel Díaz, Santa Fe, Malabia, Camargo, Plaza Los Andes, Forest, Washington, Monroe, Roque Pérez, Iberá, O'Higgins, Republiquetas y el Río de la Plata en las secciones de Palermo y Belgrano y la comprendida por las calles: Donato Alvarez (antes Bella Vista), Curapaligüe, Campana, E. Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona hasta Donato Alvarez (antes Bella Vista) en el distrito Flores.

Antes del 30 de junio de 1919 para la 1a. a 4a. secciones de la 3a. serie comprendidas por las calles Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo, Amambay, Rivadavia, Avenida La Plata, Las Casas, Castro, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de Noviembre, Paracas, Ituzaingó, las vías del F. C. Sud, el Riachuelo, Matanza, Avenida Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zanartú, Picheuta, Asamblea, Curapaligüe, Donato Alvarez (antes Bella Vista), Avenida San Martín, Chorroarín y Constituyentes hasta Pampa.

Bs. Aires, septiembre 30 de 1918

J. I. Goñi,
Secretario

8|695-v. oct. 10

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión e instalación de un aparato esterilizador.

Llámase a licitación para la provisión e instalación de un aparato esterilizador de agua con destino al hospital Piñero. Tendrá lugar el día 10 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, septiembre 30 de 1918.—El secretario.

8|682 v. oct. 10.

Licitación para la provisión de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a los servicios de alumbrado público. Tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1918. — El secretario.

8|681-v. oct. 10.

Licitación para la explotación de casillas

Llámase a licitación para la explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el Balneario del Puerto y servicio de trajes de baño, etc. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, octubre 2 de 1918.

El secretario.

8|714 v. oct. 12

Licitación para la impresión de valores

Llámase a licitación para la impresión de valores para el año 1919, consistentes en boletas, formularios, estampillas, libretas del Registro Civil, títulos de sepulturas, etc. El acto tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 4.30 de la tarde en las oficinas de la subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El secretario de Hacienda.

8|715 v. oct. 12

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco y 50.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la subsecretaría de Higiene y Seguridad, de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el **lunes** 14 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

8|798 v.Oct.12

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, hasta el 31 de diciembre de 1918. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario.

8|739 v. oct. 14

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche hasta el 31 de diciembre de 1918, con destino a las dependencias de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario.

8|737 v. oct. 14

Licitación para la provisión de 400 postes

Llámase a licitación para la provisión de 400 postes de pino tea o madera dura (virapitá o lapacho) con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2.45 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario.

8|738 v. oct. 14

Licitación para la provisión de 30.000 kilos de bleck

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 30.000 kilos de bleck, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 8 de 1918. — El secretario.

8|774-v. oct. 15.

Licitación para la confección de uniformes

Llámase a licitación para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc., para la confección de uniformes de verano con destino al personal de la administración municipal. El acto tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

8|738 v. oct. 15

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. — El secretario.

8|786-v. oct. 16.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2.15 p. m., para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Juramento, entre Melian y Wáshington y General Paz, entre Manuel Pedraza y Republiquetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. — El secretario.

8|787-v. oct. 16.

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—
554—José de la Cruz Moyano García.
Segunda galería—
63—José Alfredo.
113—Pedro de los Santos.
Cuarta galería subterránea—
4—Bernardo Ruffatto.
9—Santiago Figari.
69—D. Cerosti y María H. de Bolese.
Primera capilla—
161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—
49—Ramón Carmona.
68—Antonio Leyro.
Subterráneo—
24—Patricia Coria de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. oct. 19

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 2a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8, tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.

8|625 v. oct. 25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**
2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**
3.o—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**
4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**
5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **jueves 10 de octubre**, en su local, a las 3 p. m. Casa Añasco Nro. 966|68. 8m66x40m92. Base, 7.600 $. Hipoteca, 7.000 $. Deuda, 6.402 $.

El viernes 11 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Melián 2762. Terreno de dos fracciones, midiendo la primera 8m66 por 34m64, y la segunda 8m66 por 48.37. Base, pesos 12.400. Hipoteca, $ 10.500. Deuda, $ 9755.

El **domingo 13 de octubre**, en la misma, a las 3, casa Rojas 1677. 8.66 por 26.28. Base, $ 4300. Hipoteca, $ 3500. Deuda, $ 3276.

El **domingo 13 de octubre**, en la misma, a las 3.30, casa Pasaje Bartalé Nro. 1. 6.53 por 20. Base, $ 2600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1530.

El **domingo 13 de octubre**, en la misma, a las 4, casa Sud América Nro. 4905, esquina Griveo. 11.03 por 21.60. Base, $ 3800. Hipoteca, $ 3000. Deuda, 2829.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa-quinta Curapaligüé 750|80. 37m34 por 75 m. Base, $ 66.700. Hipoteca, 48.000 $. Deuda, $ 43.900.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Dos casas y 4 departamentos, Gral. Paz 2439|41|43. 19m05 por 48m30. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 27.000. Deuda, pesos 24.694.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Esperanza núm. 580 esquina Morón 3710. 25m98 por 40 metros. Base, pesos 18.700. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.885.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Navarro núm. 4802, Desaguadero 3584 y Lastra 3581. 17m88 por 85 al NE. y 86 metros al NO. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ 11.140.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Provincias Unidas 320. 8m66 por 38m97 Deuda por afirmado, $ 708.64. Base, pesos 13.800. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 10.142.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Roseti 101. 8m66 por 49m57. Base, $ 8000. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5616.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Canalejas núm. 3467. Mide 8m66 por 43m30. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8000. Deuda, $ 7376.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m., 6 casa, Cabildo núms. 2610|22. 17m32 por 37m23. Base — 128.700. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda, $ 92.904.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Petit hotel moderno, Freyre 2185. 7m90 por 24m18. Base $ 24.000. Hipoteca $ 21.000. Deuda pesos 18.716.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Directorio núm. 2635. 9m05 por 28m50. Base $ 7700. Hipoteca $ 6000. Deuda pesos 5247.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Dos casas. Andrés Lamas 838|44. 18 m. por 25 m. Base $ 16.600. Hipoteca $ 14.000. Deuda pesos 13.104.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Chalet Avenida Alvear 2740 esquina Tagle números 2660|66. 28m65 por 37m60. Base, $ 133.500. Hipoteca $ 100.000. Deuda pesos 92.192.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa General Urquiza 1637. 8m66 por 30m65. Base $ 10.200. Hipoteca $ 9000. Deuda pesos 8021.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Terreno Avenida Areco entre Taff y Murguiondo, lote 23 de la manzana P. 8m66 por 33m37. Serie P. U. Base $ 2100. Hipoteca $ 400. Deuda $ 349.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 76 áreas, 61 centiáreas. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.388.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 29 áreas, 86 centiáreas. Base, pesos 18.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda, $ 13.938.

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad. 11m60x60m. Base. 13.700 $. Hipoteca, 12.000 $. Deuda, 11 063 pesos.

El viernes 18 de octubre, en su local (C. Federal), a las 3 p. m. Casa en San Martín, calle Lincoln número 82. 8m66 por 25m98. **Base,** $ 4300. Hipoteca $ 3000. **Deuda pesos** 2695.

El viernes 18 de octubre, en su local (C. Federal), a las 3 p. m. Campo en Las Heras. **Superficie 174** hs. 63 ás. 51 cs. Base $ 42.000. Hipoteca $ 35.000. Deuda $ 31.192.

SUCURSAL MENDOZA

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 3 p. m. Finca. dep. San Rafael, distrito Nevado, 14.006 hectáreas. Base, 20.100 $. Hipoteca, 17.000 $. Deuda, 12.998 $.

SUCURSAL JUJUY

El lunes 14 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en el pueblo El Carmen, Dep. del mismo nombre. Superficie 1.800 m. c. **Base al** contado $ 400.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 860

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA COMISION VECINAL DE FOMENTO DE Florida, avisa a los tenedores de billetes de la rifa de la finca calle Lavallol 2351, que el sorteo que debía efectuarse el 18 del corriente, ha quedado postergado hasta el 23 de marzo de 1919, fecha en que se realizará por acto público y ante escribano en la plaza de ejercicios físicos de la localidad, a las 4 p. m. — Benito Couto, presidente; Domingo J. Dupin, secretario.

Florida, octubre 6 de 1918.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

† DR. PEDRO MARIO DELHEYE

A las 10 de la mañana se realizó hoy el sepelio de los restos del Dr. Pedro Mario Delheye, desaparecido prematuramente de la vida, causando profundo pesar en todos los círculos de esta ciudad.

Espíritu exquisito, delicado cultor de las letras a las que dedicó en sus poesías sus mejores entusiasmos juveniles, su desaparición ha producido un sentimiento unánime de dolor, que ha tenido su más franca evidencia en el numeroso cortejo que acompañó su féretro hasta el campo del silencio y de la paz.

Joven aun—apenas contaba 24 años de edad—vivió una vida intelectual intensa.

Periodista talentoso y cultísimo escritor, su estilo dió relieve desde temprano a su naciente personalidad de literato que tuvo en su selecto librito de versos su más elocuente consagración.

Ante la inmensa concurrencia que asistió al acto del sepelio hicieron uso de la palabra los señores: Alberto Mendioroz, en nombre de los estudiantes de la Facultad de Derecho; Horacio B. Rosotti, del Círculo de Periodistas; Amílcar Mercader, de El Círculo; Ramón T. García, de "El Argentino"; Walter Elelia, de la Federación Universitaria.

CAMARA DE DIPUTADOS

Con asistencia de 40 señores diputados celebró sesión ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Noriega.

El señor Viale presentó un proyecto que se destina a estudio de la comisión de presupuesto ,ampliando la partida de gastos de secretaría y eventuales de la cámara.

Después de esto, la cámara, con asistencia del ministro de obras públicas, trató la interpelación promovida por el diputado Roncoroni sobre las medidas que piensa adoptar el P. E. para hacer cesar la huelga de alumnos en la escuela de fruticultura de Dolores.

El ministro, señor De Madrid, en una breve exposición justificó la actuación del P. E. en este asunto, relatando la forma cómo se había levantado el sumario administrativo que levantó el ingeniero Demaría Massey, lo que había permitido comprobar la inexactitud de los cargos formulados contra el director de dicho establecimiento, señor Silva Lezama.

Habló a continuación el señor Roncoroni, quien no se manifestó satisfecho en la parte de la exposición ministerial que justifica la actuación del director de la escuela de fruticultura de Dolores.

Refutaron al diputado interpelante los señores Arana, Cadelay Pereyra y Miñons, quienes demostraron la inexistencia de los cargos formulados.

Finalmente, el señor Roncoroni, propuso la sanción por la cámara de una declaración haciendo saber al P. E. el agrado con que este cuerpo vería la pronta solución de este movimiento estudiantil.

Opúsose a este temperamento el ministro señor De Madrid y ante sus explicaciones respecto a la actitud a asumir se dió por satisfecho el diputado interpelante.

Después de esto la presidencia levantó la sesión por falta de quórum.

NOMBRAMIENTOS

El P. E. ha efectuado los siguientes nombramientos por decretos dictados ayer:

Juez de paz titular del partido de Avellaneda, al señor Donato F. Martínez; inspector de sociedades jurídicas, al señor Ezequiel P. Avila, en reemplazo del señor Pedro Ilharramonho, que renunció; defensor de menores en 9 de Julio, al señor Cayetano De Briganti; jefes de las oficinas de registro civil de Avellaneda, secciones 1a. y 2a., a los escribanos señores Julio M. Jordán y Joaquín Lacamba; jefe de tráfico en el ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V, al señor Juan Bajac; ayudante de farmacia de la Asistencia Pública de esta ciudad al señor Donaldo Senn, en reemplazo de Carlos Osuna, que renunció; auxiliar del registro de la propiedad, al señor Antonio Isabel, en reemplazo del señor Ramón G. Sueiro, que se declara cesante; telegrafista de 4a. del telégrafo de la provincia, al señor José Gómez, en reemplazo de Alfredo Barreiro, que quedó cesante.

Día de la raza — Administrativas — Movimiento político — Varias

CARLOS TEJEDOR, octubre 10. —Bajo los auspicios de la Sociedad Española se ha preparado un vasto programa de festejos para conmemorar el día de la raza. El entusiasmo que reina es extraordinario. Las autoridades prestan todo su concurso a la fiesta. El comisionado municipal señor Félix Gougy ha dictado un decreto asociándose, con encomiables considerandos.

—Los arreglos de caminos, calles y paseos públicos que con tanto empeño realizan las autoridades merecen el elogio general.

—Con motivo de la reorganización de las autoridades del Comité Radical se ha producido un movimiento de afialiados a fin de realizar ese acto y a la vez ir preparando el electorado para las luchas comunales.

—Han legado de esa los señores Angel Cuesta, doctor Carlos Páez Carrillo y don Félix Gougy.

—El tiempo es excelente. Las sementeras y pastoreos hállanse en muy buen estado.

La fiesta de la raza — Diversas

CAPITAN SARMIENTO, octubre 10 — Ha estados dos días en esta localidad el ingeniero civil del ministerio de obras públicas de la provincia señor Alfonso Antouri, con el fin de revisar los puentes y caminos de acceso a este pueblo, quien nos ha prometido que en breve vendrá a ésta con personal y elementos para hacer las reparaciones y arreglos necesarios. Es al delegado municipal don Juan A. Mármol a quien el pueblo debe agradecer tales obras.

—La colectividad española de este pueblo, en celebración del día de la raza, prepara un banquete que promete alcanzar grandes proporciones por el enorme número de comenzales que ya se han adherido.

—Sigue aun en estado delicado de salud el R. P. Juan Lacabe, cura párroco de este pueblo.

—Ha sido lamentado el fallecimiento de la señora Isabel Pose de Buzzo, hija de este pueblo, ocurrido en San Jorge, provincia de Córdoba.

También ha sido lamentada la muerte del secretario del juzgado de paz de Bartolomé Mitre señor Pedro Sebastián Sempé, ocasionada por una herida de bala.

Inauguración — Viajero

RAUCH, octubre 10 — Han sido inaugurados con todo éxito los mataderos públicos.

—De Buenos Aires, el diputado señor Juan Garralda.

Arreglos de calles — Las elecciones comunales — Afirmado de madera — Fiesta de la raza — Otras.

PERGAMINO, octubre 10 — Las cuadrillas municipales han iniciado el arreglo de la calle Moreno, que es una de las arterias de nuestra ciudad que más sufre por las corrientes de agua, las que descienden de la parte norte del municipio con motivo de las lluvias.

—El comité radical local se apresta a efectuar los trabajos de propaganda correspondiente, en virtud de la próxima renovación de la municipalidad. El triunfo del radicalismo está descontado, desde que no existe ninguna agrupación seria capaz de discutirle la elección con probabilidades de éxito.

—De la capital federal llegó el diputado don Juan A. O'Farrell.

—En la semana próxima, posiblemente, se llamará, por la intendencia, a licitación para la construcción del afirmado de madera, obra sancionada por el concejo.

—La comisión encargada de solemnizar la fiesta de la raza ha dado a publicidad el programa de festejos, en el cual figura una velada en el teatro Verdi. En dicha velada participará un coro a cuatro veces, preparado por el maestro señor Pellicer y formado por cien niñas de la localidad.

—La junta de reclamaciones terminará en estos días su cometido. El padrón electoral alcanzará a siete mil ciudadanos inscriptos.

—Llegó hoy de ésa don Francisco Urrutia, presidente del concejo deliberante.

Homenaje — La fiesta de la raza

CARMEN DE ARECO, octubre 10. —En el deseo de tributar un homenaje, reflejo de gratitud y cariño, al anciano maestro señor Ignacio Canal, se congregó anoche en uno de los salones de la municipalidad un núcleo numeroso de sus ex discípulos. Después de breve cambio de ideas coincidentes en la oportunidad de esa demostración, quedó constituída la comisión de ex alumnos que llevará a la práctica el pensamiento enunciado. Ella está formada de la siguiente forma: presidente, Pedro Carramasa; tesorero, Nicolás Schiappapietra (hijo); secretario, Vicente Russomano (hijo); vocales Abelardo Carramasa, Luis D. Fagetti y Angel Gioja.

—La comisión que organiza los actos conmemorativos del próximo aniversario del descubrimiento de América, ha confeccionado el siguiente programa de festejos que se desarrollarán durante los días 12 y 13 del corriente: Diana y salva de bombas; solemne tedéum cantado por niñas de la localidad, con asistencia de las autoridades locales, sociedades, etc.; himno nacional cantado al pie de la pirámide de Mayo por los niños de las escuelas; recepción en el palacio municipal; corrida de sortija con valiosos premios; biógrafo para los niños; velada en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Día 13: match de football entre los teams Jorge Newbery, de Salto, versus Jorge Newbery local; corrida de sortijas; carreras, retreta en la plaza Independencia y biógrafo popular.

—El radicalismo, entusiasta como siempre, se apresta para intervenir en la próxima organización del comité local, de acuerdo con lo resuelto por el comité de la provincia. En sus filas compactas no cabe la disidencia, pese a los deseos de los hombres del viejo "régimen" que se esfuerzan en presentarlo ante los extraños dividido en dos fracciones. Ya lo verán ellos, cuando sea preciso librar batalla con los restos en derrota de las hueste nepóticas, cómo se yergue grande y fuerte para sostener en el comicio su obra reparadora iniciada. Las intrigas conservadoras no prosperarán.

MENDOZA

Solución del conflicto obrero — Readmisión del personal de correos — Debut teatral.

MENDOZA, octubre 10. — Debido a la intervención del gobernador doctor Lencinas, mediando entre gobierno nacional y los obreros huelguistas de esta provincia, hoy solucionóse el paro general, adhiriéndose el comercio y volviendo a reanudar los trabajos. Las sociedades gremiales manifestaron su adhesión al gobernante que supo con justicia dirimir el conflicto de intereses. El jefe de distrito del correo recibió instrucciones en el sentido de readmitir los empleados huelguistas de acuerdo con instrucciones del ministerio.

—Dió su primer concierto el pianista Rubinstein.

—La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza debutará mañana.

ENTRE RIOS

Informaciones diversas

PARANA, octubre 10. — El P. E. por decreto de ayer, confirmó al jefe de policía de Villaguay, Sr. Carlos Marcó, y al intendente municipal de Diamante, Sr. Dasso.

—El inspector general de escuelas Sr. Demetrio Méndez, ha renunciado indeclinablemente su puesto. Se anuncia que los ex-vocales del superior tribunal de justicia, Sr. Emilio Reviriego y Arturo Guzmán, a quienes el senado no les prestó acuerdo para la confirmación en sus cargos, serán obsequiados con un banquete por sus amigos.

Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de la señora Sara C. Ekleton, fundadora del jardín de infantes de nuestra escuela normal, distinguida educacionista, cuya obra perdurará por mucho tiempo, se ha constituído en la escuela una comisión de homenaje, la cual colocará una placa en el salón de actos públicos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Veto de una ley — Impresión que produce. — Las sementeras. — Quejas de los agricultores.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 10. — El poder ejecutivo ha vetado una ley de la legislatura por la cual se concedía un plazo de dos meses para el pago de impuesto territorial sin multa y ha ordenado se ejecute a los deudores morosos. Esta medida es duramente censurada y no se oculta el interés político que la determina.

—Los agricultores quéjanse por haber perdido sus sementeras de trigo debido a que el gobierno niégales el agua so pretexto de no haberse empadronado. Los empleados públicos amenazan a los agricultores por haberse dirigido al presidente pidiéndole garantías y les niegan el agua, aunque estén empadronados, a aquellos que firmaron el despacho. La situación no puede ser más desesperante y los ánimos se hallan exaltadísimos no siendo difícil se llegue a extremos lamentables pues el P. E. ha declarado que tratará a los agricultores con mano dura.

Estos sólo esperan la resolución del gobierno nacional para resolver la actitud que deben asumir en defensa de sus intereses.

SANTA FE

Los obreros de maestranza — Asfaltado de la ciudad — Festejos del día de la raza — Universidad popular — Sociales — Diversas.

ROSARIO, octubre 10 — Los servicios municipales de maestranza funcionan anormalmente, habiendo circulado pocos carros y contando con pocos elementos para la limpieza de las calles. Respecto al sumario, procédese con absoluta reserva, anticipándose que las causas fundamentales que produjeran los sangrientos sucesos quedarán sin aclaración. La causa del general desagrado son los propósitos manifestados por algunos miembros del concejo deliberante, que hállanse empeñados desde hace tiempo en asfaltar gran parte de la ciudad. Esta idea se rechaza, no solamente por el estado actual de la comuna, cuanto más que no conceptúase bueno este sistema por ser estas regiones fuertemente calurosas. No obstante esta circunstancia del clima, aceptaríase únicamente el asfaltado de las calles más amplias, como las avenidas, pero no así el radio céntrico donde el calor es sofocante en los días de verano.

—Los preparativos finales para celebrar el Día de la raza llévanse a cabo. Hablarán en el teatro Colón el doctor Rodolfo Rivarola, y en el hospital Español el señor Federico B. Valdez.

—Clausuróse la inscripción para los cursos de la Universidad Popular con un total de 2149 inscriptos. A efectos de tomar diversas resoluciones relacionadas con la universidad, se reunirá esta tarde la comisión organizadora local en los salones de la Biblioteca Argentina.

Fué sumamente leída y favorablemente comentada la carta que al mismo respecto dirigió el doctor Tomás Le Breton al senador provincial Agustín Araya.

—La Liga Argentina contra la tuberculosis abriga las mejores esperanzas para el Día de la flor, conociéndose desde ya importantes donaciones de instituciones y particulares.

—Con motivo del beneficio de la Asociación Pro Patria, el comandante Baldrich pronunciará un discurso explicando las finalidades que persigue dicha asociación.

—Con motivo de su próximo enlace, se ofrecerá un banquete al señor Eduardo Kehl.

—El sepelio de los restos del presbítero Genaro Silva estuvo concurridísimo, pronunciándose sentidos discursos.

—Esta noche se reunirá la comisión directiva de los obreros ferroviarios para tratar la circular enviada recientemente por la F. O. F. C. Descuéntase de antemano el resultado de la reunión, el que será negativo para los que auspician los movimientos subversivos.

SALTA

Iniciativas del interventor doctor Carlés — Creación de escuelas— Su importancia — El padrón — Instrucciones del ministerio.

SALTA, octubre 10. — Los diarios locales elogian las iniciativas del interventor doctor Carlés, contándose entre ellas el programa administrativo de acción práctica educando regional. El plan comprende una escuela de estudio judicial que propenda al desarrollo de la cultura jurídica en institutos destinados a ilustrar el espíritu de sus alumnos en los conocimientos de derecho y en sus aplicaciones judiciales, para producir licenciados, escribanos y procuradores que actúen en la justicia de la provincia. De esta manera la judicatura salteña se bastaría a sí misma y los jueces tendrían un contralor directo sobre los profesionales que requieran sus servicios. En dicho plan figura también una escuela de estudios comerciales y lenguas vivas. Tal instituto de cultura económica estará destinado a educar a sus alumnos en la investigación de los fenómenos de la producción y del consumo en todas sus operaciones comerciales y con el fin de producir peritos, contadores, calígrafos y traductores. Esta iniciativa será tan fecunda como la anterior y quizá mayor si se considera que la provincia de Salta se encuentra en el principio de su evolución económica y necesita del elemento técnico para encauzar las energías por las sendas verdaderas del progreso. Como complemento de los estudios económicos de aplicación práctica, el plan de enseñanza que se propone la intervención realizar cuenta con una escuela de estudios de mecánica, minas, agricultura y química, agrícola e industrial. El instituto correspondiente se propondrá desarrollar la destreza de los alumnos en la aplicación económica de esas artes para producir técnicos capaces y hábiles. Esta parte del plan general de enseñanza deberá estimularse con entusiasmo y francamente se aplaude, porque de su éxito depende la realización feliz de cuanto el estado se proponga en sus relaciones económicas de la provincia. Por último, la intervención creará la escuela de tejidos de la provincia con el objeto de adiestrar a sus alumnos en la confección y manufactura de toda clase de telas y tepidos para el uso doméstico y de utilidad comercial, que se hacen actualmente en forma rudimentaria por el pueblo de la serranía. Decididamente, la intervención está dando en el clavo en el plan de enseñanza. Esta escuela llenará un vacío en el trabajo regional y difundirá la destreza de la confección de lanas de ovejas, guanacos, vicuñas, en forma útil y provechosa a la riqueza doméstica de la provincia.

—Llegan noticias de los departamentos, que las operaciones del padrón se van cumpliendo regularmente bajo la severa vigilancia de los comisarios designados para terminarlos correctamente a medida que el plazo va expirando. Los ciudadanos se presentan en mayor número para ser inscriptos o para enmendar los errores que se hubiesen cometido en el padrón presente. Bajo este punto de vista se ha notado que en el último padrón se cometieron repeticiones tan chocantes, que en el registro de un mismo distrito, con diferencia de mesas, habían sido anotadas las mismas personas dos y hasta tres veces. Las instrucciones dictadas por el ministerio de gobierno de la intervención han sido muy útiles para facilitar la inscripción y para enmendar errores del padrón. Ultimamente el ministerio ha expedido instrucciones particulares a los comisarios de padrón, que tienen por objeto establecer la nomenclatura de los inscriptos que respondían a usar las mesas electorales que al acortar las distancias eviten molestias y fatigas al elector.

SAN JUAN

Consecuencias de la huelga — Comercios cerrados — Comentario tendencioso — La policía fomentando la huelga.

SAN JUAN, octubre 10. — Continúa el comercio cerrado bajo la presión de los huelguistas que en grupos recorren las calles. El movimiento en sí carece de importancia, pero como no hay policía y los diarios oficialistas encomian a los huelguistas, los comerciantes no se atreven a abrir sus puertas por carecer de garantías. Una comisión de comerciantes se entrevistó con el gobernador pidiendo garantías y éste excusóse diciendo que carecía de elementos. Manifiestamente se hace política contra el gobierno nacional con el movimiento obrero. El órgano del gobierno "Diario Nuevo", dice: "La conducta de los huelguistas hasta ahora es irreprochable".

Condenan los obreros en primer lugar la informalidad del P. E. nacional al hacer equilibrios con el decreto de readmisión de los emplea dos postales y telegrafistas y agrega después que no reconoce la justicia que asiste a los empleados de correos y telégrafos en huelga". Es de advertir que la conducta de los huelguistas ayer y anoche ha sido muy censurable, por los destrozos producidos en casas de comercio ante la impunidad policial y que de los empleados de correos han sido admitidos aquellos que lo merecieron por buenos antecedentes. Es opinión general que el movimiento carece de fundamentos y es sólo el resultado de la incitación conservadora y socialista para hacer política contra el gobierno nacional.

El movimiento huelguista — Actos censurables de los obreros—Atropello al Club Social.

SAN JUAN, octubre 10. — Ayer tarde algunos gremios declaráronse en huelga visiblemente instigados por el socialismo local. Amenazaron las casas de comercio que no cerraron sus puertas, siendo éstas inmensa mayoría. Una columna salió a las 6 de la tarde a recorrer la ciudad encabezada por dirigentes socialistas, quienes días antes ocupáronse en el reclutamiento de vagabundos. Sólo los gremios de mozos y toneleros plegáronse a la huelga. Los huelguistas apedrearon las casas de comercio de Flores, Salinas, Arregui, Parcero, Castro y otras que no cerraron las puertas. Los manifestantes al pasar por el Club Social, quisieron asaltarlo, pero se interpusieron los socios haciendo fracasar la tentativa. Los huelguistas cortaron anoche las cañerías de aguas corrientes y algunos hilos telegráficos.

LA PAMPA

La Fiesta de la raza. — Varias noticias

QUEMU QUEMU, octubre 10. — La asociación española de la localidad festejará el Día de la raza con una función de gala, que se dará en el salón Duro.

—El domingo 13 se reunirán los miembros de la sociedad "Unione Italiana", con el fin de renovar la mesa directiva de dicha institución.

—Por terminación de período, del concejal señor Luis Colombo, y por haber sido exonerado arbitrariamente el concejal de la minoría, quedará en acefalía la municipalidad local.

—Se están construyendo numerosos edificios, lo que viene a hermosear la estética edilicia de nuestro pueblo.

—A pesar de haber estado en la localidad un inspector del Banco de la Nación, aún se ignora si será creada en ésta la sucursal solicitada por los vecindarios de Quemú, Miguel Cané, Barón, Mayer, Winifreda y Mirasol.

—Debido a los fuertes vientos reinantes, se están formando médanos en los trigales. De no llover en el término de 15 días, mucho trigo se perderá.

—Con el elevado propósito de ayudar a la niñez desvalida, se ha constituído una sociedad protectora de niños pobres, bajo la presidencia de la distinguida señora María B. de Sánchez. Dicha sociedad cuenta con el apoyo unánime del vecindario.

—El 1.° del actual cumplió nueve años de existencia el periódico local "La Voz de Quemú"; con tal motivo la dirección de dicho periódico distribuyó víveres a los pobres.

—Para ésa don Salvador Cabral.

DEL EXTERIOR

Juramento ministerial

SAN SEBASTIAN, ostubre 10. — El conde de Romanones prestará hoy el juramento de práctica, encargándose enseguida de la cartera de instrucción pública.

SAN SEBASTIAN, octubre 10. — Interrogado por los periodistas sobre la recién resuelta crisis, el "leader" liberal conde de Romanones elogió calurosamente el patriotismo de los señores Maura, Dato y González Besada quienes se pusieron incondicionalmente a la disposición del monarca.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, octubre 10 — Esta mañana se han realizado en la iglesia de la Candelaria, solemnes funerales por las víctimas que la influenza española ha causado entre los miembros de las misiones médica y naval que el Brasil envió a Europa.

Asistieron el presidente de la república, los ministros, el cuerpo diplomático, numerosos jefes y oficiales de la armada y del ejército y numerosas personas de representación.

—La colonia siria ha celebrado la caída de Beyrotuh en poder de los aliados, con entusiastas fiestas.

—Esta noche se realiza la manifestación que los amigos y discípulos del doctor Austregésilo hacen en su honor con motivo de su jira científica a la Argentina.

En esa ocasión hablará el doctor Antonio Vidal, invitándolo a dictar una conferencia sobre "Inspección médica escolar".

URUGUAY

MONTEVIDEO, octubre 10.—Espérase la llegada de la escuadra norteamericana bajo el comando del almirante Capertown.

—Asegúrase que antes de marzo habrá varios e importantes cambios en el personal de la administración pública.

—Comenzó a cargar trigo y frutos del país el ex vapor alemán "Wiegand", hoy denominado "Artigas".

—Fué presentada al consejo de la Facultad de Derecho una nota pidiendo que se le conceda título de doctor en ciencias y letras al presidente Wilson.

—Mañana se realizará la asamblea de nacionalistas pertenecientes a la fracción democrática.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

El aviador Garros

PARIS, octubre 10. — Según la revista "L'Auto", el viador Garros, quien había derribado el viernes un avión enemigo, salió al día siguiento en patrulla con algunos compañeros y se trabó en combate con una escuadrilla enémiga cuando se vió caer de repente su avión sin gobierno.

La población belga

PARIS, octubre 10. — Telegrafían de El Havre que en el preciso momento que el canciller alemán proclama sus deseos de felicidad para los pueblos y su voluntad de trabajar por la liberación de la humanidad, el gobierno belga ha sido informado que desde la costa hasta Brujas la población masculina fué arrancada de sus hogares, sometida al tratamiento más brutal y obligada a trabajar en obras militares del enemigo.

Atentado de un aviador alemán

PARIS, octubre 10. — La agencia Havas recibió la siguiente información de Berna:

El atentado cometido por un aviador alemán contra un globo cautivo suizo provocó gran indignación. El globo incendiado llevaba distintivos que impedían todo error.

El ministro de Alemania expresó su pesar por el incidente al presidente de la Confederación y prometió que se iniciaría una investigación y que los culpables serían castigados.

El consejo federal espera el informe para tomar las medidas que exija la gravedad del caso.

El "Basler Nachrichten" dice que no hay satisfacción ni castigo que pueda reparar tan dolorosa pérdida.

En la marina italiana

ROMA, octubre 10. — El jefe del estado mayor de la marina envió una circular a todos los jefes con comando en la flota recordándoles los esfuerzos, los sacrificios y la audacia de la marina italiana, la que obtuvo las glorias llamadas Trieste, Pola, Premuda, Basso-Piave y Durazzo. Ahora, agrega, el enemigo derrotado en todos los frentes, abandonado por sus aliados y rechazado por la habilidad de nuestros jefes, por el heroísmo de nuestros soldados y por el indómito arrojo y la llegada continua de los norteamericanos, nuevos cruzados de la justicia, del derecho y de la libertad, reconoce que no puede ya imponer con las armas su voluntad y solicita un armisticio para discutir la paz.

Los gobiernos contestarán: nosotros continuaremos sin descanso nuestra tarea y nuestros sacrificios. Impediremos mientras tanto que nuestras almas sean presas del incentivo de la oferta de la paz hecha por el enemigo, tal vez con el solo fin de permitirle reorganizar sus defensas y escapar así al castigo merecido.

Ecos de la toma de Beyruth

PARIS, octubre 10. — Todos los diarios registran la ocupación de Beyruth como un acontecimiento de alta y tal vez capital importancia.

Un prestigioso diario francés dice: Además de que mostrará a Turquía el derrumbe de su fuerza militar, tiene un gran significado moral y político. La Siria pertenece desde hace muchos años a la influencia francesa. Los territorios que recorren las fuerzas franco-británicas nos fueron concedidos por tratados firmados entre los países de la "Entente" [illegible] hace algunas semanas. El desembarco de nuestras tropas [illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA, CONFIRMADA POR LA Excma. CAMARA

Fianza solidaria

En la ejecución iniciada por la sucesión de don Andrés Vanelli contra Antonio Malberti, por cobro de alquileres, con motivo de haberse opuesto por el fiador, señor Braga, la excepción de [illegible] de título, la Excma. cámara, confirmando la sentencia del juez doctor M. Mackinlay Zapiola, la rechazado con costas dicha excepción, ordenando se siga adelante la ejecución con imposición de costas. El excepcionante fundaba su oposición en una cláusula de la convención que decía: "La falta de cumplimiento por parte del inquilino a cualquiera de las cláusulas estipuladas en este contrato, dará derecho al propietario para pedir su rescisión, declarándolo nulo y sin ningún valor". Sostenía entonces que la fianza estaba extinguida, porque el inquilino que debió pagar por mensualidades adelantadas, adeudaba varios meses, sin que el actor llevase ese hecho a su conocimiento, por lo que entendía un renunciamiento a aquella cláusula, cuyo hecho no le podía perjudicar por no serle imputable y porque la renuncia, importando una modificación al contrato, sin su consentimiento (artículo 2046 del Código Civil), no lo obligaba sino al pago de un mes de alquiler, que depositaba.

El doctor Mackinlay Zapiola, en su fallo, sostuvo: "que las partes deben ajustarse estrictamente a las disposiciones del contrato [illegible] art. 1197 del Código Civil), que al fin del mismo se establece que V. Braga se constituye fiador solidario del importe de los alquileres que pueda adeudar Antonio Malberti, como también que responde "por los daños y perjuicios que puedan originársele al propietario por la falta de cumplimiento de este contrato, pudiendo el señor Vanelli dirigir su acción directamente contra él", lo que no está limitado por otra cláusula;

Que la clausula 15 da derecho al acreedor para rescindir el contrato por falta de cumplimiento de algunos de sus puntos, pero de ahí no puede deducirse que por no hacer uso de él, se conceda una prórroga al deudor. El contrato tiene un término de duración establecido en beneficio de ambas partes, y cualquiera de ellos, cumpliendo lo que les incumbe, puede exigir de la contraria su obligación;

Que es por ese término que se ha establecido la fianza, no cabiendo duda sobre ello, aún en ese caso, de acuerdo a lo que estatuye el artículo 1995 del Código Civil, "in fine", se entiende que se obligó por otro tanto.

JUZGADO DEL Dr. CESAR A. CAMPOS

Le ha sido acordada una corta licencia al juez doctor César A. Campos. El despacho de su juzgado será atendido por el juez doctor Fernando Colombres.

SENTENCIA COMERCIAL

El juez de comercio doctor Estrada, por la secretaría García Calvo, falló hoy el pleito que siguen los señores Gamberini, Celio y Cía. contra los señores Colciutti y Cía., sobre cobro de pesos.

La setencia condena a los demandados a pagar la suma que los actores reclaman, y declara rescindido el contrato que tenían celebrado, imponiendo las costas del juicio a los demandantes.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde, el presidente de la república no concurrió a la casa de gobierno.

En su domicilio particular se ocupó con algunos de sus ministros en el despacho de varias cuestiones de sus departamentos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior despachó a la hora de costumbre los asuntos de su cartera y los de justicia e instrucción pública.

—El ministro de hacienda estuvo en su despacho estudiando las diversas resoluciones de su departamento.

—El ministro de agricultura concurrió por la mañana y por la tarde a su despacho oficial, atendiendo con el oficial mayor de aquel ministerio, los asuntos más urgentes.

—El ministro de obras públicas concurrió esta tarde a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

Por la tarde se trasladó al Riachuelo, con objeto de presenciar la botadura de la "Espora", convertido en transporte.

El jefe de la cancillería suscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El ministro de marina presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia, realizada con todos los miembros que la constituyen.

Más tarde despachó la firma de trámite.

El doctor Moreno estuvo en su despacho oficial a las horas de costumbre.

Por la mañana suscribió los expedientes en cartera, recibiendo por la tarde numerosas visitas.

Universidad de La Plata

La cátedra de historia de las instituciones representativas

El Centro de estudiantes de ciencias jurídicas y sociales de la universidad de La Plata, ha dirigido una nota al decano de la facultad respectiva, solicitando se incluya al doctor José Bianco en el primer puesto de la terna para proveer la cátedra de historia de las instituciones representativas.

Como se sabe, la terna ha sido devuelta por el ministerio de instrucción pública, en vista de la renuncia del doctor Wilmart, que ocupaba el primer puesto.

En la terna devuelta, el doctor Bianco se hallaba en segundo lugar.

Se ignora la actitud que asumirá el decano ante la solicitud de los estudiantes.

Homenaje al teniente Ruiz

ENTREGA DE LA PLACA

[illegible]

Por [illegible] deberá pronunciar [illegible] cuando la placa sea colocada en el sepulcro que guardará los restos del teniente Ruiz, en Lima. Lo hará en nombre de los amigos que, por subscripción, adquirieron la placa.

GUERRA Y MARINA

PLANILLAS DE GANADOS

Se ha dictado una resolución [illegible] que las planillas [illegible] de ganados, a remitirse a la Sa. división de la dirección administrativa serán elevadas sin nota y aparte de toda otra documentación el primer día de cada mes y de cada trimestre, respectivamente.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 10 — Para el maíz mixto norteamericano, a entregar en el mes de octubre, se registraron hoy estos precios: apertura, 113 3 4; intermedia, 115 1 2; quedando en la clausura anterior a 116. Para noviembre: apertura, 112 1 2; intermedia, 114 1 2; quedando en la clausura anterior, a 115 1 4.

LINO

DULUTH, octubre 10 — Para remesas de lino a entregar en octubre: apertura, 355; intermedia, 354; clausura anterior, 355. Para diciembre: apertura, 343; intermedia, 339; clausura anterior, 343 1 2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 10 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	octubre	—	1 1 2
Maíz	noviembre	—	2 3 4
Duluth.			
Lino	octubre	—	5
Lino	diciembre	—	3

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 10 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. británicos 2 1 2 o o	62 5 8
Empréstito nacional 1897,	

4 o/o (ley 3378), a . . 74 1/2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o/o, 1891, a . . 96 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o. . . . 100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £. 4 1/2 o/o . . 86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o/o. . . . . . 89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 o/o, 1906, a. . . . 58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 10—
Renta francesa, 5 o o . . . 88.40
Id id. 3 o o . . . . 62.—

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o o, antigua emisión, al contado: 2000 a 101.90; 3000 a 101.80.

Id para octubre 11: 3000 a 102.

Id de 6 o o, 2a. serie, al contado: 1000 a 102.60.

Id para octubre 11: 22,500 a 102.50.

Id de 6 o o, 3a. serie, al contado: 31.000 a 100; 99.000 a 99.90.

Id de 6 o o, 4a. serie, para octubre 11: 3000 a 99.50.

Cédulas Nacionales serie J, para octubre 11: 10.000 a 100.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1000 a 89.80.

Id para octubre 11: 25.400 a 90.

Id de 1911, al contado: 2.200 a 89.50; 1000 a 90.

Id para octubre 11: 50.000 a 89.50.

Certificados Municipales de 7 o o, al contado: 12.000 a 99.20.

Id para octubre 11: 25.000 a 99.20.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o o, 2a. serie, al contado, 11.000 a [illegible]

Deuda de Mendoza, al contado: 2000 a 92.

Banco Provincia, para octubre 11: 200 a 139.

Banco de Galicia, al contado: [illegible] a 102.

Id para octubre 11: 110 a 102.

La Ibero Platense (ords.), al contado: 200 a 69.[illegible]

La Economía Comercial, para octubre 11: 100 a 400.

Arenera del Vizcaíno, para octubre 11: 25 a 96.

Astra, al contado: 50 a 103; [illegible] a 98, 20 a 99; 50 a 100.

Id para octubre 11: 20 a 1[illegible]; 150 a 98; 480 a 97, 120 a 100.

Id para fin de mes: 220 a [illegible]; 200 a 103; 50 a 100, 50 a 93.[illegible] a 101.50; 40 a 101.

Id para noviembre [illegible]: 100 a [illegible]

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 304; 10 a 301.

Id para octubre 11: 5 a 300; [illegible] a 301; 15 a 302.

Id para fin de mes: 90 a 30[illegible]

Compañía Introductora de Buenos Aires para octubre 11: 50 a [illegible]

Perforaciones Rak[illegible], para octubre 11: 10 a 51.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Empréstito italiano, Cédula hipotecaria de 6 o o (sorteadas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 12, [illegible] clase de pan a 11.40, id Bahía Blanca, clase pan a 11.40.

Maíz: clase amarillo, exportación a $ 5.65.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 6.10.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones de este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entradas

En este mercado entraron ayer [illegible] fardos de cueros lanares; 1153 [illegible] cueros vacunos; 165 cueros de potro; 21 bultos de cerda; 14 cascos grasa y 9 bultos de cueros varios.

Lana nueva, mediana y gruesa— 5000 kilos a 25; 10 mil a 23; 4 mil a 20.

Vieja, cruza gruesa — 60 mil a 26.50.

De Entre Ríos, Cruza fina mediana y gruesa — 14 mil kilos a 30.

Fina de Chubut — 19 mil kilos a 18; 2 mil a 17.

Borregas — 5000 a 22; 5 mil a 22; 2 mil a 19.

Segunda esquila — 2 mil kilos a 25; 2 mil a 22; 10 mil a 20; 4 mil a 20; 4 mil a 17.

Barrigas — 2 mil a 12; 22 mil a 10.

De Entre Ríos — 3 mil a 15.

Pieles lanares, estación consumo— 2000 kilos a 1.70; 3000 a 1.68; 3 mil a 1.62; 2000 a 1.60; 2500 a 1.68; 1500 a 1.35; 1200 a 1.20.

Idem, desecho — 1500 a 1.50; 2000 a 1.48; 2500 a 1.40; 1500 a 1.37; 2200 a 1.30; 2300 a 1.20; 2 mil a 1.15; 1000 a 1.05; 1000 a 1.00.

Corto y pelado — Consumo — 500 a 0.70; 1200 a 0.65; 800 a 0.60.

Desecho — 200 kilos a 0.50; mil a 0.45; 1200 a 0.40.

Borregos — 400 kilos a 0.35; 800 a 0.60.

Cueros vacunos — 500 a 16.50; 200 a 12.00; 500 a 10.30; 200 a 15.80; 200 a 15.50; 100 a 15.20; 600 a 15.00; 350 a 14, 200 a 14.20; 100 a 13.

Salados — 100 c. a 0.80; 150 a 0.75; 50 a 0.78.

Becerros — 200 a 20; 250 a 19; 200 a 18.50.

Nonatos — 200 a 23; 150 a 22; 200 a 21, 150 a 19; 50 a 15.50.

Potros — 100 a 7.50; 200 a 7 con 20; 200 a 6.80; 150 a 6.50; 100 a 6.40; 100 a 6.20; 50 a 6.

Cerdas — 300 kilos a 13; 400 a 12.70; 600 a 12.50; 400 a 12.20; 600 a 12; 300 a 11.70; 500 a 11.50; 400 a 11.20; 700 a 11; 400 a 10.30; 500 a 10.50; 100 a 10; 400 a 9; 20 a 8.

Corderitos — 50 a 1.70; 100 a 1.50; 200 a 1.40; 50 a 1.30.

Nutria — 200 a 9.80; 180 a 9; 200 a 8; 50 a 7.

Liebres — 4300 a 0.70; 500 a 0.68; 700 a 0.65; 600 a 0.52; 700 a 0.50.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 5.50; 7 idem a 5.30; 10 a 5.20; 10 en latas a 4.50.

Sebo pisado — 12 cascos a 3.60; 10 idem a 3.50; 10 idem a 3.30.

Lana entrada, 145.936 kilos; salida, 321.134 kilos. Entrada total 9.518.207 kilos. Existencia, kilos 4.221.813.